

La Escuela de Oficiales está al 98% y proyectan triplicar la cifra de policías

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

Con un informe, la UIA volvió a alertar sobre el pésimo momento industrial

EL PAÍS | 7

Boca goleó a Lanús: doblete de Merentiel y alivio para Úbeda

SECCIÓN | X

Puntal



PRESENTACIÓN

Coudet, nuevo técnico de River: "Estoy convencido de que hay un gran plantel"

DEPORTES | 22

Jueves 5 de marzo de 2026

CÓRDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLV | N° 15.251 | PRECIO: \$ 2500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 500

Circunvalación: Córdoba recibirá US\$ 250 millones para financiar la obra

El Banco Mundial otorgará un crédito para el anillo vial. El gobernador lo cerrará en su viaje a EE.UU. junto a De Rivas, Lucchesi y Rossetto. Recorrió la Circunvalación, el Centro de Día y el Centro Infantil. Y anunció el Parque Alberdi. Además, presidió el gabinete en el Centro Cívico

RÍO CUARTO | 10

AEROPUERTO

Desde el 16 de abril, habrá cuatro vuelos semanales a Buenos Aires

El servicio se prestará los lunes, martes, jueves y viernes. Los aviones saldrán desde Aeroparque a las 9.30 y arribarán a Río Cuarto a las 10.30. Y despegarán a las 11.15 para llegar a CABA a las 12.30

RÍO CUARTO | 12

RECURSOS

Las multas le dejan \$ 310 millones al mes al Municipio, el doble que un año atrás

Los números de recaudación de enero marcan una suba real muy importante de los ingresos por multas. En enero del año pasado la cifra fue el equivalente a 150 millones de pesos. Es el ítem que creció más fuerte entre las tasas y contribuciones que cobra la Municipalidad

RÍO CUARTO | 13



El intendente De Rivas y el gobernador Llaryora, durante la recorrida de obras.

Llaryora: "No atacemos a los industriales ni a los empresarios"

El gobernador pidió igualdad de condiciones para las pymes, mejorar la economía y no quitar derechos. Prometió acordar con docentes

RÍO CUARTO | 11

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA
info@cardiomed.net

EL MUNDO

MÁXIMA TENSION. QUINTO DÍA DE GUERRA

Fuerzas de Estados Unidos e Israel redoblan la presión sobre Irán

Según Washinton, un submarino norteamericano hundió una fragata iraní frente a Sri Lanka. A su vez, la Otan dijo haber derribado un misil que se dirigía a Turquía. Teherán amenaza con atacar embajadas en todo el mundo

Redacción Puntal

Tras cinco días de guerra en Medio Oriente, el mundo permanece en alerta máxima. Ayer, un submarino estadounidense atacó y hundió una fragata iraní frente a Sri Lanka.

Se trata del buque de guerra Iris Dena. Hay al menos 87 muertos, más de 30 heridos y 61 desaparecidos.

La confirmación del ataque llegó de parte de Pete Hegseth, secretario de Guerra de los Estados Unidos, quien informó que un submarino norteamericano torpedeó el barco iraní cuando se encontraba en aguas internacionales.

"Un submarino estadounidense hundió un buque de guerra iraní que creía estar a salvo en aguas internacionales. En cambio, fue hundido por un torpedo", declaró Hegseth a la prensa.

Hegseth calificó el ataque como una "muerte silenciosa" y dijo que es el primer hundimiento de un buque enemigo por un torpedo estadounidense desde la Segunda Guerra Mundial. "Como en aquella guerra", dijo, "estamos luchando para ganar".

El Pentágono señala que uno de los principales objetivos de la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán, iniciada el sábado, es destruir la Armada de ese país.

Las primeras informaciones del hundimiento habían llegado de parte del canciller de la isla, Viji-tha Herath, cuando aún se desconocían las causas. Ante el Parlamento informó que en la fragata había 180 tripulantes, cuando emitió una señal de socorro.

"Era un buque de la Armada

iraní, el Iris Dena. A las 6 de la mañana (21.30 del martes en Argentina) enviamos un primer navío de la Marina y a las 7, un segundo buque", detalló Herath. Allí rescataron a 32 marineros.

Anil Jasinghe, un alto funcionario del Ministerio de Salud, dijo que una de las personas rescatadas se encontraba en estado crítico, siete recibían tratamiento de emergencia y las demás fueron atendidas por lesiones menores.

La Marina de Sri Lanka confirmó luego que recuperó 87 cadáveres de tripulantes. En el Hospital Nacional de Galle, los cuerpos de los marineros iraníes llegaban en camiones y estaban siendo almacenados en una morgue improvisada. Personal policial y naval proporcionó seguridad al hospital, mientras los trabajadores descargaban los cuerpos.

El Iris Dena –uno de los buques de guerra más nuevos de Irán– era una fragata de la clase Moudge que patrullaba en aguas profundas para la Marina iraní. Estaba armada con cañones pesados, misiles tierra-aire, misiles antibuque y torpedos. También transportaba un helicóptero. Ahora se encontraba participando en un ejercicio militar en el puerto indio de Visakhapatnam.

Mientras tanto, la Otan derribó un misil iraní que se dirigía a Turquía.

La portavoz de la Otan, Allison Hart, ha declarado que la alianza condena a Irán por el lanzamiento de un misil hacia territorio turco.

"La Otan apoya firmemente a todos los aliados, incluida Turquía, mientras Irán continúa con sus ataques indiscriminados en la región", declaró Hart.

"Nuestra postura de disuasión y defensa se mantiene firme en todos los ámbitos, incluyendo la



Un edificio de Teherán fue destruido durante un ataque israelí.

defensa aérea y antimisiles".

El ministro de Asuntos Exteriores turco, Hakan Fidan, ha transmitido su protesta a Irán por el lanzamiento de un misil balístico hacia el espacio aéreo turco.

Por su lado, Israel informó que ya lanzó más de 5.000 bombas contra objetivos en Irán y que derribó por primera vez en la historia un caza iraní.

El secretario de Defensa de Estados Unidos lanzó una fuerte amenaza: la campaña militar "apenas está empezando". La Casa Blanca aseguró también que en breve tendrá "dominio completo y total" del espacio aéreo iraní.

En los mercados, el petróleo frenó su escalada y Wall Street cerró con mayoría de subas. En Argentina, los bonos soberanos también avanzaron, en línea con

la Bolsa norteamericana.

Las Fuerzas Armadas de Irán amenazaron ayer con atacar las embajadas de Israel en todo el mundo si ese país golpea la misión diplomática iraní en Líbano. La advertencia fue formulada por un portavoz militar en medio de la creciente escalada regional.

Abolfazl Shekarchi, vocero del Ejército iraní, afirmó en la televisión estatal que "si Israel comete ese crimen, nos forzará a hacer de las embajadas israelíes de todo el mundo un blanco legítimo".

La tensión aumentó luego de que el martes Avichay Adraee, portavoz del Ejército israelí, advirtiera que "los representantes del régimen terrorista iraní que aún están en Líbano" deberían marcharse "inmediatamente antes de ser atacados". Incluso fijó un plazo de 24

horas.

Incursión en el sur libanés

En paralelo, las fuerzas israelíes avanzaron sobre varias localidades del sur libanés y mantuvieron su campaña de bombardeos en el tercer día de enfrentamientos con el movimiento proiraní Hezbollah.

Líbano quedó envuelto en el conflicto el lunes, cuando ese grupo lanzó un ataque contra Israel para "vengar" la muerte del líder supremo iraní, Alí Jamenei, fallecido el sábado en un operativo israelí-estadounidense contra Irán. Israel pidió a los habitantes de una amplia franja del sur que evacúen sus hogares. Según autoridades libanesas, la ofensiva dejó al menos 72 muertos, 437 heridos y más de 83.000 desplazados desde el lunes.

Amia: piden la captura internacional de un jerarca iraní

El titular de la UFI Amia, el fiscal federal Sebastián Basso, imputó y pidió la captura internacional del jerarca iraní Alí Asghar Hejazi, acusado por el atentado terrorista a la mutual judía del 18 de julio de 1994, en tanto que también solicitó el procesamiento de diez iraníes y libaneses en el marco de la misma causa judicial.

Los apuntados por el fiscal, en su dictamen de 201 fojas, son el exministro de Inteligencia Alí Fallahian, el entonces titular de Asuntos Exteriores Alí Akbar Velayati y el excomandante en jefe de la Guardia Revolucionaria Mohsen Rezai.

También figura en la lista de Basso el exlíder de la fuerza Al Quds, Ahmad Vahidi, quien la se-

mana pasada fue proclamado como nuevo jefe de la Guardia Revolucionaria.

Según la línea de investigación del fiscal, todos ellos participaron de la reunión del Consejo Supremo de Seguridad Nacional del gobierno iraní que en 1993 habría autorizado la voladura de la Amia.

Los otros ex funcionarios iraníes

que tienen pedido de procesamiento son el exembajador Hadi Soleimanpour; el entonces agregado cultural en esa sede diplomática, Mohsen Rabbani, y el tercer secretario de la embajada Ahmad Reza Asghari.

La hipótesis de Basso es que este grupo de personas formó parte de una asociación ilícita.

Secretario de Redacción: Marcos Jure
Prosecretario: Gonzalo Dal Bianco

Redacción, Publicidad y Administración:
H. Yrigoyen 761, Río Cuarto, Córdoba

Telefax (0358) 4649300
publicidad: 358-4851845 (Whatsapp)

Redacción: puntal@puntal.com.ar
Publicidad: publicidadpuntal@puntal.com.ar

www.puntal.com.ar
ISSN 1851-4898

Crece la tensión entre España y Estados Unidos: Sánchez negó que vaya a cooperar en la ofensiva contra Irán

Lo hizo después de que Washington deslizará que el gobierno ibérico estaba dispuesto a ayudar

Redacción Puntal

La tensión entre España y Estados Unidos por la escalada bélica en Medio Oriente tuvo un nuevo capítulo ayer. El gobierno de Pedro Sánchez desmintió “tajantemente” que España vaya a cooperar militarmente con Estados Unidos en la ofensiva contra Irán, después de que la Casa Blanca asegurara que Madrid había aceptado colaborar. El cruce de versiones abrió un nuevo frente de tensión diplomática entre ambos aliados.

La vocera de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, había afirmado horas antes que, según Washington, España había mostrado conformidad para cooperar militarmente en las últimas horas. La declaración sorprendió porque llegaba poco después de que Madrid negara el uso de bases españolas para la “operación Furia Épica”.

Todo empezó con una declaración institucional. El presidente español apeló a la memoria colectiva y rescató el lema que movilizó al país en 2003 contra la invasión de Irak. Sánchez fue claro: España no será cómplice de un desastre por miedo a represalias. Para el mandatario, la solución a los conflictos no llega con bombas, sino a través de la diplomacia. En su discurso, calificó la ofensiva de Estados Unidos e Israel como una quiebra del derecho internacional.

Sánchez no solo criticó los ataques. También prohibió el uso de las bases militares de Rota y Morón.

La respuesta de Donald Trump no se hizo esperar. El presidente estadounidense tildó a España de socio “terrible” y “poco cooperativo”. Trump fue más allá y ordenó a su secretario del Tesoro que corte todo vínculo comercial con el país ibérico. Incluso amenazó con un embargo total, a pesar de que la Unión Europea advirtió que protegerá los intereses de sus miembros.

Trump también sacó a relucir una vieja queja: la negativa de España a elevar el gasto militar al 5% del producto bruto interno (PBI). En un tono desafiante, el republicano afirmó que España no tiene nada que le interese a Estados Unidos, salvo su gente, y criticó con dureza el liderazgo de Sánchez.

Mientras Sánchez intentaba mantener el equilibrio, la Unión Euro-

pea cerró filas detrás de Madrid. El bloque avisó que está preparado para actuar si Washington cumple sus amenazas comerciales, que de concretarse la cooperación española, posiblemente sean dadas de baja. El vocero de la Comisión Europea, Olof Gill, recordó que existen acuerdos firmados que Estados Unidos debe respetar.

En España, Sánchez también tiene que lidiar con la oposición. El líder del PP, Alberto Núñez Feijóo, busca vincular al gobierno con el régimen de Teherán. Ante esto, Sánchez aclaró que repudia a los ayatollahs, pero que eso no justifica una guerra injusta.

El escenario es de una volatilidad extrema. El gobierno español prepara un “escudo social” para mitigar el impacto económico de un conflicto largo y ya envió un avión Airbus 330 para repatriar a los ciudadanos que están en la zona de fuego.

La gran pregunta es si la supuesta cooperación militar que anunció Washington llegó a ser una realidad o si se trató de una táctica de presión para doblegar la resistencia de Madrid.

Este posible cambio de rumbo sucede en un contexto de guerra total. Los bombardeos de Israel y Estados Unidos sobre Irán ya causaron más de mil muertes. La situación es crítica: un submarino estadounidense hundió un buque de guerra iraní cerca de Sri Lanka con 180 personas a bordo, mientras que Irán responde con misiles hacia objetivos en el golfo Pérsico.

Visión crítica de Canadá

Por otro lado, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, afirmó que los ataques lanzados por Estados Unidos e Israel contra Irán “parecen incompatibles con el derecho internacional” y sostuvo que el actual conflicto en Medio Oriente representa “otro ejemplo del fracaso del orden internacional”.

Sus declaraciones se produjeron durante una visita oficial a Australia, en el marco de una gira centrada en el comercio y la cooperación estratégica en la región del Indo-Pacífico.

“A primera vista, parecería que no se ajustan o que son incompatibles con el derecho internacional”, señaló Carney al ser consultado sobre la legalidad de las operaciones militares.



Un sector de Teherán muestra la destrucción provocada por los bombardeos de Estados Unidos e Israel.

NA

COLEGIO DE ABOGADOS DE RÍO CUARTO

El Colegio de Abogados de Río Cuarto se dirige a la opinión pública y a las autoridades nacionales para manifestar el más enérgico rechazo los artículos 10 y 56 del Proyecto de Ley de Modernización Laboral, recientemente aprobado por el Congreso de la Nación. Dicha reforma, que modifica los artículos 277 y 20 de la Ley de Contrato de Trabajo, introduce (en el caso del art 277) una prerrogativa de pago en cuotas para las sentencias judiciales que resulta a todas luces inconstitucional y lesiva de los derechos de los trabajadores y del ejercicio profesional. Nuestra oposición no es caprichosa, sino que se asienta en sólidos pilares jurídicos y realidades económicas que el legislador parece haber omitido. En primer lugar la reforma viola el federalismo y la autonomía de las provincias. Es un principio elemental de nuestro Derecho Público que las provincias se han reservado la facultad de legislar sobre el ejercicio de las profesiones liberales, por lo que una ley nacional no puede regular la modalidad de cobro de los estipendios de los abogados. La determinación y percepción de los honorarios en la Provincia de Córdoba es competencia exclusiva de las leyes locales de colegiación y aranceles. El Congreso Nacional desborda sus atribuciones al pretender imponer plazos de pago sobre créditos que nacen en sede jurisdiccional provincial. El proyecto atenta además contra el principio de igualdad ante la ley, estableciendo un privilegio injustificado para el deudor laboral. Mientras que cualquier otro acreedor tiene derecho a ejecutar su acreencia de manera inmediata una vez firme la sentencia, el abogado y el trabajador se ven forzados a financiar al condenado. No existe razón jurídica que justifique que un deudor de una sentencia laboral pueda pagar en 6 o 12 cuotas, mientras que otros deudores no gozan de tal beneficio, vulnerando así el artículo 16 de la Constitución Nacional. El proyecto desconoce además la naturaleza alimentaria de los créditos laborales y de los honorarios profesionales, por lo que imponer un pago en hasta 12 cuotas es una medida irrazonable que confisca parte del valor del trabajo. En un contexto de inestabilidad, la espera forzada degrada el poder adquisitivo del trabajador y del profesional de manera irreparable. Finalmente, habiendo sido uno de los propósitos de la modificación combatir la denominada “industria del juicio”, bajo el argumento de la necesidad de reducir la litigiosidad, remarcamos que el efecto será diametralmente opuesto. Esta norma no destierra la mala fe, por el contrario, desincentiva la defensa de los derechos de los trabajadores. El verdadero incentivo al litigio, la verdadera “industria del juicio” no la generan los abogados, sino la mora judicial y el proceso inflacionario. Hoy, el litigio es un buen negocio para el deudor. Al demorar los pleitos durante años, el empleador utiliza ese capital —que pertenece al trabajador— para financiarse a tasas reales negativas, mientras la inflación licúa la deuda. En definitiva, esta reforma solo premia al incumplidor, otorgándole una facilidad de pago que el mercado financiero no le daría, a costa de la dignidad del trabajador y del profesional. Facilitar el pago en cuotas de una sentencia es, en los hechos, extender un préstamo forzoso por parte del trabajador y su abogado hacia la patronal condenada. A su vez, la modificación del art. 20 que plantea imponer responsabilidad solidaria al abogado laboralista litigante convirtiéndolo en una suerte de garante económico del proceso que le fue confiado, resulta un despropósito que afecta gravemente el libre ejercicio de la abogacía. Desde el Colegio de Abogados de Río Cuarto instamos al Poder Ejecutivo Nacional a revisar la constitucionalidad de este articulado antes de su promulgación, en resguardo de la seguridad jurídica y el respeto por las autonomías provinciales. Caso contrario, asumimos el compromiso de arbitrar los medios legales disponibles para garantizar lo antes expuesto en defensa de nuestro ordenamiento jurídico y nuestra dignidad profesional.

EL PAÍS

“Recibí bastante tortura psicológica” en cautiverio, contó el gendarme Nahuel Gallo

Reclamó la liberación de todos los presos políticos en Venezuela y agregó: “Estoy tratando de poder reinsertarme en la sociedad”

Redacción Puntal

En su tercer día en libertad, el cabo primero de Gendarmería Nacional Nahuel Gallo reveló: “Recibí bastante tortura psicológica, no es muy grato para contar ahora”. Durante una conferencia de prensa, aludió así a las 448 jornadas detenido por el chavismo en la cárcel El Rodeo 1 en Venezuela.

Fue su primer encuentro con la prensa desde su llegada, en la madrugada del lunes, en un avión alquilado por la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) y junto a dos dirigentes de esa institución que responden a su presidente, Claudio “Chiqui” Tapia, enfrentado con la Casa Rosada.

Delgado pero erguido, y sin mencionar a los dirigentes de la entidad futbolística, cuya gestión enojó al Gobierno, Gallo se emocionó en una parte de sus siete minutos de discurso.

Se trató de una conferencia de prensa en la que no se aceptaron preguntas y en la que estuvo acompañado por la ministra de Seguridad, Alejandra Monteoliva; el canciller Pablo Quirno; y el jefe de la Gendarmería, general Claudio Brilloni.

Con la voz entrecortada, habló de su “fortaleza mental” y su hijo Víctor como antídotos para soportar el encierro. Reclamó a los organismos internacionales la liberación del resto de los presos políticos extranjeros, unos 24, según precisó. “No se olviden del Rodeo, no podemos mirar para otro lado”, dijo.

Contó que “no podía recibir visitas ni llamadas”, y en una de las pocas alusiones políticas destacó: “Fuimos fichas de cambio, y eso es feo”. Volvió a quebrarse cuando dijo que seguiría “encerrado hasta que liberen” al resto de los extranjeros, detenidos en la cárcel donde pasó la mayor parte de su cautiverio.

Al comienzo de su breve testimonio, Gallo aseguró que se está realizando estudios médicos, aunque se encuentra en buen estado de salud. Negó, además, haber estado retenido en la sede de Gendarmería desde su regreso al país “Estoy tratando de poder reinsertarme en la sociedad”, reconoció. “Estoy en el edificio Centinela, que es mi casa. Yo me siento en mi casa”, enfatizó, ante el aplauso de un puñado de oficiales de Gendarmería que se mezclaron entre las cámaras para escucharlo.

En las últimas horas, Gallo fue sometido a diversos estudios médicos en el Hospital Militar Central y permanecía en observación en el edificio central de Gendarmería, en Retiro.

Antes de Gallo, los demás miembros de la mesa se mostraron contentos por su regreso, y evitaron temas ríspidos. “Es una alegría muy grande que estés sano y entero”, dijo Monteoliva mirando a



Gallo habla flanqueado por el jefe de Gendarmería y la ministra Monteoliva.

NA

los ojos del gendarme. “El protagonista sos vos”, agregó la ministra. Su antecesora y hoy senadora nacional, Patricia Bullrich, había sido anunciada como participante, aunque finalmente se bajó de la convocatoria. “Lo va a recibir en el Congreso pronto”, explicaron cerca de la exministra de Seguridad.

Brilloni, en tanto, destacó el “acompañamiento” de la Gendarmería a Gallo y su familia (que no estuvo en la conferencia de prensa) “desde el primer momento”. Destacó que el gendarme se encuentra bajo “acompañamiento psicológico normal, lógico”, y se mostró confiado en que Gallo, que es maratonista, “volverá a competir muy pronto”. Quirno, por último,

afirmó que “Argentina no abandona a sus compatriotas y pidió por la liberación del único detenido argentino que queda en las cárceles de Venezuela, el abogado Hernán Giuliani. “Privilegiamos la vida de nuestros compatriotas”, agregó el canciller, una forma de sostener la postura del Gobierno en relación a la operación de regreso de Gallo, con la que la Casa Rosada tuvo poco que ver.

Durante los escasos 15 minutos que duró el encuentro con la prensa, llamó la atención la extrema delgadez de Gallo, rapado y sin sonrisas. Poco antes de quedar libre en Venezuela, Gallo había iniciado una huelga de hambre junto a otros presos para reclamar por su liberación.



Recambio en Justicia: Mahiques reemplazará a Cúneo Libarona

Se desempeñaba como fiscal general del gobierno porteño. “La Argentina necesita una Justicia independiente de las disputas políticas”, afirmó el ministro designado

Agencia NA

El fiscal general del gobierno porteño, Juan Bautista Mahiques, reemplazará a Mariano Cúneo Libarona como ministro de Justicia, según anunció ayer el presidente Javier Milei.

Milei recibió por la mañana a Cúneo Libarona con el objetivo de resolver la interna por la conducción de la cartera tras varios intentos del abogado por renunciar al cargo, lo que decantó en el nombramiento de Mahiques.

En su cuenta de X, Mahiques le agradeció a Milei “por la confianza para asumir” el cargo y agregó: “Su liderazgo ha sido claro al marcar el camino: sin justicia no hay futuro posible”.

“Ese rumbo exige instituciones que funcionen con arreglo al estado de derecho y un sistema jurídico con reglas claras y estables, que reconstruya la confianza pública, brinde seguridad real y un marco previsible para quien cumple la ley”, escribió el funcionario judicial.

Para el designado funcionario, “ese rumbo exige instituciones que funcionen con arreglo al estado de derecho y un sistema jurídico con reglas claras y estables, que reconstruya la confianza pública, brinde seguridad real y un marco previsible para quien cumple la ley”.

Agradecimiento a Karina

Asimismo, agradeció también a la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, “por su apoyo permanente y por la dedicación con la que conduce y fortalece al equipo político del Gobierno”.

El designado responsable de Justicia también manifestó su “reconocimiento” a la labor de Mariano Cúneo Libarona, “quien se ocupó de la primera etapa de transformación que debemos consolidar con responsabilidad y firmeza”.

“La Argentina necesita una Justicia independiente de las disputas políticas, imparcial en sus decisiones, ágil en sus tiempos y moderna en sus herramientas; una institución que proteja a las víctimas, que no confunda garantías con impunidad y que reafirme, sin excepciones, que la ley se cumple para todos por igual”, dijo.

Finalmente destacó: “Asumo esta función con la convicción de que sin seguridad jurídica no hay inversión, sin reglas estables no hay desarrollo y sin jueces independientes no hay República”.

Por su parte, Cúneo Libarona se-



Mahiques llegará al cargo avalado por Karina Milei.

Crédito de foto

ñaló que la dimisión se concretó en un marco de “cordialidad y afecto” con Milei, quien le agradeció la labor realizada y le pidió que continúe ligado al Gobierno y acompañe al nuevo ministro designado.

En la carta dirigida al jefe de Estado, el ministro saliente sostuvo que consideró cumplida la etapa al frente de la cartera tras avanzar en la modernización del sistema procesal y penal y la generación de herramientas legales para fortalecer las instituciones y enfrentar el delito.

Durante su gestión se implementó el Sistema Procesal Penal Federal acusatorio en más de la mitad del territorio nacional, con aplicación en Santa Fe, Cuyo, la Patagonia, Mar del Plata, Bahía Blanca, La Pampa, Chaco y Co-

rrientes, y se dejó encaminada su extensión a todo el país.

También impulsó proyectos legislativos de alto impacto institucional, entre ellos la ley de juicio en ausencia para avanzar en el juzgamiento del atentado contra la Amia, el nuevo régimen penal juvenil y las iniciativas de juicio por jurados, reformas en materia de habeas corpus, oralidad civil y comercial y un nuevo proyecto integral de Código Penal elaborado por una comisión técnica.

En el plano internacional, la gestión logró la aprobación del examen del Grupo de Acción Financiera Internacional (Gafi) en septiembre de 2024 en París, lo que evitó que la Argentina ingresara a la lista de países con deficiencias en la lucha contra el lavado de activos.

Perfil

Juan Bautista Mahiques ocupaba el cargo de fiscal general de la ciudad de Buenos Aires desde el 30 de octubre de 2019 y se desempeña además como titular la Asociación Internacional de Fiscales (IAP), entidad que agrupa a fiscales, desde septiembre de 2022.

Oriundo de Mercedes, provincia de Buenos Aires, el letrado cursó sus estudios en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, a la vez que hizo una maestría en Administración de Justicia en la universidad italiana Unitelma Sapienza con sede en Roma.

En sus jóvenes 45 años, se desempeñó como representante del Poder Ejecutivo en el Consejo de la Magistratura de la Nación y como subsecretario de Asuntos Penitenciarios y Relaciones con el Poder Judicial y la Comunidad Académica del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

Asimismo, es miembro de la Academia de Capacitación Mundial de la Asociación Internacional de Fiscales (IAP) junto a colaboradores de países como Estados Unidos, Australia, Canadá, Francia, Sudáfrica, República de Corea y Brasil.

Hijo del juez de la Cámara Federal de Casación Penal, Carlos Mahiques, da clases en el Ciclo Básico Común de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la Universidad Católica Argentina (UCA). Anteriormente se desempeñó también como subdirector del Instituto Superior de Seguridad Pública (ISSP) (2020 a 2024).

Estuvo a cargo de la representación del Consejo de la Magistratura ante la Comisión Bicameral de Monitoreo e Implementación del Código Procesal Penal del Congreso.

Karina pisó el acelerador y avanzó en un área clave

Agencia NA

El triunfo de La Libertad Avanza (LLA) en octubre revallidó el poder de fuego de la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei, quien acaba de avanzar en un área clave del gabinete y designó a un nuevo tándem judicial compuesto por Juan Bautista Mahiques y Santiago Viola tras la tan anunciada salida de Mariano Cúneo Libarona.

Sin embargo, la funcionaria fue más allá y reemplazó al secretario de Justicia, Sebastián Amerio, espada judicial del asesor presidencial, Santiago Caputo, por Viola. La determinación sorprendió a más de uno en el campamento libertario que auguraba un pronunciamiento del mandatario post viaje a Estados Unidos.

Es que el cambio no es azaroso. El mencionado se desempeña como apoderado legal del sello y responde directamente a Martín y Eduardo “Lule” Menem, los primos que componen junto al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, el selecto círculo violeta de la menor de los Milei.

Con más poder

Si bien el movimiento responde a una acción previamente anunciada, dado que Cúneo Libarona había anticipado sus intenciones de abandonar el cargo, el desembarco de Viola, quien se mostró junto a “Lule” Menem en uno de los palcos del Congreso durante la apertura de sesiones ordinarias, traduce directamente la ampliación de poder de la secretaria general de Presidencia, que le ganó la pulseada interna al asesor presidencial.

Buscamos Vendedoras/es

Con carpeta de clientes corporativos activos.

Uso de CRM y sólidas habilidades de comunicación y ventas.

Envíanos tu CV con el asunto: “Vendedor/a”

rh@conduccionconsciente.com.ar

ALQUILO TODO

MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocicerras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
☎ (0358) 463-7530 ☎ 54 9 3546 49-0403 ✉ rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 ☎ 0351 485-0981 **Carlos Paz:** ☎ 349 3541-276885

V.G.B.: Av San Martín 813 ☎ 03546 464-462 **Alta Gracia:** ☎ 349 3547-513676

EL PAÍS

Cerró sus puertas un frigorífico en Morón y quedaron en la calle 140 trabajadores

En tanto, una distribuidora con 20 locales en el AMBA dejó de operar: más de 90 cesantías

Agencia NA

El frigorífico San Roque, ubicado en la localidad bonaerense de Morón, cerró de forma definitiva su planta de producción, lo que provocó el despido de 140 trabajadores.

La medida se concretó el pasado viernes 27 de febrero y la empresa fundamentó la decisión en el impacto de los cambios en las condiciones económicas del país, la baja del consumo interno y la apertura de las importaciones de carne.

“Por la presente se le notifica que por cambios drásticos en las condiciones económicas del país, sumados a la indiscriminada apertura comercial que conlleva la importación de carnes sin ningún tipo de control, circunstancias que han alterado de manera sustancial las reglas comerciales -provocando la drástica baja del consumo por factores socioeconómicos ajenos a esta empresa- se torna inviable la continuidad de la producción”, dice la carta que la empresa envió a los empleados.

El lunes se realizó una audiencia en el Ministerio de Trabajo entre representantes de la empresa y los empleados para abordar la liquidación final y buscar alternativas al impacto social del cierre.

Cese de una distribuidora

En otro orden, la distribuidora de bebidas y alimentos Beer Market cerró definitivamente sus negocios despidiendo a más de 90 empleados, a los que busca abonarles compensaciones en lugar

de indemnizaciones.

La empresa le comunicó a los empleados el final de su actividad tras 10 años de trayectoria, bajando las persianas de los 20 locales que tenía repartidos entre la ciudad y la provincia de Buenos Aires y dejando fuera de línea su página web.

La firma promocionaba su actividad detallando que “cuenta con 20 sucursales distribuidas en todo el AMBA y un equipo de más de 90 colaboradores que trabajamos con pasión y estamos comprometidos en dar nuestro valor agregado, siendo los agentes de cambio y protagonistas esenciales de nuestro éxito”.

Asimismo, se expresaba comprometido con el país manifestando que “estamos orgullosos de ser una empresa pyme argentina, porque creemos, confiamos y apostamos al crecimiento de nuestra nación”.

El cierre está vinculado a una compleja situación financiera, compuesta por 40 cheques rechazados por más de \$191 millones y una deuda bancaria superior a los \$1.900 millones, con alto riesgo de insolvencia.

En primera instancia, los empleados fueron notificados del cese de la actividad por mensajes y posteriormente mediante una reunión en la que se confirmó la pérdida de los puestos de trabajo.

En busca de arreglar económicamente las desvinculaciones, la empresa ofreció abonar una compensación en lugar de la indemnización correspondiente esgrimiendo que ingresó en un proceso preventivo de crisis que permite negociar pagos por montos menores.



Trabajadores de Fate se movilizaron ayer hacia la Secretaría de Trabajo para exigir que “no cierre” la empresa de Javier Madanes Quintanilla, cortaron el Metrobus y fueron desalojados por la Policía de la Ciudad. Fuentes policiales indicaron que no hubo detenidos y que desplazaron a los manifestantes de manera pacífica hacia la plaza San Martín, y los activistas, entre los que se encontraban empleados del neumático, diversos gremios en apoyo y agrupaciones de izquierda, denunciaron haber sido “gaseados” por efectivos policiales. Por su parte, el Ministerio de Capital Humano, a través de un comunicado emitido por la Secretaría de Trabajo, indicó que “se registraron incidentes” en la intersección de la avenida Leandro N. Alem y Viamonte y señaló que la manifestación llevada adelante por los trabajadores de Fate y sindicatos presentes “derivó en corridas y enfrentamientos” con la policía, dejando a un efectivo “herido”.

Diputados: la oposición gana tiempo en el análisis del proyecto de ley de glaciares

La oposición logró ayer ganar tiempo con el proyecto de modificación de la ley glaciares luego de que el oficialismo aceptara convocar en Diputados a una doble fecha de audiencias públicas el 25 y 26 de marzo como paso previo a la firma del dictamen, lo que llevaría a posponer la sesión como mínimo, a principios de abril.

En la primera reunión plenaria de las comisiones de Recursos Naturales y Asuntos Constitucionales, diputados de distintos espacios de la oposición presionaron para que se convocara a audiencias públicas y se salieron con la suya: se fijaron dos jornadas consecutivas para que expositores involucrados en la temática, ya sea con posiciones a favor o en contra, puedan volcar

sus opiniones antes de la instancia definitoria.

Las audiencias tendrán carácter abierto y federal y se extenderán de 10 a 19 horas en el Anexo C de la Cámara Baja, con flexibilidad para estirar el debate en el caso de que se anote una mayor cantidad de expositores de lo previsto para cumplir con esa expectativa de tiempos, según se supo de fuentes legislativas.

Como el 25 y 26 de marzo caen miércoles y jueves (después de un fin de semana largo), no quedará tiempo para firmar dictamen en lo que quede de esa semana y la ventana recién volvería a abrirse del 6 al 10 de abril, dado que en el medio tocará otro doble feriado (2 y 3 de abril).

Un guiño del oficialismo

Difícilmente los presidentes de las dos comisiones intervinientes, José Peluc (Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano) y Nicolás Mayoraz (Asuntos Constitucionales) hayan accedido al pedido de la oposición sin previa luz verde del Gobierno.

Si bien la reforma de la ley de Glaciares es un objetivo del presidente Javier Milei, quien incluso planea hacer alarde de la media sanción del Senado para seducir a inversores en el marco de la “Argentina Week”, evento del que participará la semana próxima en Nueva York, queda en evidencia que no hay un apremio especial para cerrar este capítulo de manera perentoria.

Así las cosas, el Gobierno se reserva la sanción definitiva como carta de negociación con los gobernadores de provincias cordilleranas, que son los que impulsan la reforma con más celo, con la ilusión de que un cambio de reglas para la exploración y explotación de minerales críticos e hidrocarburos catapulte una avalancha de inversiones en sus territorios.

El diputado nacional de la Coalición Cívica Maximiliano Ferraro reclamó la realización de una audiencia amplia y participativa “no solo en cumplimiento del artículo 41 de la Constitución Nacional y el Acuerdo de Escazú, sino también de la ley general de ambiente en lo que respecta a preservar principios que están establecidos como el de no regresión y el precautorio”.

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m² 52m² 60m² 40m² 45m² 68m² 60m²

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llámanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Corralon
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

PRODUCCIÓN. LA ECONOMÍA REAL QUE NO DESPEGA

La UIA volvió a la carga con un informe que destaca el pésimo momento industrial

Redacción Puntal

En medio de la tensión con el Gobierno de Javier Milei, la Unión Industrial Argentina (UIA) dio a conocer ayer su Monitor de Desempeño Industrial (MDI) correspondiente a enero, en el que muestra una nueva caída en la actividad, que ya acumula 15 meses en retroceso.

El indicador, que anticipa la evolución de la actividad industrial, se ubicó en 36,5 puntos en enero de 2026, muy por debajo del umbral de expansión de 50 puntos según la primera encuesta del año elaborado por el Centro de Estudios de la UIA (CEU-UIA).

El MDI registró una caída de 7,5 puntos porcentuales respecto del trimestre anterior y de 5,6 puntos en términos interanuales.

El relevamiento se realizó entre el 2 y el 16 de febrero de 2026, con la participación de 644 empresas de diversas actividades, regiones y tamaños, en conjunto con ADIMRA y FISFE.

Producción y ventas internas, las variables más afectadas

El 53,3% de las empresas encuestadas registró una caída en su nivel de producción en comparación con el promedio del cuarto trimestre de 2025, mientras que solo el 13% reportó aumentos.

El índice de difusión de producción –diferencia entre empresas con subas y con caídas– se ubicó en -40,3 puntos porcentuales, profundizando el retroceso observado en los últimos relevamientos.

En materia de ventas internas, el panorama fue aún más desfavorable: el 54,7% de las firmas reportó bajas, el tercer valor más elevado de toda la serie histórica, frente a solo el 13,3% que registró aumentos.

Por otra parte, en cuanto al mercado laboral, el 22,2% de las empresas registró caídas en el empleo durante enero. Entre las firmas con reducción de personal, la mitad recurrió directamente a la desvinculación de trabajadores.

El 41,4% ajustó mediante reducción de turnos laborales y el 22,9% implementó suspensiones.

De cara a los próximos doce meses, el 26% de las empresas prevé una nueva reducción de planteles, frente al 19,4% que anticipa incorporaciones.

Pymes, las más golpeadas en producción y ventas

En el segmento de micro y pequeñas empresas, el impacto fue más pronunciado que en las medianas y grandes.

El informe muestra diferencias significativas según el tamaño de las industrias. Para la producción, el índice de difusión fue de -43,3 p.p. en micro y pequeñas, frente a -34,8 p.p. en medianas y grandes. En cuanto a ventas internas, la brecha fue aún mayor: -46,5 p.p. para micro y pequeñas versus -30,8 p.p. para medianas y grandes.

En empleo se observó la situación inversa: las medianas y grandes registraron un impacto negativo mayor, de -18,5 p.p., frente a -13,3 p.p. en micro y pequeñas. El informe atribuye esto a un menor margen de ajuste por



Martín Rappallini, el presidente de la UIA lidera la ofensiva industrial.

Todas las ramas de actividad se encuentran en un proceso contractivo según un informe de la central fabril. Crece la tensión con el Gobierno

Nueva directora ejecutiva para un momento tenso

En medio del fuego cruzado con el Gobierno, la UIA comunicó ayer un cambio estratégico interno para hacer frente al momento de mayor tensión con la Casa Rosada. Concretamente, el Comité Ejecutivo de la entidad, encabezado por Martín Rappallini, designó a María Laura Bermúdez, de larga trayectoria en la UIA y en al Unión Industrial de provincia de Buenos Aires, como nueva directora ejecutiva, en lugar de Diego Coatz. La central fabril busca fortalecer así el debate público sobre industria, producción y empleo.

otras vías en las empresas de mayor tamaño.

Todos los sectores en zona de contracción

El informe indica que todos los sectores industriales relevados mostraron un MDI por debajo de 50, es decir, en zona de contracción. Los valores más bajos se registraron en Productos Textiles (23,1 puntos), Papel y Madera (30,1) y Confecciones, cuero y calzado (30,2).

Los sectores con mejor desempeño relativo fueron Metalme-

cnica (40,9), Alimentos, Bebidas y Tabaco (40,6) y Productos Químicos y Petroquímicos (40,3), aunque todos permanecen en zona de contracción.

Otra señal alarmante que arrojó el informe de la UIA es que casi la mitad de las empresas tuvo atrasos en pagos.

El 45,6% de las firmas reportó dificultades para afrontar al menos uno de los siguientes compromisos: salarios, proveedores, compromisos financieros, servicios públicos e impuestos.

Las mayores complicaciones se concentraron en el pago de im-

puestos (33,2%) y proveedores (31,9%). El 5,4% presentó atrasos en la totalidad de los pagos.

Entre las principales consecuencias, el 39,8% de las empresas con atrasos señaló el pago de intereses y mayores costos financieros, y el 38,1% indicó el aumento del endeudamiento o la necesidad de financiamiento a corto plazo.

Finalmente, la demanda interna lidera las preocupaciones mientras crecen las inquietudes por importaciones. El 46,1% identificó la caída de la demanda interna como su principal desafío. En segundo lugar se ubicó la suba de costos.

Te estamos buscando

Puesto comercial

Requisitos

- Capacidad de autogestión
- Habilidades de comunicación
- Fuerte orientación al cliente
- Apertura al aprendizaje o iniciativa

Desafíos

Ventas de servicios, atención al cliente y tareas administrativas. Se valora experiencia previa en puestos comerciales y administrativos.

Se ofrece salario bajo convenio más comisiones, en horario de comercio.

Envíanos tu CV al correo: busqueda.comercial@yahoo.com
Asunto: Puesto Comercial Río Cuarto

TE ESTAMOS BUSCANDO

Analista Contable-Impositivo

Estudio Contable en Río Cuarto, Córdoba

Requisito: Mínimo 5 años de experiencia
Modalidad presencial

Enviar CV con asunto "Analista Contable" a:
info@consultorasaladino.com

TE ESTAMOS BUSCANDO

Coordinador de obras

Río Cuarto, Córdoba

Se valora experiencia en rubro Aberturas

Enviar CV con asunto "Coordinador" a:
info@consultorasaladino.com

CIUDAD DE CÓRDOBA

MODERNIZACIÓN. CÓRDOBA SUMA MÁS TECNOLOGÍA

Mi Docta, una plataforma de gestión digital que concentrará 300 trámites

“Es la transformación más profunda en décadas”, indicó el intendente Passerini. Estará disponible desde el mes de abril

Redacción Puntal

El intendente de Córdoba, Daniel Passerini, anunció que en abril estará disponible Mi Docta, la nueva plataforma que unificará e integrará las gestiones y trámites de todo el Municipio. “Es la transformación digital más profunda de la Municipalidad en décadas”, destacó.

Mi Docta permitirá realizar procedimientos de manera completamente digital y establecerá un



Passerini indicó que los trámites tributarios podrán hacerse de manera virtual.

NUEVOS ESTRENOS							
HORARIOS DE LA SEMANA DEL 5 AL 11 DE MARZO							
	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
ZOOTOPÍA 2 - 2D CAST			15:10	15:10			
CUMBRES BORRASCOSAS - 2D CAST	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00	19:00
CUMBRES BORRASCOSAS - 2D SUB	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50	21:50
SCREAM 7 - 2D CAST	20:20	20:20	20:20	20:20	20:20	20:20	20:20
	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50	22:50
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 2D CAST	16:30	16:30	15:40	15:40	16:30	16:30	16:30
	18:00	18:00	16:30	16:30	18:00	18:00	18:00
	20:10	20:10	18:00	18:00	20:10	20:10	20:10
	21:40	21:40	20:10	20:10	21:40	21:40	21:40
			21:40	21:40			
HOPPERS: OPERACIÓN CASTOR - 3D CAST	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LA NOVIA! - 2D CAST	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30	17:30
LA NOVIA! - 2D SUB	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30

vínculo directo y personalizado entre los vecinos y el Municipio. La herramienta facilitará una comunicación bidireccional, incorporará Inteligencia Artificial y promoverá la despapelización de los procesos administrativos.

Serán más de 300 los trámites y gestiones digitalizados, abarcando la totalidad de los procedimientos municipales que puedan realizarse de forma virtual. La plataforma permitirá a los vecinos y vecinas hacer el seguimiento de sus expedientes desde cualquier dispositivo y en un único entorno, superando la actual fragmentación del sistema.

“Todos los sistemas existentes se integrarán a Mi Docta. Y los trámi-

La herramienta facilitará la comunicación bidireccional, sumará IA y promoverá la despapelización.

tes de Recursos Tributarios podrán realizarse de manera virtual, convirtiéndose en la primera área del Municipio en operar 100% digital”, afirmó Passerini.

La digitalización incorporará el principio de “única vez”: la documentación e información adjun-

tada en un trámite no volverá a ser solicitada en otro, evitando la duplicación de datos y ahorrando tiempo a los vecinos y vecinas. Estas mejoras fortalecerán la confianza ciudadana y aportarán mayor transparencia a la gestión.

“Asumimos el desafío de transformar a Córdoba en una Ciudad Inteligente y liderar la innovación para el futuro de las ciudades en Argentina y América Latina, utilizando la tecnología como herramienta de vinculación directa con nuestros vecinos, cuidando el ambiente mediante la despapelización y apostando al desarrollo de un sistema diseñado íntegramente por equipos profesionales del Municipio”, concluyó.

Con tareas nocturnas, continúan las obras de bacheo en la capital

En el marco del Plan de Reparación Vial Integral que llevan adelante la Municipalidad de Córdoba y el Gobierno de la Provincia, se realizaron durante la noche tareas de rehabilitación con asfalto en la calle 27 de Abril.

En una primera instancia, se fresaron los tramos entre Artigas y Calasanz y los que unen Mariano Moreno con Paso de los Andes; mientras que el martes a partir de las 22:00 horas y hasta las 05:00 del miércoles se asfal-

taron los segmentos, los cuales ya se encuentran aptos para la circulación vehicular.

En la misma arteria, los próximos días se realizará bacheo con hormigón entre Calasanz y Mariano Moreno y desde Paso de los Andes hasta Paraguay.

Las tareas nocturnas tienen como finalidad evitar la congestión de tránsito durante el día y los desvíos en el transporte urbano de pasajeros en horarios de gran demanda. En los próximos días se

ejecutarán en la Av. Ambrosio Olmos y en la calle Naciones Unidas.

Este tipo de tareas serán prioritarias en calles del centro capitalino. Vecinos y vecinas recibirán aviso con tres días de anticipación sobre las tareas a desarrollarse en modalidad nocturna.

El Plan de Reparación Vial Integral se trata de una iniciativa conjunta de la Municipalidad de Córdoba y el Gobierno de la Provincia.

TRIBUNALES. JURADOS POPULARES

Crimen de Sebastián Villarreal: el fiscal pidió hasta 20 años y el caso entra en su tramo decisivo

En la Cámara 3ª del Crimen, con jurados populares, se escucharon los alegatos finales en una causa que analiza la responsabilidad de tres adultos acusados de haber facilitado el robo que terminó con la vida del vecino de barrio Yofre Norte. La familia volvió a reclamar que se profundice la investigación

Redacción Puntal

En la Cámara 3ª del Crimen de Córdoba, integrada con jurados populares, se desarrolló este miércoles una audiencia clave en el juicio por el asesinato de Sebastián Villarreal. A dos años del crimen que conmovió tanto a barrio Yofre Norte como a toda la ciudad capital, el fiscal de Cámara Fernando López Villagra ratificó la acusación y solicitó penas de hasta 20 años de prisión para los tres adultos señalados como partícipes del hecho.

Villarreal, de 46 años, fue atacado en la madrugada del 29 de febrero de 2024, en la puerta de su vivienda. Según la investigación, fue interceptado por dos adolescentes que intentaron robarle su motocicleta. En ese contexto recibió un disparo que terminó con su vida. La escena, en una calle residencial del barrio, dejó una marca profunda en vecinos, familiares y amigos, que desde entonces sostienen el reclamo de justicia.

Los autores materiales fueron dos menores de edad. Uno de ellos, que tenía 17 años al momento del crimen, fue declarado por la Justicia Penal Juvenil responsable de homicidio criminis causae, en concurso real con robo calificado por el uso de arma y encubrimiento. Permanece alojado en el Complejo Esperanza. El segundo adolescente, de 14 años en ese momento, fue declarado inimputable por su edad.

El debate oral que se desarrolla ahora no juzga a quienes efectuaron el ataque directo, sino a tres mayores de edad acusados de haber participado en la planificación y facilitación del robo que terminó en homicidio. La hipótesis de la fiscalía sostiene que brindaron apoyo logístico esencial: la motocicleta utilizada para el asalto, municiones y otros medios que hicieron posible el hecho.

Durante su alegato, López Villagra sostuvo la imputación por homicidio en ocasión de robo. Para Axel Fabricio Escada solicitó 20 años de prisión como partícipe necesario; para Luciano Gonzalo Busto, 18 años en igual carácter; y para Héctor Alejandro “Lalo” Herrera, 12 años como partícipe secundario. La diferencia en la escala responde al grado de intervención atribuido a cada uno.

El fiscal remarcó ante el tribunal

que no existen pruebas de que los imputados hayan ordenado matar a Villarreal, pero sí de que integraron el plan delictivo que derivó en su muerte. Según la acusación, se trató de un accionar coordinado en el que los adultos proveyeron los elementos indispensables para que los adolescentes ejecutaran el asalto.

La querella, representada por la abogada Graciela Taranto en nombre de la familia, acompañó la acusación y solicitó el máximo de la pena dentro de la escala legal. Para la familia, sin la intervención de los mayores el crimen no se habría concretado. En su planteo, puso especial énfasis en la utilización de menores para cometer delitos y en la responsabilidad que ello implica.

Por su parte, las defensas buscan desvincular a los acusados del desenlace fatal. Si bien en la causa hubo otros imputados por una serie de robos y delitos conexos que accedieron a juicios abreviados, este proceso oral se centra exclusivamente en la eventual participación de Escada, Busto y Herrera en el homicidio de Villarreal. Los tres negaron responsabilidad en el crimen.

Un capítulo relevante del alegato fiscal fue el pedido para que se continúe investigando la posible existencia de una asociación ilícita vinculada al caso. En ese marco, solicitó profundizar la pesquisa sobre un hombre apodado “La Morsa”, mencionado durante la instrucción como presunto “entregador” del robo, aunque no forma parte de este juicio. La querella también respaldó esa línea investigativa y reclamó que se amplíen responsabilidades si surgen nuevos elementos.

El juicio se encuentra ahora en su etapa final. Tras los alegatos de todas las partes, el tribunal fijó audiencia para el próximo viernes 13 de marzo, ocasión en la que se escuchará la última palabra de los imputados y posteriormente deberán deliberar junto a los jurados populares. Quizás ese mismo viernes se conozca el veredicto.

Para la familia de Sebastián Villarreal, cada audiencia es una instancia de memoria y de exposición pública de lo ocurrido. En la sala, el silencio suele imponerse cuando se recuerda aquella madrugada en Yofre Norte. La expectativa está puesta en la sentencia, que marcará el cierre de este tramo judicial y abrirá, eventualmente, nuevas



instancias si la investigación sobre una posible asociación ilícita continúa su curso.

Mientras tanto, el caso vuelve a

interpelar a la sociedad cordobesa sobre la violencia urbana, el uso de menores en hechos delictivos y las responsabilidades que se tejen

detrás de un crimen que, más allá de las calificaciones legales, dejó una vida truncada y una familia atravesada por la ausencia.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA Y CRÉDITO TÍO PUJIO LTDA. - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Cooperativa de Servicios Públicos, Vivienda y Crédito Tío Pujio Ltda. Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 01 de Abril de 2026, a las 19 horas en el Auditorio de la Cooperativa, ubicado en calle Ex Combatientes de Malvinas esquina Eva Duarte de la localidad de Tío Pujio, departamento General San Martín, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el presidente y secretaria; 2) Lectura y consideración del Balance General, con sus Estados, Notas y Anexos, Memoria Anual, Informe de la Síndico, Informe del Auditor, Destino de la cuenta Ajuste de Capital e Informe requerido por organismos de contralor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 3) Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Excedentes correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2025; 4) Renovación parcial del Consejo de Administración: a) Elección de tres miembros titulares por el término de tres ejercicios; b) Elección de tres miembros suplentes por un ejercicio y c) Elección de un Síndico Suplente para completar el mandato por fallecimiento de Ivan Orlando Ochoa, hasta el año 2027 que vence el mandato del mismo. La elección se efectuará por el sistema de Lista Completa de acuerdo a lo establecido en el Reglamento para la Elección de Consejeros y Síndicos vigente y debiéndose respetar los plazos establecidos en el artículo 9º del citado reglamento y 5) Autorización Art.50 del Estatuto: Contraprestación. Daniela Andrea Presuttari – Secretaria; Darío Eduardo Ranco - Presidente

RÍO CUARTO



En su visita a la ciudad, Llaryora recorrió la obra de la nueva Circunvalación.

Andrés Oviedo

RÍO CUARTO CAPITAL. DESEMBARCO

Llaryora dijo que recibirá un préstamo de US\$ 250 millones para el anillo vial

Del Banco Mundial, el gobernador lo cerrará en su viaje a EE.UU. junto a De Rivas, Lucchesi y Rossetto. Recorrió la Circunvalación, el Centro de Día y el Centro Infantil. Y anunció el Parque Alberdi. Además, presidió el gabinete

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En su visita a Río Cuarto, el gobernador Martín Llaryora dijo ayer que la Provincia recibirá un préstamo de US\$ 250 millones para el anillo vial de la ciudad.

Procedente del Banco Mundial, el gobernador lo cerrará en su próximo viaje a EE.UU. junto a los intendentes Guillermo De Rivas (Río Cuarto), Gianfranco Lucchesi (Las Higueras) y Maximiliano Rossetto (Holmberg).

Llaryora recorrió la Circunvalación, el Centro de Día, la pavimentación del barrio Alberdi y el Centro Infantil y anunció que se invertirán \$ 5 mil millones para el Parque Alberdi.

También encabezó la reunión de gabinete que se hizo en el Centro Cívico de Río Cuarto.

En conferencia de prensa, el mandatario provincial expresó: “Un gusto estar aquí. Gracias a los vecinos por el acompañamiento en momentos difíciles”.

Acompañado por el intendente De Rivas, quien puso el acento en la construcción de una “Córdoba federal”, Llaryora destacó la magnitud de la nueva Circunvalación,

a la que tildó como “la obra civil más importante de la Argentina”.

Señaló que beneficiará a todo el sur provincial, generando 1.000 puestos de trabajo.

El anillo vial se ejecuta en siete tramos con 200 máquinas en simultáneo y requiere casi 500 millones de dólares.

Ya se habilitaron los primeros dos mil kilómetros y avanzan los viaductos en distintos sectores.

De la recorrida también participó el presidente provisorio de la Legislatura Unicameral, Juan Manuel Llamosas.

El mandatario también subrayó el cambio “paradigmático” que implicó la transformación de la ruta 36 en autovía y anticipó la precali-

Llaryora destacó la magnitud de la nueva Circunvalación, a la que tildó como “la obra civil más importante de la Argentina”. Señaló que beneficiará a todo el sur provincial, generando 1.000 puestos de trabajo.

ficación ante el Banco Mundial para financiamiento por 250 millones de dólares destinado a la nueva Circunvalación.

Al enumerar otras obras, mencionó el Corredor Turístico de la Ruta 100 que vinculará Río Cuarto con Cruz del Eje.

En el plano urbano, citó la ejecución de 100 cuadras de pavimento, en el que la Provincia otorgó \$ 4.200 millones para los trabajos a cargo del Municipio.

También prometió ayuda para el cordón cuneta.

Asimismo hizo alusión al Centro de Desarrollo Infantil (85% de avance), que había sido abandonado por la Nación y que demanda una inversión de 770 millones de pesos, y a la próxima apertura del Centro de Día.

Uno de los ejes centrales fue la presentación del proyecto integral del Parque Alberdi, que abarcará casi 40 mil metros cuadrados con una inversión estimada en 5 mil millones de pesos.

El espacio incluirá Playón Cívico, Patio de las Infancias, Anfiteatro, Sector Deportivo con Pumtrack, Ciclovías, Bosque Autóctono, Plataformas Inclusivas, Juegos con Pisos de Caucho Antigolpe y Peatonalización.

“Convocamos a las vecinales para diseñarlo en conjunto. Donde hoy hay un descampado, habrá tres manzanas para el disfrute de toda la comunidad”, concluyó.



CONFERENCIA. DECLARACIONES

“No atacuemos a los industriales ni maltratemos a los empresarios”

El gobernador pidió ayer igualdad de condiciones para las pymes, mejorar la economía y no quitar derechos. Prometió acordar con docentes y priorizar a los jubilados. No descartó un intendente del sur en el gabinete



El gobernador respondió preguntas de los periodistas.

Andrés Oviedo

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

“No atacuemos a los industriales ni maltratemos a los empresarios”, dijo ayer en conferencia de prensa en el Centro Cívico de Río Cuarto el gobernador Martín Llaraya, en implícita alusión a las críticas del presidente Javier Milei al empresariado argentino, durante el discurso inaugural del período de sesiones ordinarias del Congreso de la Nación.

Llaraya pidió igualdad de condiciones para las pymes, mejorar la economía y no quitar derechos a los trabajadores.

Prometió acordar con docentes y priorizar a los jubilados.

Y no descartó un intendente del sur en el gabinete provincial.

Además remarcó que la crisis lleva ocho meses afectando la recaudación y la coparticipación y advirtió que el impacto también se da en los municipios.

El gobernador defendió la decisión de avanzar con una “obra icónica” para la provincia, como es la nueva Circunvalación de la ciudad, que fue incluida en una selección de grandes proyectos estratégicos que se ejecutarán con financiamiento del Banco Mundial y el resto con recursos provinciales.

Reconoció que se trata de una intervención que pudo haberse demorado muchos años, pero sostuvo que hoy es posible gracias al ordenamiento financiero y a la gestión de crédito con tasa diferenciada y preferencial.

En un contexto económico adverso, el mandatario admitió que la caída de la recaudación y de los ingresos lleva ocho meses consecutivos y golpea tanto a la Provincia como a los intendentes.

“Nadie esperaba esto y no hay una reversión a la vista”, planteó, al tiempo que remarcó que la macroeconomía es responsabilidad de la Nación y que las provincias no la manejan.

Sobre la situación laboral, Llaraya se manifestó a favor de una reforma que modernice el sistema sin quitar derechos.

Afirmó que la caída de puestos de trabajo y el cierre de empresas es una preocupación central y pidió a continuación “no atacar a los industriales ni maltratar a los empresarios nacionales”.

En esa línea, defendió la necesidad de dar igualdad de condiciones a las empresas y sostuvo que

las pymes, los comerciantes y el campo “nos salvan” en este escenario.

En materia educativa, valoró el esfuerzo docente y reconoció que muchos trabajadores “no llegan a fin de mes”.

Indicó que dio instrucciones para mejorar la propuesta salarial a los docentes y expresó su expectativa de alcanzar un acuerdo.

También destacó la continuidad del Boleto Educativo y alertó por el crecimiento de la demanda social, con más del 40% de aumento en salud y mayor asistencia a través del Paicor.

Respecto a los jubilados, afirmó que la Provincia debe cuidar la Caja y priorizar a quienes menos ganan.

Mencionó que la jubilación mínima ronda los 800 mil pesos y que quienes perciben hasta 1.300.000 deben aspirar al 82%, aunque advirtió que sería irresponsable comprometer recursos sin analizar los números, en un contexto donde la Nación adeuda 40 mil millones y sólo envía 5 mil millones.

Finalmente, el gobernador definió su estilo de gestión como dinámico y no atado a un gabinete estático.

No descartó sumar intendentes del sur provincial y remarcó que gobernar es generar trabajo, aunque reconoció que hay obras que no podrán realizarse en este contexto.

“Nadie esperaba esto y no hay una reversión a la vista”, planteó y dijo que la macroeconomía es de la Nación”.



CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVIZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO

TRANSPORTE. CONECTIVIDAD

Desde el 16 de abril, habrá cuatro vuelos semanales a Buenos Aires

El servicio se prestará los lunes, martes, jueves y viernes. Los aviones saldrán desde Aeroparque a las 9.30 y arribarán a Río Cuarto a las 10.30. Y despegarán a las 11.15 para llegar a CABA a las 12.30. Suman dos fiscales

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Desde el 16 de abril próximo, habrá cuatro vuelos semanales a Buenos Aires, informó ayer el intendente Guillermo De Rivas, tras las gestiones que personalmente llevó a cabo en Buenos Aires.

De Rivas confirmó que después del 31 de marzo, cuando venza el presente contrato con Aerolíneas Argentinas, el servicio aéreo continuará por seis meses más, es decir hasta septiembre.

Pero con la particularidad de que a las tres frecuencias actuales se le sumará una cuarta.

Al respecto, el servicio se prestará los lunes, martes, jueves y viernes.

Los aviones “saldrán desde Aeroparque a las 9.30 y arribarán a Río Cuarto a las 10.30 y desde la ciudad despegarán a las 11.15 para llegar a CABA a las 12.30”.

Esto es a raíz de un pedido del Cecis y de la Asociación Hotelera para que los vuelos sean más tem-

“El hecho de que casi el promedio del 80% haya sido sostenido demuestra el potencial de Río Cuarto y su región”, afirmó el intendente Guillermo De Rivas y agregó que la aspiración es seguir ampliando la conectividad si se mantiene la demanda.

prano a los fines de poder hacer trámites en Buenos Aires.

En otro orden, el intendente también manifestó que se sumarán dos fiscales de instrucción a la ciudad, con lo cual totalizarán seis, a los que se incorporará la fiscal antinarcotráfico.



De Rivas confirmó la continuidad de los vuelos.

Andrés Oviedo

HACIENDA

Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES

Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$465.000	1,09%	4/3/2026, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 424,2	0%	4/3/2026, 02:15:00
Soja	MIR	abr-26	US\$ 320	-0,62%	4/3/2026, 05:40:03
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maíz	Pizarra	Rosario	\$242.000	2,41%	4/3/2026, 12:00:00
Maíz	CBOT	Continua	US\$ 169,98	-1%	4/3/2026, 04:38:00
Maíz	MIR	mar-26	US\$ 176	-1,42%	4/3/2026, 05:40:03
Maíz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maíz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$254.500	1,43%	4/3/2026, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 208,24	-1%	4/3/2026, 05:00:00
Trigo	MIR	mar-26	US\$ 188	0,27%	4/3/2026, 05:40:03
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$534.280	1%	4/3/2026, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US\$/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 04-03-2026								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Mínimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	4500	5000	4755,293	4800	512	\$ 1.209.386.000,00	254.320	497
NOVILLOS Regular h 430	4000	4200	3886,507	4000	19	\$ 32.549.500,00	8.375	441
NOVILLOS Regular + 430	4180	4950	4660,855	4400	60	\$ 135.724.100,00	29.120	485
NOVILLITOS Esp. h 390	3500	5820	5077,727	5250	315	\$ 559.870.150,00	110.260	350
NOVILLITOS Esp. + 390	3800	5200	4751,03	4800	310	\$ 632.005.800,00	133,025	429
NOVILLITOS Regular	3900	4900	4485,333	4000	101	\$ 163.221.250,00	36.390	360
VAQUILLONAS Esp. h 390	3800	5950	5116,779	5100	758	\$ 1.319.796.450,00	257.935	340
VAQUILLONAS Esp. + 390	3800	4820	4455,455	4560	253	\$ 467.020.750,00	104.820	414
VAQUILLONAS Regular	3700	5200	3927,288	3800	156	\$ 240.939.100,00	61.350	393
VACAS Esp.Joven h 430	2200	3500	2484,088	3100	48	\$ 46.912.000,00	18.885	393
VACAS Esp.Joven + 430	2300	3900	3176,461	3100	318	\$ 510.028.500,00	160.565	505
VACAS Regular	1850	3400	2585,85	2510	697	\$ 837.246.400,00	323.780	465
VACAS Conserva Buena	1800	2500	2125,45	2175	208	\$ 184.776.000,00	86.935	418
VACAS Conserva Inferior	1950	2300	2024,875	2000	90	\$ 72.612.000,00	35.860	398
TOROS Esp.	3100	3500	3122,155	3000	75	\$ 152.704.600,00	48.910	652
TOROS Regular	3300	3300	2592,302	2600	45	\$ 72.571.500,00	27.995	622
MEJ Esp. h 430	4480	4700	4478,663	4340	29	\$ 58.200.100,00	12.995	448
MEJ Regular	3800	3800	3800	3800	3	\$ 4.256.000,00	1.120	373

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 04-03-2026							
Fuente: bna.com.ar 04/03/2026		Compra	Venta				
Dolar U.S.A		\$ 1.370,00	\$ 1.420,00	Compra	Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Euro		\$ 1.575,00	\$ 1.675,00		\$ 1.395,00	\$ 1.423,50	\$ 1.467,70
				Venta	\$ 1.415,00	\$ 1.429,90	\$ 1.468,30
							\$ 2.485,00

RECAUDACIÓN. INFORME DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Las multas le dejan \$ 310 millones al mes al Municipio, el doble que hace un año

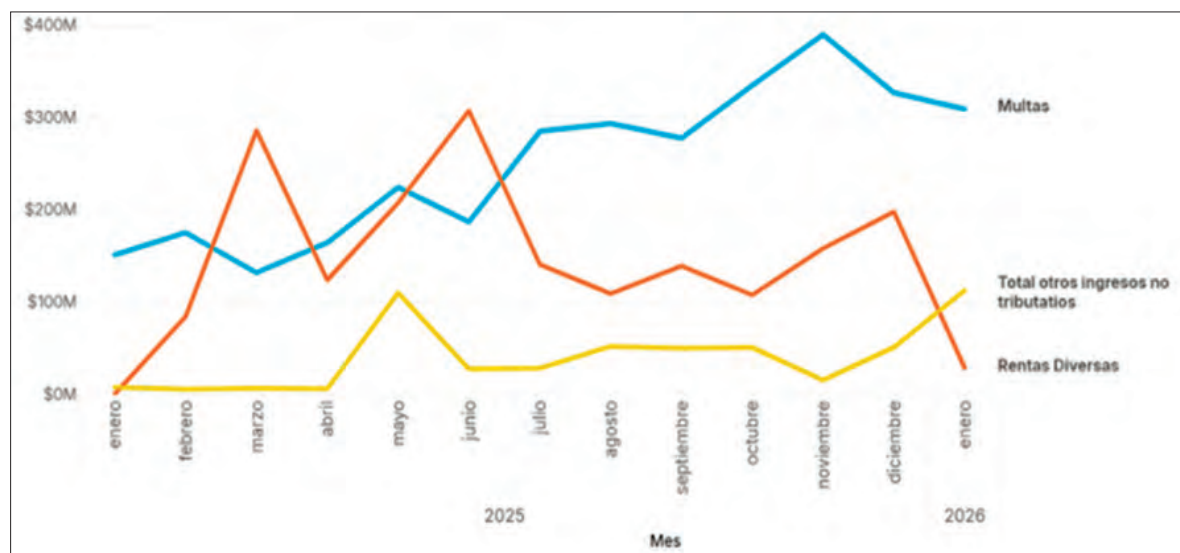
Los números de enero marcan una suba real muy importante de los ingresos por multas. Un año atrás la cifra era el equivalente a \$ 150 millones. Es el ítem que creció más fuerte entre las tasas y contribuciones municipales



Marcos Jure. Redacción Puntal

El cobro de multas ha registrado en el último año un fuerte crecimiento en la Municipalidad de Río Cuarto. Según el informe oficial de la Secretaría de Economía, hubo un incremento del 100 por ciento en términos reales entre enero de 2025 y el mismo mes de este año. A precios constantes, mientras hace 12 meses se recaudó el equivalente a 150 millones de pesos, en el primer mes de 2026 la cifra trepó a 309 millones de pesos.

El último informe de Economía, que contempla los ingresos municipales del primer mes del año, está calculado a precios constantes, una metodología para poder determinar el comportamiento real de una variable, más allá de lo que ocurra con la inflación. Es decir, para determinar si esa variable mejoró o no: por ejemplo, si un comercio vendió más o un impuesto registró una mejor recaudación. En el caso de las multas que cobra la Municipalidad, el incremento en términos reales es evidente: la curva de comportamiento que va desde enero de 2025 a enero de 2026 muestra un crecimiento sostenido.



El gráfico muestra la evolución en el cobro de las multas y el fuerte crecimiento que se registró.

Mientras hace un año las multas representaban un ingreso de 5 millones de pesos por día, 12 meses después la cifra trepó a 10,3 millones de pesos.

En términos de peso relativo con respecto al total de la recaudación municipal, las multas representan una parte ínfima. En enero, los ingresos totales alcanzaron los 25.188 millones de pesos y el cobro de las sanciones e infracciones apenas implicaron el 1,22 por ciento de ese total. Sin embargo,

el incremento que ha registrado ese ítem marca que hubo una especial atención en percibir lo que el Municipio tenía por cobrar en concepto de infracciones. Si se tiene en cuenta que ese ingreso particular aumentó en 150 millones de pesos por mes en términos reales, es una cifra importante para apuntar a erradicar el déficit que el Estado local registró el año pasado y que promedió los 200 millones de pesos por mes.

Según el informe oficial, los 309

millones de pesos que se recaudaron en concepto de multas representan casi el 69 por ciento de los ingresos no tributarios que tuvo la Municipalidad.

En términos reales, las multas estuvieron entre los ingresos que crecieron con más fuerza en el primer mes del año. De los ingresos principales que tiene el Estado local, ninguno estuvo ni cerca de mejorar un 100 por ciento.

La contribución sobre el Comercio, la Industria y las empresas de

Servicios experimentó un incremento en términos reales pero fue del 11 por ciento.

Si se considera el Inmobiliario, el crecimiento en enero alcanzó el 16 por ciento en comparación con el mismo período de 2025.

En el caso de la contribución sobre Automotores, si bien también mostró una suba, fue más

Entre las tasas y contribuciones, ninguna creció más del 30% en enero.

modesta en términos porcentuales porque sólo alcanzó el 6 por ciento durante enero.

De las tasas y contribuciones principales que tiene la Municipalidad, la que mostró un comportamiento más favorable fue el Emos, que marcó un aumento en términos reales del 30 por ciento: el ente recaudó casi 5.000 millones de pesos durante el primer mes del año. Aún así, porcentualmente quedó lejos de las multas, que experimentaron la suba más fuerte que se produjo entre los ingresos municipales.

RÍO CUARTO



El Consejo Económico y Social dio a conocer ayer datos de consumo problemático.

Andrés Oviedo

ENCUESTA. RESULTADOS

Ya a los 12 años los chicos arracan con el tabaquismo, el alcohol y las drogas

Según un relevamiento del Consejo Económico y Social, el 63% de los encuestados dice que tanto la marihuana como el cannabis son fáciles de conseguir. Además, el uso del celular se extiende de 3 a 5 horas diarias

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Ya a los 12 años los chicos arracan con el tabaquismo, el alcohol y las drogas ilegales.

Según el relevamiento “Consumos Problemáticos en la Ciudad de Río Cuarto”, del Consejo Económico y Social, que preside Sergio Saleme, el 63% de los encuestados por el Cecre dice que tanto la marihuana como el cannabis son fáciles de conseguir.

Además, el uso del celular se extiende de 3 a 5 horas diarias, lo que genera fuerte preocupación.

Los resultados dicen:

- “Se observa una distribución pareja de quienes fuman (56%) y

- quienes no lo hacen (44%). Entre los 15 y los 17 es el rango etario en el que más frecuentemente se prueba el cigarrillo. El consumo máximo habitual es de 3 a 10 cigarrillos por día. Un 19,1% de los que fuman han expresado haber tenido dificultades en diferentes ámbitos. De quienes han intentado dejarlo, un 44,6% lo logró”.
- “En cuanto a los dispositivos electrónicos, el 81,54% declara no haberlos utilizado. Quienes sí lo han utilizado, 61,5% declaran que el dispositivo contenía nicotina”.
- “El consumo de alcohol presenta una alta prevalencia histórica, alcanzando al 84,3% de los encuestados, con un inicio fuertemente marcado durante la adoles-

cencia (el 55,92% lo probó entre los 15 y 17 años). Actualmente, la ingesta de diversas bebidas alcohólicas se concentra de manera casi exclusiva en eventos sociales, manteniendo niveles muy bajos de consumo diario”.

- “En cuanto a las conductas de

“En cuanto al tiempo de atención frente a pantallas, la mayor concentración de respuestas se ubica en el rango de 3 a 5 horas diarias”.

riesgo, la mayoría de los usuarios no reporta consecuencias negativas severas por beber ni recibe sugerencias de terceros para reducir su consumo. No obstante, casi la mitad reconoce tener amistades o allegados fuera de su hogar con problemas de bebida, situación que contrasta con el ámbito familiar, donde el 84,23% asegura no tener este tipo de casos”.

- “Respecto al uso de medicamentos sin prescripción médica, los datos reflejan un comportamiento de bajo riesgo. Una amplia mayoría del 67,47% afirma no automedicarse nunca y un 23,98% admite hacerlo sólo ‘alguna vez’, quedando el consumo frecuente o crónico relegado a un porcentaje

84%

“El consumo de alcohol presenta una alta prevalencia histórica, alcanzando al 84,3% de los encuestados”.

marginal en esta población”.

- “Se observa que hay mayor porcentaje de personas a las que se les ha ofrecido consumir o probar droga que las que realmente consumieron. A su vez, se observa que la marihuana/cannabis es la más común”.

Según el Cecis, la canasta alimentaria subió casi 60% en un año

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Según el Cecis, la canasta alimentaria subió casi 60% en un año.

- “Al finalizar el mes de febrero de 2026, el valor de la Canasta Básica Alimentaria en la ciudad de Río Cuarto se ubica en \$ 281.756,21. Este valor representa una suba del 1,13% comparado al mes de enero de 2025. A tener en cuenta que en el mes de enero con relación a diciembre la suba ha sido de 1,16%, por lo que el acumulado bimen-

sual es de 2,31%”.

- “En febrero de 2025, un individuo en Río Cuarto necesitaba \$ 176.896,87 para poder adquirir la Canasta Básica Alimentaria. Sin embargo, un año después, en febrero de 2026, ese mismo individuo requiere \$ 281.756,21. Este aumento representa un incremento del 59,28% interanual”.
- “La Canasta Básica Alimentaria Familiar (CBAF) es un indicador

que refleja el costo de los alimentos esenciales para una familia tipo. En este sentido, la CBAF en Río Cuarto se estableció en \$ 870.626,69 en el mes de febrero de 2026”.

- “En febrero, se observó un aumento mayor en Bebidas No Alcohólicas (12,05%), Yogur (11,32%) y Aceite (9,87%)”.
- “La canasta abarca un 82,62% del total del salario mínimo”.



DESARROLLO. ARTICULAR PARA CRECER

Sembrando Innovación y el desafío de generar valor con más tecnología y creatividad

El encuentro de innovación y emprendedores volvió a organizarse en Río Cuarto

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Innovar es cambiar con éxito. Es decir, modificar algo que se hacía de determinada manera adoptando otra estrategia o metodología y que el resultado final sea más satisfactorio. Esto puede ser potenciando lo producido, ya sea en cantidad, calidad, o ambas; o sosteniendo el logro pero con un esfuerzo menor.

Sobre esa premisa se realizó ayer en Río Cuarto el primer encuentro del año de Sembrando Innovación, una apuesta que nació local, pero que ya recorrió varios puntos de la provincia y que busca mostrar para contagiar experiencias de emprendedores que decidieron innovar para demostrar que hay numerosas prácticas que vienen dadas desde hace mucho tiempo pero que ya tienen formas alternativas más eficientes de llevarse a cabo. Pero es ahora donde las alternativas comienzan a multiplicarse y evolucionan aceleradamente de la mano de la tecnología y la innovación.

De allí que un hilo conductor de los distintos paneles que formaron parte del primer encuentro de Sembrando Innovación, realizado en el auditorio de la planta de Bio4 y con auspicio de Bayer, Bunge y PampaStart, fue el de repensar todo el tiempo las formas en que las empresas llevan adelante sus distintos procesos.

Abrió la jornada el panel “¿quién decide el agro que se viene?” con la participación de María Sanguinetti de Bayer, el empresario local Federico Boehler y Nicolás García Dutriez de Dymaxion Labs. Allí, a partir de experiencias personales y de las empresas y sus equipos se analizó el vertiginoso escenario de cambio en el que la tecnología y la IA atraviesa transversalmente las decisiones. “Durante mucho tiempo hablamos de generar el hábito digital, pero eso hoy ya no alcanza. El desafío es empezar a usar los datos para tomar decisiones”, dijo Sanguinetti. A su lado, García Dutriez destacó que “en el agro hay mucha innovación y los



Un salón auditorio repleto de empresarios, estudiantes y emprendedores de Río Cuarto y la región siguió el Sembrando Innovación.

equipos saben que sumar la tecnología mejora la calidad. El desafío es lograr materializar el valor real que aportan esas herramientas”. Por su parte, Boehler remarcó que “implementar tecnología es necesario aunque muchas veces sea un

desafío porque sabemos que en poco tiempo puede aparecer algo mejor”, advirtió.

Luego llegó uno de los puntos más esperados del día que fue la entrevista a uno de los 4 fundadores de Globant, Néstor Nocetti, que

contó el desarrollo del unicornio desde su fundación hasta hoy, que tiene 28 mil empleados en 40 países. “Siempre estamos buscando el cambio, la forma de hacer las cosas distintas y mejor”, dejó Nocetti como recomendación.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA DE LA MAÑANA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 1975	1° 0036	1° 4868	1° 1311	1° 2730	1° 0919	1° 9588	1° 2620	1° 3116	1° 9816
2° 6319	2° 3188	2° 6437	2° 1420	2° 9608	2° 8322	2° 8459	2° 2323	2° 9715	2° 5028
3° 7554	3° 2435	3° 6727	3° 8411	3° 3635	3° 5681	3° 7040	3° 0098	3° 3392	3° 1167
4° 8658	4° 1989	4° 1756	4° 9106	4° 2184	4° 2784	4° 9714	4° 6689	4° 7353	4° 8055
5° 4415	5° 5238	5° 6931	5° 3786	5° 1772	5° 0741	5° 6247	5° 5380	5° 7335	5° 3254
6° 6054	6° 6837	6° 5953	6° 1807	6° 0785	6° 9096	6° 7625	6° 0003	6° 4981	6° 1737
7° 5284	7° 6480	7° 7008	7° 2837	7° 1616	7° 5658	7° 1634	7° 4672	7° 8971	7° 1230
8° 4590	8° 8927	8° 4944	8° 5069	8° 4015	8° 7819	8° 3794	8° 9715	8° 5897	8° 2962
9° 2464	9° 0536	9° 5728	9° 1275	9° 9177	9° 5317	9° 6834	9° 5828	9° 8708	9° 7880
10° 3810	10° 0408	10° 8042	10° 8639	10° 6600	10° 1705	10° 2534	10° 8626	10° 6915	10° 0117
MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 3838	1° 9518	1° 2588	1° 1170	1° 5133	1° 8524	1° 4300	1° 9482	1° 9872	1° 5137
2° 4833	2° 2339	2° 3936	2° 9622	2° 0042	2° 7956	2° 6653	2° 6958	2° 2683	2° 4305
3° 0561	3° 9635	3° 1286	3° 3760	3° 4717	3° 2795	3° 1507	3° 3248	3° 1360	3° 1372
4° 2260	4° 1620	4° 7978	4° 6621	4° 3170	4° 5359	4° 5667	4° 2040	4° 8297	4° 2092
5° 7434	5° 3836	5° 6590	5° 5308	5° 1831	5° 5258	5° 6036	5° 6190	5° 6483	5° 1687
6° 6326	6° 5459	6° 6514	6° 3411	6° 9813	6° 0538	6° 3459	6° 4097	6° 4592	6° 5401
7° 1261	7° 8103	7° 1040	7° 0957	7° 0648	7° 3257	7° 7219	7° 9803	7° 4487	7° 4560
8° 8438	8° 5770	8° 8447	8° 2627	8° 6525	8° 9169	8° 8031	8° 7918	8° 0266	8° 5857
9° 8187	9° 9846	9° 1198	9° 0320	9° 6135	9° 1908	9° 5339	9° 2772	9° 6752	9° 6220
10° 1466	10° 9098	10° 7935	10° 7581	10° 2757	10° 7188	10° 7185	10° 1704	10° 3832	10° 1330
NOCTURNA									
1-LOTBA	2-Buenos Aires	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos					
1° 1794	1° 7242	1° 6064	1° 2398	1° 7393					
2° 2010	2° 1150	2° 5942	2° 2554	2° 8517					
3° 4237	3° 8301	3° 9053	3° 5092	3° 0116					
4° 1376	4° 0161	4° 7387	4° 8890	4° 2929					
5° 6308	5° 2797	5° 8543	5° 5225	5° 5899					
6° 2152	6° 4644	6° 8132	6° 1773	6° 6600					
7° 7021	7° 1187	7° 9532	7° 4039	7° 1324					
8° 3888	8° 1831	8° 5109	8° 7585	8° 0473					
9° 0302	9° 5891	9° 4284	9° 1731	9° 0707					
10° 8370	10° 1975	10° 8424	10° 3814	10° 6791					

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA



ARIES

21/03 - 21/04

Trabajo y negocios: momento favorable para la firma de papeles y resolver los trámites engorrosos. Amor: terminará la indiferencia y los sentimientos profundos abrirán el corazón.



TAURO

22/04 - 21/05

Trabajo y negocios: su trabajo se destacará del resto y las cosas mejorarán; excelentes resultados. Amor: será tiempo de aceptar errores, la relación crecerá y surgirá un nuevo comienzo.



GÉMINIS

22/05 - 21/06

Trabajo y negocios: un proyecto se encauzará y vencerá las trabas impuestas; llega beneficio. Amor: tomará las iniciativas que se han postergado y su encanto estará irresistible.



CÁNCER

22/06 - 21/07

Trabajo y negocios: las metas altas serán un desafío para su entorno pero la cooperación crecerá. Amor: no será buena idea idealizar una relación nueva o podría surgir desencanto.



LEO

22/07 - 21/08

Trabajo y negocios: un giro de buena fortuna ayudará a resolver asuntos pendientes y lograr el éxito. Amor: en encuentro fortuito haciendo compras, conocerá a alguien agradable.



VIRGO

22/08 - 21/09

Trabajo y negocios: sus habilidades serán cruciales para convencer a gente influyente. Amor: un encuentro romántico indicará que las cosas marchan bien en la pareja.



LIBRA

22/09 - 21/10

Trabajo y negocios: momento para delegar tareas y dedicarse a los negocios nuevos. Amor: pondrá en su lugar a familiares entrometidos y hará fluir una renovada seducción.



ESCORPIO

22/10 - 21/11

Trabajo y negocios: un balance mostrará resultados que no son los esperados. Amor: la presencia de una expareja no será bienvenida; hay heridas del pasado que aún no sanan.



SAGITARIO

23/11 - 21/12

Trabajo y negocios: confiarán en su intuición y aumentarán los beneficios y éxitos. Amor: tomará una decisión aunque su pareja está susceptible, pero no le provocará daño.



CAPRICORNIO

22/12 - 21/01

Trabajo y negocios: gente influyente elogiará su trabajo y abrirá el camino al éxito. Amor: estará sensible a un cambio inesperado y preferirá no escuchar nuevas propuestas.



ACUARIO

22/01 - 21/02

Trabajo y negocios: al momento de evaluar, observará que hay resultados cuestionables. Amor: se aflojarán tensiones y, si fuera el caso, se dará una cálida reconciliación.



PISCIS

22/02 - 21/03

Trabajo y negocios: resolverá dificultades pero de un modo que generará quejas y rechazos. Amor: momento especial para la pareja en relación a la familia, con novedades felices.

AGROPECUARIAS

CLIMA Y PRODUCCIÓN. UN CAMBIO OPORTUNO

Lluvias: febrero hizo un quiebre con picos de 240 milímetros en la región

Tras la fuerte sequía de diciembre y enero, que puso en aprietos a la campaña gruesa en el sur provincial, el segundo mes del año sumó un importante volumen de agua, que en muchos casos permitió asegurar la cosecha

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

Luego del pico de incertidumbre que había cubierto por completo a la campaña gruesa en el sur provincial, generado por una sequía inesperada y potente durante diciembre y enero, sumado a olas de calor prolongadas, febrero permitió recuperar gran parte de las certezas y darle al menos un piso productivo a toda la región.

Es que en el segundo mes del año llegaron las lluvias que no lo habían hecho en el cierre de 2025 y comienzos de 2026. En general, en toda la zona se perdieron al menos 100 milímetros. En algunos lugares puntuales esa cifra es aún más elevada. Pero febrero trajo picos de 244 milímetros, según las estaciones meteorológicas de la Bolsa de Cereales de Córdoba, como en el caso de Vicuña Mackenna.

El registro de las estaciones muestra claramente que el mes pasado el sur fue el más beneficiado en aporte de lluvias; todo lo contrario a lo ocurrido en diciembre y enero, cuando los departamentos del norte provincial fueron los que más agua recibieron.

Lo cierto es que el caso de MacKenna no fue una excepción, por el contrario. Si se toman los registros de las estaciones meteorológicas de la Bolsa, 9 de los 10 registros más altos de febrero corresponden al sur provincial. La excepción es Colonia 10 de Junio, en el departamento San Justo, cerca de Mar Chiquita, que con 210 milímetros ocupó el puesto 9 en la provincia. Lo cierto es que detrás de MacKenna se ubicó Villa Sarmiento,



Los campos con charcos de agua en las huellas de ingreso, una postal que se hizo esperar este año.

Puntal

con 237 milímetros; mientras que completó el podio Villa Huidobro, con 234.

Un poco más atrás se ubicó Jovita, con 228 milímetros en los 28 días de febrero, lo que sirvió de alivio a los cultivos de la zona.

Le siguieron General Levalle con

226 milímetros; Moldes con 223; Serrano con 221 y Bengolea con 214. En el puesto 10 quedó Huinca Renancó con 209 milímetros registrados en su estación meteorológica.

El aporte de estas lluvias fue vital para muchos lotes que comenza-

ban a tener una posibilidad cierta de pérdida total, aunque la afectación de la sequía y las olas de calor de diciembre y enero mostrarán su impacto cuando las cosechadoras hagan su ingreso.

Pero a su vez, hay también entusiasmo porque marzo comenzó

con lluvias recurrentes e importanes en la zona, algo que no cambiará demasiado el curso de la campaña, pero sí empieza a ser importante para lo que viene, con un campo que no detiene su rueda productiva y empieza a planificar la próxima fina.

La soja tuvo un leve retroceso mientras todos miran qué pasa en Medio Oriente

Redacción Puntal

Mientras continúan las hostilidades en Medio Oriente, con restricciones para el transito fluvial en el Estrecho de Ormuz, la soja cerró la jornada de ayer con ligeras bajas en Chicago. En esto influyeron, entre otros factores, la calma de los inversores y un fluido comercio de la oleaginosa en el mercado norteamericano, donde los farmers están usufructuando las mejoras acumuladas en las cuatro semanas precedentes. Así, la posición mayo cerró 429,72 dólares la tonelada, mien-

tras que la de julio, lo hizo a 434,68 dólares.

Según explicó Granar al cierre de la ronda, del lado de los argumentos bajistas se ubicaron el avance de la cosecha en Brasil y la masiva entrada del grano nuevo en el circuito comercial, concentrando la atención de la demanda china. Como dato positivo para los intereses de los exportadores estadounidenses, se vio parcialmente desandada la devaluación del real contra el dólar que se registró en las dos ruedas precedentes".

En cuanto a la relación comercial entre Estados Unidos y China, sigue sin haber buenas noticias sobre nuevas compras de soja. La

expectativa ahora está centrada en que haya algo de actividad en la previa del cónclave que sosten-

El maíz cotizó ayer para la posición mayo a US\$ 174,70 la tonelada, mientras que la pizarra para julio marcó US\$ 178,53

drían los presidentes Trump y Xi Jinping entre finales de marzo y principios de abril, en Pekín.

Pese a la calma que ayer mostró el valor del petróleo tras las importantes alzas acumuladas en la semana, el aceite de soja volvió a negociarse con mejoras, tanto por el impulso dado por el crudo como por las perspectivas favorables para el uso de biodiésel en el corte obligatorio en Estados Unidos. El contrato mayo del aceite terminó la rueda con una suba de US\$ 16,98 y para impulsarlo a los US\$ 1.401,89 por tonelada.

En otro orden, ayer el secretario del Tesoro estadounidense, Scott Bessent, declaró a la CNBC que muy probablemente el paso del 10 al 15% de los aranceles globales se implemente en lo que resta de la

semana. "El arancel del 15%, según la Sección 122, entrará en vigor en algún momento de esta semana", dijo el funcionario.

El informe de Granar aclaró que la Sección 122 le permite al presidente imponer aranceles de hasta el 15% por un periodo máximo de 150 días para abordar déficits comerciales. Bessent explicó que este arancel es una medida temporal mientras el gobierno trabaja en investigaciones (bajo las Secciones 301 y 232) para restaurar aranceles más específicos como los que fueron invalidados previamente por la Corte Suprema. "Mi convicción es que en cinco meses volveremos a las tasas anteriores", auguró.

DIARIAMENTE **ED**

MUY FÁCIL

MEDIO

AVANZADO

¡QUEMACOCOS!

**EDICIÓN
NARANJA**

EXTRA!

Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



FRASE CRUCI

Con la ayuda de la
celebridad del día
complete
el crucigrama

HORIZONTALES

1. Servidor programable.
6. Deporte nacional de Japón.
10. Bajar la bandera del mástil.
12. Vertebrados voladores.
13. Relativo al día.
14. Capa sobre la leche en reposo.
15. Agencia de noticias italiana.
16. Pierde el equilibrio.
18. Letal piloto de combate.
19. Botón que inicia la grabación.
20. Contenedor de miel.
22. Sillón para

24. Caída bursátil severa.
26. Estilo de Celia Cruz.
28. Rail de ferrocarril.
30. Exclamación de asombro.
32. Ritmo con letra recitada.
33. Ates un fardo.
34. Desabrida, poco gustosa.
36. Contento y animado.
38. Musulmán que habitó en España.
39. Falte a la ver-

- dad.
40. Habitante del Edén.
41. Relativos a los huesos.
- VERTICALES**
1. Útil en control aéreo.
2. Vacíes la vejiga.
3. Rápidos, repentinos.
4. Empleará la audición.
5. Apócope de tanto.
6. Reparar o remediar.

VERTICALES

1. Útil en control aéreo.
2. Vacíes la vejiga.
3. Rápidos, repentinos.
4. Empleará la audición.
5. Apócope de tanto.
6. Reparar o remediar.

7. Alimento de Baco.
8. Finalidad, objetivo que alguien se traza.
9. Emprendes con audacia.
11. 'La ___', sobre nombre de Dwayne Johnson.
17. Muslo de rana.
20. Instrumento de jardinería.
21. **Abril ___, cantante y compositora canadiense.**
23. Rey en El Cairo.
25. Verdadero, indubitable.
27. Correo no deseado.
29. Quitas la suciedad.
30. Enfermedad bronquial.
31. Robin ___, personaje mitológico del medio inglés.
33. Interpretas un texto.
35. Una señora abreviada.
37. Enredo, desorden.

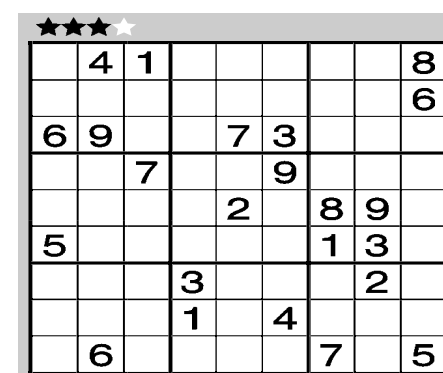
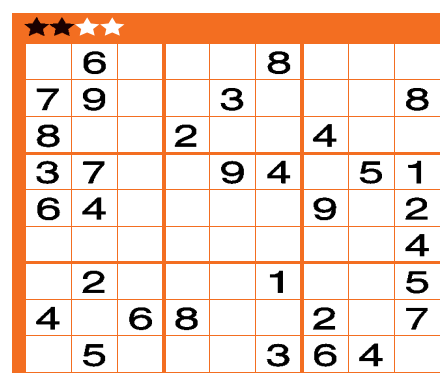
OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?

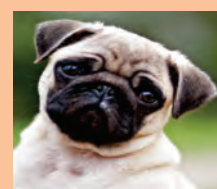


SUDOKU GEMELO | BÁSICO-INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir en ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.



SOPA ★★☆☆
DE LETRAS

TEMA: RAZAS CANINAS

- 1 **BASENJI**
- 2 **BEAGLE**
- 3 **BÓXER**
- 4 **BULL TERRIER**
- 5 **BULLDOG**
- 6 **CANICHE**
- 7 **CHIHUAHUÑO**
- 8 **DÁLMATA**
- 9 **DÓBERMAN**
- 10 **PEKINÉS**
- 11 **PUG**
- 12 **ROTTWEILER**
- 13 **SAN BERNARDO**
- 14 **SCHNAUZER**
- 15 **SHAR PEI**

Soluciones de Ayer

LA FRASE

"Ganar una carrera es un desafío mucho mayor que ganar un millón de dólares."

ROSCAS HEREDADAS

- 1: LÁGRIMAS
2: MILLONES
3: MOLÉCULA
4: MECÁNICO

CRUCIGRAMA



Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones -  [estebanrocciasrl](https://wa.me/5491155555555)



EDICTOS

existencia del presente juicio en el Registro General de la Provincia, conforme lo dispuesto por el art. 1905 ult. Párrafo del CC CN. Notifíquese. Texto Firmado digitalmente por: MARTINEZ Mariana JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. AZCURRA Ivana Veronica PROSECRETARIO/A LETRADO

La Sra. Jueza del Juzgado Civil y Comercial y de Familia, de 1ra Instancia, Segunda Nominación, Secretaria Tres, de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. LUQUE VIDELA María Laura, en los autos caratulados: “EXPEDIENTE SAC: 10272365 - SALABERRY, MARÍA ELENA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION”, ha dictado la siguiente resolución: “RIO CUARTO, 26/12/2023. Agréguese res-puesta a oficio proveniente del Juzgado Nacional Electoral ad-juntada. Téngase presente lo manifestado. A mérito de lo pe-ticionado y constancias de au-tos: Admitase la presente de-manda de usucapión a la que se imprime el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la prueba ofrecida para su opor-tunidad. Cítese y emplácese A los demandados Sres. Juan Molero, Elena Molero, Concep-ción Molero y María Antonia Molero y/o sus sucesores para que en el término de tres días comparezcan a estar a dere-cho, bajo apercibimiento de re-beldía. Notifíquese... Texto fir-mado digitalmente por: LUQUE VIDELA María Laura JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA VALDEZ MER-CADO Anabel SECRETARIO/A JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA”, sobre el inmueble inscripto co-mo lote 1, manzana 04 Dom. F° 780 AÑO 1920 F° 8048 año 1940 Orden 6429, sito en De-partamento Río Cuarto, Munici-pio de Vicuña Mackenna, sobre calle Colón S/N, y que mide Diez metros en su costado H-E, en su costado E-F Veinticuatro con ochenta y siete metros (24.87 mt); en su costado G-F Diez metros y en costado H-G Veinticuatro con ochenta y dos metros (24.82 mt); lo que en-cierra una superficie total de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CON CUARENTA Y TRES METROS CUADRADOS (248,43 m2); colindando con Av. Int. Lorenzo Gómez (Norte); con parcela 16: F°23357 Año 1977 F°3311 Año 1978 Cta. N° 240601073502 de MARTINA OMAR R Y OTROS; colindando con parcela 15: FR240198026- Cta N°: 2406-1.600.409/4 de MARQUEZ SILVIA BEATRIZ; Co-lindando con resto de la par-cela 1: F°780 Año 1920- F°8048 Año 1940 F°11304 Año 1940 Cta. N°: 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; colin-

dando con resto de la parcela 1: F°8048 Año 1920- F° 11304 Año 1940 Cta. N° 2406-0.108.318/4 de MOLERO JMEC Y OTROS; lo que encierra una superficie total de UN MIL CUA-TROCIENTOS OCHENTA Y CIN-CO METROS Y SESENTA Y NUE-VE CENTÍMETROS CUADRADOS (1.485,69 m2). DEJANDO CONSTANCIA QUE DICHO EDIC-TO FUE PUBLICADO EN EL BO-LETIN OFICIAL CORDOBA EN FECHAS: 31/3/2025; 3/4/2025; 7/4/2025; 9/4/2025; 11/4/2025; 14/4/2025; 16/4/2025; 21/4/202 5; 23/4/2025; 25/4/2025

EDICTO RIO CUARTO, La Sra. Juez de 1º Instancia y 6ta No-minación en lo Civil y Comer-cial de Río Cuarto, Sec. Nº 11, en autos: “ZIZZIAS, Alejandro Lino usucapión Expte. n° 12818657”, se ha dispuesto: téngase por iniciada la presen-te demanda de Usucapión en contra de los herederos de Héctor Antonio Muñoz: Sres. Vi-viana Estela María Muñoz y Héctor Rubén Muñoz y los Su-cesores de Álvaro Muñoz y/o quienes se consideren con de-recho sobre el “Inmueble ubi-cado en Departamento y Peda-nía RIO CUARTO, en el munici-pio de RIO CUARTO, designado como Lote 103 de la manzana oficial I, que responde a la si-guiente descripción: Partiendo del vértice “B” con una direc-ción Suroeste, con un ángulo en dicho vértice de 89°58’14” y una distancia de 10,00 m lle-gamos al vértice “C”; a partir de C, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado C-D de 30,05 m; a partir de D, con un ángulo interno de 89°58’14”, lado D-A de 10,00 m; a partir de A, con un ángulo interno de 90°01’46”, lado A-B de 30,05 m; encerrando una superficie de 300,50 m2. Y linda con: lado B-C con calle RIO DESEADO, lado C-D con Parcela 012, Lote 4 de MORAN MARIELA ANALIA (Cuenta N° 24-05-0.944.130/9 - Matricula 1.151.235), lado D-A con Parcela 008, Lote 40 de DELLA MEA NELSO GINO Y YRASTORZA FLORENCIA MA-TILDE (Cuenta N° 24-05-0.944.163/5 - Matricula 511.415), lado A-B con Parcela 010, Lote 2 de SUCESION INDI-VISA DE RODRIGUEZ JUSTO JESUS (Cuenta N° 24-05-0.944.128/7 - Matricula 906.421); Nomenclatura catas-tral 2405520502151011, Cta DGR 240509441295, matrícula n.º 890461”; a la que se le im-primirá el trámite de JUICIO ORDINARIO. Cítese y emplá-ce-se a los demandados para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos

que se publicarán diez veces en dicho lapso en el Boletín oficial y un diario local. Cítese a los colindantes, Nelso Gino De-la Mea, Mariela Analía Morán y Sucesión Indivisa de Justo Je-sús Rodríguez, en calidad de Terceros para que, en el térmi-no ya expresado, comparezcan a estar a derecho, haciendo sa-ber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Cítese a la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Río Cuarto, para que en el término de treinta días comparezcan a es-tar a derecho bajo apercibi-miento de ley. Se hace presen-te que fue publicado en el Bo-letín Oficial -publ. N.º 637334— de la Provincia de Córdoba por 10 días, siendo la primera publicación el 5 de di-ciembre 2025, pag. 61.

El Juez de 1º Inst. y 3º Nom. C.C Sec. Nº5 de Río IV, en los autos: “RAUCH MARCELA ES-TER USUCAPION - Exp. 2890330”. Cita y emplaza al cotitular registral del inmueble objeto de la presente acción al Sr. José Schiavi DNI: 921.576 (titular registral del inmueble que nos ocupa) y a su cónyuge la Sra. Lucía Ortolan, DNI: 1.919.892 y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio mediante edictos, para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía. La fracción que se trata de usucapir se describe de la siguiente manera: Una fracción de terreno ubicado en la localidad de Achiras, forma-do por un polígono regular, de-nominado como Lote 4, Man-zana P, con las siguientes medi-das y linderos: al Sur-Este, lado 1-2 de 17,00 metros, que linda con calle Gral. Cabrera; al Sur-Oeste, lado 2-3 de 22,00 me-tros, que linda con Parcela 006 (Mz P Lte 5), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior; al Nor-Oeste lado 3-4 de 17,00 metros, que linda con la Par-ce-la 008 (Mz P Lte 7), de Schiavi Antonio y Otros, formando un ángulo de 90°00’ con el lado anterior; al Nor-Este lado 4-1 de 22,00 metros, que linda con la Parcela 004 (Mz P Lte 3) de Díaz, Oscar Tomás y Cartello, Norma Elsa, formando un án-gulo de 90°00’ con el lado an-terior. Se cierra este último lado con el primer lado descripto con un ángulo de 90°00”, resul-tando una superficie de 374,00 metros cuadrados. El inmueble se encuentra empadronado ba-jo la cuenta Nº 240112208951, a nombre de Schiavi Antonio y Otros, con una superficie de

374,00 metros cuadrados se-gún mensura, que afecta total-mente el lote designado según título como: Lote 4, Manzana P, cuya afectación dominial es la siguiente: Folio 23.768 - Año 1.963, a nombre de FIDEL SANTOS SCHIAVI (1/3), de JOSE SCHIAVI (1/3), y Folio 40.900 Aº 1.978, a nombre de ANTONIO SCHIAVI (1/3). Hoy Matricula 1.712.688. Fdo. LOPEZ Selene Carolina Ivana, Juez, MARCHE-SI Anabella, Prosec. Publicado en BOE el día 13/11/2025.

EDICTO. La Sra. Jueza Dra. Pueyrredón Magdalena, a car-go del Juzgado de 1ra instan-cia y 4ta Nominación, Sec Nº 8 a cargo del Dr. Pedernera Elio Leonel, de la ciudad de Río Cuarto en los autos caratula-dos “MOYANO, HERMINIA RAMONA-USUCAPION - MEDI-DAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION” Expte 7937801, cita y emplaza a los demanda-dos y sucesores del Sr. Vicente Palermo (titular registral) y a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de la usucapión que se descri-be como: “inmueble ubicado en el Departamento de Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipio Río Cuarto, calle Trabajo y Pre-visión Nº1401, que se designa Parte Lote 1, Unidad 1, de la Manzana Oficial Fracción “C”, que se encuentra empadrona-do en Cuenta Nº 24-05-2.476.201/4, Matricula 436.099 PH 001, con una su-perficie de 67.48 m², lo que hace una SUPERFICIE CUBIER-TA PROPIA TOTAL DE 67.48 m²; descubierta común de uso ex-clusivo en posición 2, ubicada en PLANTA BAJA, destinada a PATIO-JARDIN de 35.24 m², lo que hace una SUPERFICIE DES-CUBIERTA COMUN DE USO EX-CLUSIVO TOTAL DE 35.24 m²; correspondiéndole a la UNIDAD un PORCENTAJE DE 48.09 % y tiene los siguientes colindan-tes, por el N-E: con espacio verde de Municipalidad de Río Cuarto, por el N-O: con línea Municipal de calle Trabajo y Previsión, por el S-O: con Par-cela 13, PH 002, de Cañada Benigno José por el S-E: con Parcela 12, Lote 2 de Fracción “C” de Sanabria Juan Angel.-”, para que en el término de vein-te días contados desde la últi-ma publicación de edictos comparezcan a estar a dere-cho, bajo apercibimiento de re-beldía. A tal fin, publíquense edictos por diez veces a inter-valos regulares dentro de un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario local Puntal. (conf. art 783 CPCC).-

La Sra. Jueza en lo C. y C. de 1º Inst. y 4º Nom. de Río Cuarto, Dra. Magdalena PUEYRRDON,

en autos “ASOCIACIÓN CIVIL CLUB VELOCIDAD - USUCAPION Expte. Nro. 10406344”, que tramitan por ante el menciona-do Juzgado, Secretaria Nro. 7 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a LLOSAS, Federico, DNI n.º 2.956.563, y/o a quie-nes se consideren con derecho sobre el inmuebleubicado en Ruta Nacional número 35, km 631,45, jurisdicción del Munici-pio de Vicuña Mackenna, peda-nía La Cautiva, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdo-ba, representado como lote 100 conforme plano de men-sura número 24-02-012707-2020, nomenclatura catastral: 2406004210211700; cuenta de la Dirección General de Rentas: 2406-2245779/3, con superficie total: 88.000,90 m² (8 hectáreas, 8.000 metros cuadrados y 90 decímetros cuadrados) y edificada: 1.100,77 m² y linderos según plano: Norte con Norma Eliza-bet Marchetto y Pedro Andrés Dutto; Este con Pedro Andrés Dutto; Sudeste con Hugo Victo-rino Ruiz, Ricardo Guillermo Ruiz y Daniel Eloy Ruiz; Sur con vías del FF.CC. del Estado Nacional; Suroeste con Palo-mas y Compañía S.A.C.I.I.F.; Oestecon Ruta Nacional n.º 35, de titularidad registral del Sr. LLOSAS, FEDERICO, inscripto en Protocolo de Dominio N.º 21.914, Folio 27.033, Tomo 109, Año 1960 (hoy Matrícula n.º 1.897.803), para que den-tro del término de veinte días, desde la última publicación, comparezcan a estar a dere-cho, bajo apercibimiento de que su incomparecencia hará presumir la no afectación de sus derechos (art. 784 inc. 4 del CPCC). Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en el Dia-rio Puntal por diez días a inter-valos regulares en un periodo de 30 días. Of. 25/02/2026.

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ., Com., de Flia. y Conc. de 1º Nom. de la ciudad de La Carlota, Dr. Ru-bén Alberto Muñoz, Secr. a car-go de la Dra. Marcela C. Segovia, en autos “FARIAS, PATRICIA ALEJANDRA - USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PA-RA USUCAPCION-TRAM ORAL” (expte. 13467049), cita y em-plaza a los Suc. de los Sres. BRANCIFORTI SILVESTRE, y CO-MOLLI GUIDO MARIO y a todos los que se consideren con de-recho sobre el inmueble objeto del juicio, para que, en el plazo de cinco días, a contar de la úl-tima publicación, comparezcan a estar a derecho y en su caso deduzcan oposición; a saber: inmueble ubicado en Dpto. J. Celman, Ped. La Carlota, en la mza. oficial quinta 8-A de la lo-calidad de Alejandro Roca, que se designa como Lote 104;

Parcela de 4 lados, lado A-B de 28,00 m, al sudeste que linda con calle Alberdi, lado BC de 100,00 m al sudoeste que lin-da con calle Paraguay, lado C-D de 28.00 m al noroeste que linda con calle Colon y lado D-A de 100.00m al noreste con linda con parcela 002 de Sper-tino Bartolo, Matr. 1071685- DGR 180402301200 y con par-cela 009 de Ontivero María Al-fonsina Matr. 342.849- DGR 180403015413; encerrando una SUPERFICIE de 2.800,00 mts2. Afecta los dominios N°1913451 (DGR1800409342459); N°1389340 (DGR 180409342467); N°1855642 (DGR 180409342475); N°1913367 (DGR 1804432287). Se ha publica-do edicto en el Boletín Oficial de Córdoba, aviso nº 648649.- La Carlota, 26/02/2026

La Sra. Jueza. de 1a. Inst. y 2da. Nom. Sec. Nº 3 de Río Cuarto, en autos “POLLO, MAR-CELO EMILIO- USUCAPIÓN”- EXPTE: 13665640, en decreto de fecha 25/08/2025 cita y emplaza a los demandados y/o sucesores de Paulina Nast de Teyssedou, Alberto Nast y Gui-llermo Nast, y a aquéllos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, para que en el tér-mino de veinte días comparez-can a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de autos se describe como: Fracción de te-rreno de 1.240, 97 m2 ubicado en calle Mitre s/n, entre calles San Martín y Rivadavia de la localidad de Sampacho, Peda-nía Achiras, Depto. Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. El edicto en el Boletín Oficial de Córdoba fue publicado entre el 18/12/2025 y el 19/01/2026. Nº 638946-



El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“BUENAÑO SERNA, Yenny Pa-ola - Solicitude Carta Ciudadanía”, Expte. Nº 29362/2023, la peticionante de nacionalidad colombiana, Documento Para Extranjeros No 95.400.768, na-cida el día 20 mayo de 1991 en Cartago, departamento Valle del Cauca, República de Co-lombia, hija de Rocildis BUENA-ÑO SERNA (ambos colombia-nos), de estado civil casada, enfermera, domiciliada en calle Sobremonte No 121 3o C” de

la ciudad de Río Cuarto (Pro-vincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía ar-gentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facul-tada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 25 de Febrero de 2026. Se le hace saber que la autenticidad de la presente manda judicial, que se encuen-tra suscripta electrónicamente, puede ser corroborada en el Sistema de Consultas Web; en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/ “LE LIEVRE DE LA MORINIERE, Diane Marie Valerie Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. Nº 8185/24, la peticionante de na-cionalidad francesa, nacida el día 23 de junio de 1988 en PA-RIS, FRANCIA, hija de OLIVIER LE LIEVRE DE LA MORINIERE (FRANCES) y BERYL MARIE SA-BINE DUBOIS DE HOVES DE FOSSEUX (FRANCESA), de esta-do civil CASADA, enfermera, domiciliada en Av Marcelino s/n Bengolea (Pcia. de Córdo-ba), ha iniciado los trámites pa-rra la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publi-ca a fin de que cualquier per-sona quede facultada, a través del Ministerio Público, para ha-cer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). RIO CUARTO, 11 de febrero de 2026.

CORONEL BAIGORRIA- TRANS-FERENCIA DE FONDO DE CO-MERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la Ley 11.867, el Sr. Luis Agustín Ferrocchio, de estado civil ca-sado, Dni: 11.968.906, Cuit: 20-11968906-7, con domicilio real en calle Pellegrini 209 de la Localidad de Alcira Gigena, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere el fondo de comercio destinado al rubro farmacia, denominado “Farma-cia Ferrocchio Sucursal Coronel Baigorria” con domicilio legal en calle General Paz 143 de Coronel Baigorria, Pcia. de Cór-doba, al Sr. JOSÉ OSCAR LE-NARDÓN, Dni: 35.898.712, Cuit: 20-35898712-6, de estado ci-vil soltero, con domicilio real en calle Libertad 436 de la locali-dad de Alcira Gigena. Oposicio-nes: Estudio Jurídico Ottonello & Asoc. Calle Constitución 852, Piso 5, Oficina B, Ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.



DEPORTES

FÚTBOL. PROYECCIÓN

Proyección fecha cuatro: Estudiantes mereció más pero igualó ante Belgrano

Fue 0-0 con sabor amargo para los del imperio. El equipo de Gerardo Acuña fue ampliamente superior en la Ciudad Deportiva, pero la falta de puntería y un penal que no fue le impidieron sumar de a tres para la tabla

Redacción Puntal

En una tarde donde el sol acompañó el despliegue futbolístico en la Ciudad Deportiva Pablo César Aimar, Estudiantes de Río Cuarto y Belgrano de Córdoba repartieron puntos tras un empate sin goles. Sin embargo, el resultado final no refleja lo que sucedió en el campo: el "León" fue el claro

En la próxima fecha el equipo del imperio deberá viajar a Buenos Aires para visitar a Riestra. El partido se jugará el miércoles 18 de marzo desde las 16:00 y podrá verse online.

dominador, pero se topó con su propio karma desde los doce pasos.

Estudiantes formó con: Herrera; Garay, Ramponi, Pagliaricci, Pieroni; Gallardo, Cepeha, Rodríguez, Nuñez; Galván, Bornia. DT: Gerardo Acuña.

Por el lado de Belgrano, los titulares fueron: Daniele; Falcón, Flandes, Perez, Biani; Gatti, Castro, Zelarayán; Cortés, Garay, Bono. DT: Norberto Fernandez.

Podría decirse que se trató de un dominio que no se tradujo en la red desde el inicio; los dirigidos por Gerardo "Toro" Acuña mostraron la misma identidad que habían exhibido ante Lanús, pese a la derrota previa.

Con un juego asociado fluido y solidez defensiva, Estudiantes anuló a un Belgrano que apenas inquietó una vez al arquero Herrera en todo el partido.

El primer tiempo fue un monólogo del local. Francisco Galván



Con este resultado, Estudiantes consiguió su segundo empate consecutivo de local y ahora deberá viajar a Buenos Aires para visitar a Deportivo Riestra. Dicho encuentro será el miércoles 18 de marzo desde las 16:00. Por otro lado, su próximo compromiso de local en el Predio será una semana después ante Independiente Rivadavia de Mendoza. Otra oportunidad para sumar.

avisó con dos cabezazos que el arquero Daniele logró desactivar con esfuerzo, mientras que Nuñez y Ramponi probaron de media distancia, rozando los postes.

El León jugaba lejos de su arco, manejaba los tiempos, pero le faltaba el golpe final. Sin embargo, la gran oportunidad llegó en el amanecer del complemento.

Tras un penal sancionado por el juez, el capitán Francisco Galván asumió la responsabilidad. Buscaba redimirse de aquel penal fallado ante Newell's (que dio en el travesaño), pero el destino le jugó una mala pasada: su remate volvió a estrellarse en el palo, ahogando

el grito de gol cordobés.

La mala fortuna no terminó allí. Minutos más tarde, un remate de Nuñez volvió a sacudir el poste, y en el rebote, ni Aguado ni el propio Nuñez pudieron empujarla.

La efectividad, hoy esquiva, sigue siendo la principal cuenta pendiente para un equipo que, desde lo funcional, rinde con creces.

El partido concluyó 0-0 y Estudiantes sumó su segundo empate consecutivo de local y ahora deberá viajar a Buenos Aires para visitar a Riestra. Dicho encuentro será el miércoles 18 de marzo desde las 16:00.

Síntesis del partido | Fecha 4

Estudiantes de Río Cuarto 0-0 Belgrano | Ciudad Deportiva Pablo Aimar
Árbitro: Facundo Fuentes | Formaciones:

Estudiantes de Río Cuarto: Herrera; Garay, Ramponi, Pagliaricci, Pieroni; Gallardo, Cepeha, Rodríguez, Nuñez; Galván ©, Bornia. DT: Gerardo Acuña

Belgrano: Daniele; Falcón, Flandes, Perez, Biani; Gatti, Castro, Zelarayán; Cortés, Garay, Bono. DT: Norberto Fernandez.

Primer Tiempo: Estudiantes dominó el encuentro pero no logró convertir. Belgrano aguantó los ataques del local y tuvo una sola oportunidad de peligro, controlada por el arquero Herrera.

Segundo Tiempo: A los 2 minutos de juego, Estudiantes tuvo un penal pero el palo desvió el remate de Galván. A partir de esta jugada, Belgrano logró reaccionar ante su pálido primer tiempo e igualó la tenencia de la pelota pero nunca inquietó a Herrera. Sin embargo, hubo mas oportunidades para el león pero tampoco fueron aprovechadas. El partido terminó 0-0.



Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



DEPORTES

Luego de la derrota en Junín, el equipo de Iván Delfino se prepara para lo que viene

El entrenador licenció al plantel para descansar, de cara al duelo con Belgrano

Redacción Puntal

Estudiantes volvió a demostrar que tiene fútbol y coraje para jugarle de igual a igual a cualquiera, pero en el fútbol de hoy, a veces el juego no alcanza. En un duelo directo por la permanencia, el "León" terminó con las manos vacías tras un fallo arbitral que cambió el guión del partido apenas comenzado el encuentro. El reloj apenas marcaba los 7 minutos cuando llegó la jugada que desató la polémica. Un envío al área terminó en una mano de Juan Antonini que, a instancias del VAR, Loustau transformó en penal. La decisión, sumamente rigurosa y cuestionada por todo el banco, le permitió a Junior Marabel poner

el 1-0 a los 10 minutos. A pesar del golpe, el equipo de Iván Delfino no se desesperó. Con la garra que lo caracteriza, Estudiantes intentó tomar las riendas del partido, pero no fue suficiente. Tras el encuentro, Delfino fue muy crítico con el arbitraje. "Creo que se decidió por el VAR, fue el que decidió el partido porque no pasaba absolutamente nada", indicó. Es que el gol convertido por el Verde se dio desde el punto penal, luego de que Juan Pablo Loustau cobrara una mano en el área tras chequearla en la tecnología. Además agregó: "A veces es fácil equivocarse con nosotros, pero bueno, es una opinión muy personal". Este resultado dejó al equipo del imperio anteúltimo en su zona con cuatro puntos y en el fondo de la tabla de promedios. En la anual tiene un respiro de dos puntos con respecto al puesto de descenso. Sobre el rendimiento del equipo en Junín, comentó: "Tuvimos buena circulación, pero al poner dos puntas bien de área, equivocamos los caminos. Era terminar por



El próximo encuentro de Estudiantes será ante Belgrano el jueves 12 de marzo en el Estadio Ciudad de Río Cuarto.

afuera con más razón, con más rapidez, pero no tuvimos la calidad necesaria". "Parar un poco nos va a venir bien, cansa trabajar mucho más de lo práctico, y tratar de mostrar todas las cositas de esos pequeños detalles que nos están costando" dijo el técnico tras ser consultado

por el paro que va atrasar la novena fecha. El próximo encuentro será ante Belgrano de Córdoba. Duelo que se jugará en Río Cuarto, territorio donde los leones ganaron su único encuentro en el Torneo Apertura ante Huracán por 2-0. El plantel arribó a la ciudad luego

de su viaje a Junín, cumpliendo con tareas regenerativas en el Predio. Hasta mañana por la tarde se tomarán descanso y retoman las prácticas con normalidad bajo la planificación estipulada por el CT. Toca dar vuelta la página y volver a hacerse fuertes de local y ante su gente.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Llena

99 % de lleno

Nueva: 19/03 | Llena: 02/04

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 38° 1 ENE

Mínima del año: 12° 26 FEB

Villa María

Máxima del año: 39° 1 ENE

Mínima del año: 13° 10 ENE

El sol

Río Cuarto

Amanece: 7:11 hs.

Atardece: 19:47 hs.

Villa María

Amanece: 7:07 hs.

Atardece: 19:42 hs.

Río Cuarto

Cálido a templado. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 14°

MÁXIMA 25°

Pronóstico extendido

Viernes

15°

24°

Sábado

17°

24°

Domingo

14°

26°

Lunes

19°

31°

Martes

18°

28°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 17°

Temperatura máxima 29°

Humedad 43%

Presión 964.6 hPa

Viento NE 19 km/h

Villa María

Cálido a templado. Probables tormentas y chaparrones aislados por la mañana. Probables lluvias por la tarde a noche. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA 15°

MÁXIMA 25°

Pronóstico extendido

Viernes

16°

24°

Sábado

18°

24°

Domingo

14°

26°

Lunes

19°

33°

Martes

18°

28°

Villa María ayer

Temperatura mínima 16°

Temperatura máxima 30°

Humedad 68%

Presión 999.6 hPa

Viento E 12 km/h

SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

DEPORTES



Coudet, que llega luego de desvincularse del Alavés de España, reconoció que está “muy contento de que se haya dado esta situación. Ahora simplemente hay que empezar a trabajar”, afirmó el DT.

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Eduardo “Cacho” Coudet fue presentado como entrenador de River

“No vine a un cumple, hay que ganar campeonatos”, afirmó el flamante entrenador en sus primeras declaraciones en conferencia de prensa. Firmó contrato con la institución millonaria hasta diciembre del 2027

NA

Eduardo “Chacho” Coudet fue presentado como el nuevo director técnico de River y realizó una clara advertencia en la conferencia de prensa: “No vine a un cumpleaños”.

Coudet, que llega luego de desvincularse del Alavés de España, reconoció que está “muy contento de que se haya dado esta situación.

“Estoy convencido de que hay un gran plantel y de que las cosas van a salir bien”, afirmó Coudet en su presentación.

Ahora simplemente hay que empezar a trabajar”, e hizo énfasis en que “no vine a un cumpleaños, pero hay que descontracturar un poco porque desde la tensión es muy difícil”.

Con respecto a la situación de River, adelantó que “trataremos de ver a qué aspectos necesitamos darles mayor importancia. Estoy convencido de que hay un gran plantel y de que las cosas van a

salir bien”, y continuó: “No puedo anticipar nada. Simplemente que vamos a trabajar mucho y que tengo total confianza en este plantel. Empieza una camino lindo y con mucha ilusión”.

De todas maneras, reconoció que “seguramente necesitamos recuperar niveles y la ayuda del hincha. Sé que este club exige mucho, pero necesitamos estar todos juntos. Sé lo que conlleva estar en este lugar, hay que ganar campeonatos”.

“Sabía que los caminos se podrían cruzar. Creo que a veces las cosas están escritas. Lamentablemente con la salida de Gallardo, que no es algo que me ponga feliz, pero me puso acá y estoy muy contento y con mucha ilusión”, añadió el “Chacho”, que tendrá su tercera experiencia como director técnico en la Argentina luego de Rosario Central y Racing.

Otro de los aspectos que tocó fue el de la competencia de los jugadores para ganarse la titularidad: “Necesitamos que sea sana porque es lo único que va a elevar el nivel. Voy a tratar de recuperar el mejor nivel de cada uno”.

Por otra parte, subrayó que “el crecimiento del club es un avance tremendo y sigue construyendo un camino para ser algo todavía mejor desde la infraestructura”.

“No dejo de ver el fútbol argentino, acostándome bastante tarde y durmiendo menos, pero eso también te hace sentir más cerca y seguir acompañando lo que es el torneo”, finalizó Coudet, quien además sentenció que “si no reseasonos, se nos va a poner cuesta arriba”.

Di Carlo, sobre la elección de Coudet en River: “Es el mejor para este momento”

El presidente de River, Stefano Di Carlo, aseguró que el nuevo director técnico de River, Eduardo “Chacho” Coudet, “es el mejor para este momento”.

Durante la conferencia de prensa en la que se presentó al flamante entrenador del “Millonario”, Di Carlo detalló que “fue una decisión que tomamos con mucha alegría y enorme convicción junto con Enzo (Francesoli, mánager del club)”.

A su vez, aprovechó para “decirle al hincha de River, y especialmente al que llena la cancha hace 100 partidos seguidos, que acompañe esta nueva etapa con entusiasmo porque cuando más unidos hemos estado nos fue bien”.

Fue por esto que aprovechó para invitar “al hincha de River a abra-

zar este proceso, a este entrenador y a estos jugadores”, aunque ade-

“Hay que tener paciencia, va a llevar tiempo que el ‘Chacho’ le ponga su impronta al equipo”, anticipó el presidente de River, Stefano Di Carlo.

lantó: “Hay que tener paciencia, va a llevar tiempo que el ‘Chacho’ le ponga su impronta al equipo”.

La llegada de Coudet es clave para la gestión de Di Carlo, ya que su primera medida en el cargo había sido renovarle a Marcelo Gallardo a finales del año pasado, aunque solo unos meses después todo terminó de la peor manera por la renuncia del “Muñeco” después del flojo arranque en el Torneo Apertura 2026.

Francescoli, sobre la llegada de Coudet: “Nos va a devolver muchos momentos importantes”

El mánager de River, el uruguayo Enzo Francescoli, se mostró optimista con la llegada de Eduardo

Coudet como nuevo director técnico y aseguró que “nos va a devolver muchos momentos importantes”.

Durante la presentación del “Chacho” como nuevo entrenador del club “Millonario”, Francescoli aclaró que “fue una decisión consensuada por la directiva”, y le pidió al hincha de River “que siga creyendo en nosotros porque el club va a recuperar el rumbo que merece”.

Con respecto a la llegada de Coudet, adelantó que “creemos que nos va a poder devolver muchos momentos importantes que ha tenido el club en otras épocas”, y expuso las razones que le hacen creer que esto será posible: “Primero por su empatía con el hincha de River y por su pasado en el club y segundo porque es un técnico que nos puede devolver a lo que queremos, que es ser protagonistas y salir a tratar de ganar todos los partidos”.

Por último, se lamentó por el hecho de que “por diferentes motivos, hemos perdido esa impronta en el último tiempo”, aunque advirtió: “No hay que minimizar la carrera que ha tenido Coudet hasta el momento. Su Racing y su Rosario Central acá, su Alavés que jugaba bien”.

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL

Boca volvió al triunfo en el Apertura con una goleada ante Lanús en la Fortaleza

El equipo dirigido por Claudio Úbeda se reencontró con los tres puntos al imponerse de visitante 3 a 0 sobre el Granate, con gol de Santiago Ascacibar y doblete de Miguel Merentiel por el partido pendiente de la fecha 7

NA

Boca superó de punta a punta y goleó por 3-0 a Lanús, reciente campeón de la Recopa Sudamericana 2026, en un partido que disputaron en el estadio Néstor Díaz Pérez, que adeudaban de la séptima fecha del Torneo Apertura 2026.

El primer gol del partido lo marcó el volante Santiago Ascacibar, en 14 minutos del primer tiempo, mientras que el delantero Miguel Merentiel sentenció el triunfo en 29 minutos de la primera parte y 19 de la segunda.

Con el abultado triunfo, el “Xeneize” alcanzó la sexta posición de la zona A, con 12 puntos, mientras que el equipo que dirige Mauricio

Con esta victoria, Boca cortó una racha de cuatro partidos sin sumar de a tres.

Pellegrino es décimo en el grupo con 9 unidades.

El próximo partido del equipo que dirige Claudio Úbeda será por la fecha 10, recibiendo a San Lorenzo el próximo miércoles 11 de marzo a las 19:45, mientras que el “Granate” visitará a Estudiantes el viernes 13 a partir de las 20:00.

Boca abrió el marcador a los 14 minutos, con un remate de volea desde el borde del área del mediocampista Santiago Ascacibar, que se desvió en el defensor José Canale y entró por el ángulo izquierdo del arquero Nahuel Losada.

En 29 minutos, un buen pase filtrado habilitó el desborde por izquierda del delantero Tomás Aranda, cuyo centro atrás fue desviado hacia el medio por Losada, aunque permitió que Merentiel cabeceara al gol ante el arco libre.

Cuando iban 41 minutos, un centro desde la izquierda llegó preciso al punto del penal para el cabezazo del delantero Adam Bareiro, cuyo remate potente fue despejado por Losada a media altura, sobre su poste derecho.

En 18 minutos de la segunda parte, un tiro libre al primer palo habilitó el cabezazo del defensor Ayrton Costa, que se fue cerca del travesaño.

Un minuto más tarde, un exce-



Boca se reencontró con el triunfo en el Torneo Apertura al golear a Lanús con los tantos de Santiago Ascacibar y Miguel Merentiel en dos oportunidades.

lente pase en profundidad del mediocampista de la Selección Leandro Paredes rompió líneas y dejó mano a mano a Merentiel, que encaró ante el desesperado achique del arquero rival, a quien desairó picando la pelota por encima de su cuerpo para el 3-0.

Merentiel volvió a quedar mano a mano a los 37 minutos, aunque esta vez intentó superar al arquero en velocidad yendo para su pierna izquierda, pero Losada pudo arriarlo hacia el costado y, cuando fue superado, el uruguayo ya no tenía ángulo para definir con comodidad y su disparo fue despejado por un defensor.

Lanús tuvo su primera llegada de riesgo tres minutos después, con un centro al segundo poste que cabeceó el mediocampista Felipe Peña Biafore, que no pudo con la estirada del arquero Agustín Marchesin para sacar un remate bajo por su palo derecho.

Síntesis

Lanús: Nahuel Losada; Tomás Guidara, Carlos Izquierdoz, José Canale, Sasha Marcich; Agustín Medina, Agustín Cardozo; Eduardo

Salvio, Franco Watson, Ramiro Carrera; Walter Bou. DT: Mauricio Pellegrino.

Boca: Agustín Marchesin; Marcelo Weigandt, Lautaro Di Lollo, Ayrton Costa, Lautaro Blanco; Santiago Ascacibar, Leandro Paredes, Milton Delgado; Tomás Aranda; Miguel Merentiel, Adam Bareiro. DT: Claudio Úbeda.

Goles: 14’PT Santiago Ascacibar (B), 29’PT Miguel Merentiel (B); 19’ST Miguel Merentiel (B).

Cambios en el segundo tiempo: al inicio. Thomas De Martis por Franco Watson (L) y Dylan Aquino

Después de lo que fue su gran actuación en el clásico con un gol incluido, Ángel Di María pre-ocupa a Rosario Central. Es que, si bien no emitieron parte médico oficial, la figura del Canalla presenta una lesión y es duda para los próximos compromisos.

A falta de confirmación, Fideo presentaría una distensión en el aductor de la pierna izquierda, producto de una molestia con la que ya jugó ante Newell's y por la que incluso confesó que, si no era el clásico, hubiese descansado.

Ese esfuerzo, finalmente, ha-

bría provocado la lesión que ahora lo pone en duda de cara a lo que viene. Afortunadamente para el equipo de Jorge Almirón, el paro del fútbol argentino evita que Fideo se pierda un partido en lo inmediato.

Di María viene de marcar un golazo en el 2-0 ante la Lepra, pero cinco minutos después de marcar ese tanto se fue reemplazado por Jaminton Campaz.

Tras el partido, Fideo reconoció que arrastró molestias todo el encuentro y ni siquiera pudo hacerse cargo de las pelotas paradas: "Sentí una molestia en el aductor, el doc-

por Ramiro Carrera (L), 16m. Matías Sepúlveda por Eduardo Salvio (L), 27m. Lucas Besozzi por Walter Bou (L), 37m. Felipe Peña Biafore por Agustín Medina (L); 42m. Tomás Belmonte por Leandro Paredes (B) e Iker Zufiaurre por Adam Bareiro (B)

tor dijo que no estaba roto, pero el dolor estaba y muy fuerte. Por eso decidimos que pateara otro la pelota parada. Estaba convencido que alguna me iba a quedar y gracias a Dios se dio de esa manera. La única manera de patear era de aire para que no me doliera".

Así, se espera ahora que Di María sea una baja sensible para Central de cara a lo que viene, con Tigre como próximo compromiso y a la espera de la confirmación de la fecha para la Supercopa Internacional, ante Estudiantes.

Ángel Di María se lesionó y enciende las alarmas en Rosario Central

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Franco Colapinto, Nicolás Varrone y Mattia Colnaghi comienzan a girar en el GP de Australia

Los tres pilotos argentinos, al igual que hace 46 años, buscarán llevar muy alto la bandera nacional en el automovilismo mundial

Redacción Puntal

El Gran Premio de Australia dará comienzo a las temporadas 2026 de las tres máximas categorías de monopostos de la F.I.A., la Fórmula 1 con una gran renovación técnica y las dos divisionales que

En este particular fin de semana, Argentina estará representada por Franco Colapinto en la Fórmula 1; Nicolás Varrone debutando en la Fórmula 2 y Mattia Colnaghi haciendo su primera carrera en la Fórmula 3.



Los pilotos argentinos Franco Colapinto en la F1, Nicolás Varrone en la F2 y Mattia Colnaghi en la F3 inician el 2026 en el Gran Premio de Australia.

son formativas de los pilotos que luego llegarán a la máxima categoría, la Fórmula 2 y la Fórmula 3, cada una con su reglamentación que aprovechan los equipos de Fórmula 1 para ir eligiendo a los jóvenes talentos para incorporarlos a sus distintas academias y comenzar con la formación, tanto en carrera como también en la simulación para que lleguen con la mejor preparación a la máxima categoría.

Este fin de semana, con el Gran Premio de Australia, como sucederá en otros nueve fines de semana, la programación incluirá a las tres categorías, ya que la Fórmula 1 tiene agendados 24 fines de semana para el 2026, la Fórmula 2 14 y la Fórmula 3 solo 10 competencias.

En este particular fin de semana, Argentina estará representada por Franco Colapinto, integrando el equipo Alpine de Fórmula 1; Nicolás Varrone debutando en la Fórmula 2 formando parte del equipo V.A.R. y Mattia Colnaghi, también haciendo su primera carrera en la Fórmula 3, en el equipo MP, el

mismo donde corrió Franco Colapinto y formando parte de la academia de Red Bull, dándose un hecho histórico que tres pilotos de nuestro país estén compartiendo fin de semana y circuito en las tres categorías.

Hace 46 años, en la temporada 1980, Argentina tuvo representantes en las tres divisionales, Carlos Reutemann con Wilimas y Ricardo Zunino con Brabham en Fórmula 1, Miguel Ángel Guerra con Minardi en Formula 2 y Oscar Rubén Larrauri en la escudería Matini en Fórmula 3, que finalizaron 3º, 9º y 11º en los respectivos campeonatos.

La actividad y exigencia de cada categoría en la pista es muy marcada, con la Fórmula 1 con su formato standard, con tres sesiones de prácticas libres de 1 hora cada una, la clasificación con sus acostumbrados cortes, donde en el primero salen a pista los 22 autos, en el segundo los 15 mejores tiempos y en el tercero, para buscar la pole position, los 10 mejores tiempos, y

luego el Gran Premio como broche final del fin de semana.

La Fórmula 2 tiene una exigencia menor, pero los pilotos sólo tienen 45 minutos de práctica libre para buscar la puesta a punto para clasificar y con los dos tipos de compuestos de neumáticos que tienen para usar.

La Sprint Race, o carrera corta, se larga con los ocho primeros lugares de la grilla con posición invertida a la clasificación, y en la Feature Race, o carrera larga, los pilotos están obligados a utilizar los dos compuestos de neumáticos, por lo que tienen que tener una estrategia estudiada con el equipo para ingresar en el mejor momento a boxes para el recambio de los cuatro neumáticos.

En la Fórmula 3, los pilotos también tienen 45 minutos de prácticas libres, luego llega el turno de la clasificación y en la Sprint Race, al igual que la Fórmula 2, se invierten los ocho primeros lugares de la grilla, y en la Feature Race, se larga de acuerdo al puesto de clasificación.

La actividad en pista comienza con la Fórmula 3, luego la Fórmula 2 y por último la Fórmula 1, así durante los tres días del fin de semana, en un Gran Premio que tiene una diferencia horaria con Argentina de 10 horas.

Los horarios para el fin de semana

- Jueves**
- Fórmula 3 - 18:50 hs. a 19:35 hs. Práctica Libre 1
 - Fórmula 2 - 20:00 hs. a 20:45 hs. Práctica Libre 1
 - Fórmula 1 - 22:30 hs a 23:30 hs. Práctica Libre 1
- Viernes**
- Fórmula 3 - 00:00 hs. a 00:30 hs. Clasificación
 - Fórmula 2 - 00:55 hs. a 20:25 hs. Clasificación
 - Formula 1 - 02:00 hs. a 03:00 hs. Práctica Libre 2
 - Fórmula 3 - 21:15 hs. a 22 hs. Sprint Race, a 20 vueltas
 - Fórmula 1 - 22:30 hs. a 23:30 hs. Práctica Libre 3
- Sábado**

- Fórmula 2 - 00:10 hs. a 00:55 hs. Sprint Race a 23 vueltas
- Fórmula 1 - 02:00 hs. a 03:00 hs. Clasificación

Hace 46 años, en la temporada 1980, Argentina tuvo representantes en las tres divisionales, Carlos Reutemann y Ricardo Zunino en F1, Miguel Ángel Guerra en F2 y Oscar Larrauri en F3.

- Fórmula 3 - 18:50 hs. a 19:35 hs. Feature Race a 23 vueltas
 - Fórmula 2 - 21:25 hs. a 22:25 hs. Features Race a 33 vueltas
- Domingo**
- Fórmula 1 - 01:00 hs. Gran Premio de Australia a 58 vueltas

DEPORTES

BÁSQUET

Gorriones sufrió una nueva derrota en la Liga Nacional Femenina

El Tricolor perdió de local 68 a 55 ante Hindú por su decimocuarta presentación en el Torneo Clausura

Redacción Puntal

En el marco de su decimocuarta fecha del Torneo Apertura de la Liga Nacional Femenina de Básquet, Gorriones perdió en condición de local 68 a 55 ante Hindú.

El Tricolor saltó a cancha con: Joaquina Gregorio, Lucía Pispieiro, Candela Ruffino, Camila Suárez y Jacqueline Soto.

La formación titular de las cordobesas fue con: Paola Alegre, Malvina D'Agostino, Celina Novatti,

Melina Niz y Aylén Valdez.

Inicio intenso en el Juan Bautista Grassi pero con goleo bajo. En los primeros minutos que fueron de ida y vuelta, el local defendió mejor, fue más en la recuperación de pelotas en los rebotes y aprovechó mejor sus ofensivas, la visita estuvo errática en sus tiros. Con el marcador 6 a 0 a favor del Tricolor, Novatti frenó las acciones. Luego del tiempo muero, Hindú mejoró la toma de decisiones pero siguió sin efectividad. En el cierre, el triple de Alegre le permitió descontar, el primer cuarto concluyó 13 a 7.

El comienzo del segundo parcial fue similar al primero, con un elenco cordobés con poca eficacia y un Gorriones que consiguió aumentar la diferencia ventaja gracias a una buena conexión entre Suárez y Ruffino. Con el correr de los minutos, Hindú pudo mejorar su ataque, ajustó su defensa y el



A pesar de la caída, lo positivo para Gorriones fue el debut de Camila Suárez.

Foto: Gorriones

juego se hizo más parejo. Las dirigidas por Martínez se fueron al descanso venciendo 31 a 23.

Lucía Pispieiro con 12 y Candela Ruffino con 11 fueron las goleadoras de la primera mitad del com-

promiso.

Salió con todo el equipo de la capital provincial al tercer cuarto que con nueve puntos consecutivos se puso arriba en el marcador. Gorriones no pudo convertir en

los primeros minutos. Con el marcador 31 a 34, Martínez pidió tiempo muerto. Cuando volvió la acción, el juego siguió en la misma sintonía, la visita con alta efectividad y el local sin poder encontrarle la vuelta a sus ofensivas. Con dos triples, uno de Brito y otro de Suárez, el Tricolor se puso en partido sobre el cierre. Restando el último cuarto, Hindú derrotaba por la mínima (45 - 46).

Dinámico y parejo empezó el cuarto parcial, como en el anterior, fue la visita la que consiguió estar más fino en el ataque y aumentó la diferencia, con el marcador 47 - 52, el banco local frenó las acciones. A pesar de que Gorriones fue a buscar el partido no tuvo la eficacia necesaria. Hindú, que se mantuvo arriba en el marcador, controló lo que restaba el partido, y sobre el cierre con sus tiros de tres aumentó la ventaja para quedarse con la victoria por 68 a 55.

Malvina D'Agostino con 30 puntos de valoración, 11 conversiones, 20 rebotes, 2 asistencias, 2 tapas y 2 recuperaciones fue la MVP del compromiso.

A pesar de la derrota, lo positivo para el elenco riocuartense fue el debut de Camila Suárez, quien demostró su jerarquía y experiencia, que seguramente con el correr de los entrenamientos y partidos, el equipo entenderá mejor su juego.

PUNTAL
AM



DE LUNES
A VIERNES
12:00hs CON
FLOR IGARZA



TE ESPERAMOS

Con toda la información local y nacional en el mismo lugar.

POLICIALES

SENTENCIA. TRAS MÚLTIPLES ALLANAMIENTOS

Condenan a prisión a una banda narco que operaba en Córdoba y Jesús María

La investigación estuvo a cargo de la Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico de Jesús María y fue ejecutada por la Fuerza Policial Antinarcotráfico. El tribunal impuso penas que van desde los 4 hasta los 7 años

Redacción Puntal

La Cámara en lo Criminal y Correccional de 2ª Nominación - Secretaría N.º 3 resolvió la situación procesal de cinco personas mayores de edad que integraban una organización narcocriminal. Los acusados fueron encontrados responsables del delito de comercialización de estupefacientes agravada por la intervención organizada de tres o más personas. El tribunal impuso penas de prisión que van desde los 4 hasta los 7 años y 2 meses. Maximiliano

Lucas Cabrera fue condenado a 6 años y 2 meses; Lautaro Agustín Bustos Aris recibió 4 años; Marina Verónica Paz, 6 años y 4 meses; Maximiliano Alexis Toledo, 7 años y 2 meses; y Marcos Ezequiel Vera, 4 años. La investigación estuvo a cargo de la Fiscalía de Lucha Contra el Narcotráfico de Jesús María y fue ejecutada por la Fuerza Policial Antinarcotráfico. En el marco de la causa se realizaron seis allanamientos simultáneos en Jesús María, Colonia Caroya y en los barrios Hipólito Yrigoyen y Liceo de la ciudad de Córdoba. Durante los procedimientos se in-

cautaron dosis de cocaína, vehículos, dinero en efectivo, balanzas digitales y otros elementos vinculados al fraccionamiento y venta de droga. De acuerdo al fiscal, uno de los integrantes viajaba desde Córdoba hacia Jesús María en colectivo y, una vez en la terminal, utilizaba un remis para distribuir la droga en distintos puntos de la región. Con el tiempo, uno de los remiseros se incorporó activamente a la organización y fue finalmente condenado. Sobejano destacó que la agravante aplicada no sólo exige la participación de tres o más personas, sino que debe probarse que actuaban de manera

organizada, algo que –según indicó– pudo acreditarse con solvencia en este caso. Dos de los acusados fueron condenados mediante juicio abreviado, mientras que los restantes enfrentaron juicio oral, donde el tribunal consideró que existían pruebas suficientes para dictar sentencia. El fiscal subrayó que las penas impuestas “son bastante importantes” y que en uno de los casos alcanzan los siete años y dos meses de prisión, alejándose del mínimo legal previsto para este tipo de delitos. Con esta resolución, la organización quedó desarticulada y sus integrantes a



Fuerza Policial Antinarcotráfico. disposición de la Justicia conforme lo dispuesto por el tribunal interviniente.

AVISOS FÚNEBRES VILLA MARÍA

†
COMELLAS, JOSE ANGEL
(q.e.p.d.)
Falleció el 04 de marzo a los 87 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" - VILLA NUEVA. Sus restos fueron inhumados el día 04/03/2026 a las 18.00hs. en el Cementerio San José - Villa Nueva. D/P Modesto M. Moreno 349 - VILLA NUEVA.

†
TONELLO, NOELIA ANDREA
(q.e.p.d.)
Falleció el 04 de marzo a los 41 años. Servicio Empresa Paviotti Sala "A" - Arroyo Cabral. Sus restos serán inhumados el día 05/03/2026 a las 10:00 hs. en el Cementerio de Arroyo Cabral. D/P San Martín 499 - Arroyo Cabral.

†
FONSFRIA, JORGE ALBERTO
(q.e.p.d.)
Falleció el 04 de marzo a los 78 años. Velatorio Empresa Paviotti sala "A" - Ticino. Sus restos serán inhumados el día 05/03/2026 a las 11.30 hs. en el Cementerio de Ticino. D/P Publica s/n - Ticino.

la naturaleza
CEMENTERIO PARQUE

Informes:
Entre Ríos 589
Tel.: 0353 - 4520218
Villa María
Parque:
Ruta Provincial N° 2
Frente Villa María
Golf Club

Casa Paviotti
SEPELIOS
SALAS VELATORIAS
AMBULANCIAS
TRASLADOS

Entre Ríos 589 - Villa María
Tel.: 0353 - 4520218
www.paviotti.com

ilati
SEPELIOS • TRASLADOS
• AMBULANCIAS
• SALAS VELATORIAS

Atendemos todas las mutuales
SERVICIOS SOCIALES

MENDOZA esq. M. MORENO
TUCUMAN 1259
VILLA MARIA

AVISOS FÚNEBRES RÍO CUARTO

Perpetual

GUARDIA 24HS
(0358) 4640404

Atención las 24 hs.
462 4818
Sobremonte 1697
www.compagnuccisocial.com.ar

Compagnucci Social

100 años de historia. 100 años acompañándolo.

†
FRANCISCO OSMAR MORENO (PEPE)
(q.e.p.d.)
Falleció en la localidad de Río Cuarto el día 4 de marzo de 2026

a la edad de 80 años. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. - Su Esposa: Eva; Sus Hijas: Roxana y Mariel; Sus Nietos: Gastón, Gerardo, Stefania, Franco, Santiago, Milagros y Constanza; Sus Bisnie-

tos: Elena, Catalina y Francisco; Sus Hermanos; Hermanos Políticos; Primos; Sobrinos; Hijos Políticos, Familiares, Amigos y demás deudos comunican su fallecimiento, y que sus restos mortales fueron trasladados el día miérco-

les 4 de marzo de 2026 a las 18:00hs a Cremaciones Río Cuarto. SALA VELATORIA: A. ROCA 13 (SALA 2) CENTRO. HOGAR DE DUELO: Sobremonte 3263. Exequias y ceremonial: Compagnucci social.

†
Q.E.P.D
Ana Suárez de Moreno

Con gran tristeza compartimos la noticia del fallecimiento de Ana Suárez de Moreno, querida integrante de la comisión de la Vecinal Lomitas de Oro. Su dedicación y compromiso con nuestro barrio serán recordados por siempre. Enviamos nuestras condolencias a su familia y seres queridos en este momento de dolor.

ASOCIACION VECINAL
LOMITAS DE ORO

casa grassi.

Salas velatorias
Crematorio propio
Traslados

0810 777 4727
Hipólito Yrigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M.

Emergencias - Urgencias
Enfermería - Traslado
Consultorios - Farmacia
Sepelio - Cremación
Panteón Social

Desde 1875,
brindando servicios
a la comunidad

Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378

www.francesariocuarto.com.ar
promocion@socfrancesa.com.ar

Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Pétalos de Vida

Tel.: (0358) 4625714
Cel. 155608487
(LAS 24 HORAS)

Pequeño Cottolengo "Don Orione"

RACISMO. PERMANECE MONITOREADA CON TOBILLERA ELECTRÓNICA

Desmienten que Agostina Páez haya quedado a un paso del juicio en Brasil

La abogada argentina está imputada por realizar gestos racistas en un bar de Río de Janeiro. Su defensor aseguró que “todavía queda mucho” por hacer para evitar que enfrente cargos por “injuria racial”

Agencia NA

La abogada argentina Agostina Páez, quien cumple prisión preventiva en Río de Janeiro bajo cargos de injuria racial, continúa en el país limítrofe y su letrado defensor, Sebastián Robles, sostuvo que aún no irá a juicio oral, sino que el juez debe dirimir en esta instancia. En diálogo con la Agencia Noticias Argentinas, el letrado confirmó que los argumentos de la fiscalía fueron “rechazados”, al tiempo que negó que la causa sea elevada a juicio oral “ahora”, ya que actualmente el magistrado debe resolver sobre la instancia.

Tras la decisión del interviniente “se abrirá la investigación y luego se verá si se pasa a juicio”, consideró Robles y añadió: “Queda mucho todavía”.

Por su parte, la propia joven imputada sostuvo que el Ministerio Público Fiscal de Río de Janeiro no sólo no habilita su regreso a Argentina, sino que además dijo que el tribunal “rechazó toda la defensa, elevaron la causa a juicio y pidieron que se fije una nueva fecha de audiencia”.

Páez se encuentra retenida en Brasil desde mediados de enero, tras protagonizar un altercado en un bar donde fue filmada cuando realizaba gestos que simulaban ser un mono frente a los empleados del establecimiento.

La joven profesional permanece monitoreada con una tobillera



La abogada retenida en Brasil, Agostina Páez.

Páez está retenida en Brasil desde enero, tras el altercado en un bar donde realizó gestos racistas.

electrónica y tiene prohibido abandonar el país, no obstante, recientemente denunció que recibió amenazas a través de redes sociales, con insultos en varios idiomas y amedrentamientos directos: “Cuidado en caminar sola”, “sudaca muerta de hambre” y “ojalá

que te maten”, son algunos de los textos.

El conflicto que derivó en su detención se originó, según la versión de la imputada, por una discusión sobre una cuenta mal cobrada mientras vacacionaba con amigos.

Páez relató que se retiró del lugar a los gritos tras un cruce con algunos de los mozos, pero su gesto discriminatorio quedó registrado en un video que se volvió viral y sirvió finalmente como prueba fundamental para la justicia brasileña.

Crimen de la enfermera en la ciudad de Córdoba: imputaron al acusado

Ernesto David Romagnoli tiene 36 años y está detenido por el fallecimiento de su expareja Iris Blanco. La mujer tenía 32 años y era enfermera de Pilar, localidad ubicada a unos 40 kilómetros de la ciudad de Córdoba.

Fue una relación turbulenta de tan sólo unos pocos meses pero el desenlace fue aún más trágico. Se conocieron a través de una aplicación de citas en mayo de 2025, cuando el hombre estaba cumpliendo condena por violencia doméstica y familiar contra su anterior pareja. Cuando él quedó en libertad, ambos decidieron mudarse juntos a Oncativo junto a las

cuatro hijas de ella. “La condena por violencia familiar fue en 2022 y está cumplida”, detalló una fuente de la causa a este medio.

La muerte de Iris

Según lo que trascendió, la mujer habría fallecido en manos de Romagnoli.

Él está detenido por lesiones leves en UCA y su situación podría complicarse si se establece que Iris Blanco falleció a causa de la golpiza que recibió.

La causa la lleva adelante la fiscalía de 1° turno de Alta Gracia, a cargo de Diego Fernández.

El cuerpo de la mujer aún está en la morgue y se sabrá el nivel de responsabilidad del único imputado tras la realización de la autopsia.

El hecho ocurrió el 14 de febrero, cuando Iris Blanco fue salvajemente golpeada por el acusado, aparentemente en medio de una discusión.

Tras el violento episodio, la mujer fue asistida en un centro de salud de Pilar y luego derivada de urgencia al Hospital Misericordia debido a la gravedad de las lesiones que tenía. Tras 20 días internada, los médicos constataron el fallecimiento de la mujer.

Las Higueras: detenidos con arma de fuego

Redacción Puntal

Un hombre de 22 años y una mujer de 21 fueron detenidos en el centro de la ciudad de Las Higueras luego de un procedimiento policial realizado en la intersección de Coronel Moldes y Carlos Gardel.

De acuerdo a la información oficial, la pareja se movilizaba en un automóvil Renault Sandero y fue interceptada en el marco de un control.

Al momento de la identifica-

ción, los efectivos constataron que transportaban una escopeta modificada con munición.

Según se indicó, ambos se encuentran acusados como presuntos participantes de un hecho de violencia y amenazas ocurrido momentos antes de la detención en esa misma localidad.

Tras el procedimiento, los detenidos finalmente fueron trasladados y quedaron a disposición de la Justicia, mientras sigue adelante la investigación para lograr determinar las circunstancias del episodio.

BARRIO BRASCA. QUEDARON A DISPOSICIÓN DE LA JUSTICIA

Detuvieron a tres jóvenes armados y analizan su vínculo con robos a conductores de apps

La detención se concretó tras un operativo de control realizado por la policía en el Pasaje 13 de julio, en barrio Brasca. Se movilizaban en un Ford Focus y portaban una escopeta calibre 12/70

Redacción Puntal

Tres hombres de 20, 21 y 44 años fueron detenidos en un operativo de control realizado en el Pasaje 13 de Julio, en barrio Brasca, cuando se movilizaban en un automóvil Ford Focus.

Según informó la Departamental Río Cuarto, al momento de la identificación los efectivos constataron que dentro del vehículo transportaban una escopeta calibre 12/70. Junto al arma se secuestraron ade-

más diez cartuchos del mismo calibre. Los ocupantes del automóvil fueron trasladados a sede policial y quedaron a disposición de la Jus-

Dentro del vehículo transportaban una escopeta y diez cartuchos de recarga.

ticia.
Fuentes vinculadas a la investiga-



Los detenidos fueron trasladados a sede judicial y quedaron a disposición de la Justicia.

ción indicaron que se analiza si los detenidos podrían estar relaciona- dos con hechos de robo a conduc- tores de aplicaciones, una modali- dad que en las últimas semanas está generando preocupación.



Consulta nuestra web
www.satcrc.com.ar

YA ESTAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS RECORRIDOS DE COLECTIVOS

Las líneas **A - B - C - D** mantienen sus recorridos sin modificaciones.

LÍNEA 100
Castelli - UNRC - Plaza Roca

LÍNEA 101
Nuevo Hospital - Plaza Roca - IPV Fénix

LÍNEA 102
M. T. de Alvear y Mozart - Plaza Roca - Yapeyú

LÍNEA 103
Plaza Roca - Las Quintas

LÍNEA 104
UNRC - Las Higueras

LÍNEA 105
Colegio B. Rivadavia - Tres Acequias

LÍNEA 106
UNRC - Plaza Roca - Ciudad Nueva - Hipódromo

LÍNEA 107
UNRC - Plaza Roca - Mercomax

LÍNEA 108
Plaza Roca - Hipódromo - Pizarro

LÍNEA 109
Empalme - Las Quintas - Plaza Roca

¡Conocé los horarios
y recorridos
de las nuevas líneas!



SEGURIDAD Y FORMACIÓN

La nueva Escuela de Oficiales está al 98% y proyectan triplicar la cantidad de policías

El edificio funcionará en el predio de la Escuela Granja, sobre bulevar Vélez Sarsfield, y en pocas semanas comenzará a recibir a más de 100 cadetes provenientes de distintos departamentos del territorio provincial. De este modo, Villa María se consolida como polo regional de capacitación en materia de seguridad

Redacción Puntal

La obra de la nueva sede de la Escuela de Oficiales de la Policía de la Provincia de Córdoba se encuentra en su etapa final y ya alcanzó el 98% de ejecución. El edificio funcionará en el predio de la Escuela Granja, sobre bulevar Vélez Sarsfield, y en pocas semanas comenzará a recibir a más de 100 cadetes provenientes de distintos departamentos del territorio provincial.

El intendente Eduardo Accastello recorrió el lugar junto a funcionarios municipales y destacó el avance de un proyecto que, por primera vez, permitirá que la formación de oficiales se realice en una ciudad del interior.

El nuevo edificio cuenta con 450 metros cuadrados cubiertos y más de 100 metros cuadrados destinados a sanitarios y vestuarios. Está preparado para alojar a un centenar de estudiantes, con dormitorios diferenciados y espacios comunes para la formación académica y práctica. Además, la intervención incluye aulas equipadas, plaza de armas, pórtico de ingreso, garitas de vigilancia, iluminación integral del predio y la puesta en valor del campo de entrenamiento.

Durante la visita, la secretaria de Prevención, Seguridad y Convivencia Urbana puso el acento en el impacto que tendrá esta infraestructura en el sistema policial local. “Villa María es una ciudad universitaria y educativa, y avanzamos en ese sentido, proyectando también más seguridad para los vecinos. Una de las debilidades que teníamos como ciudad era el recurso humano, que en seguridad es irremplazable. Contábamos con una dotación escasa de personal. En ese contexto, a través



El nuevo edificio está preparado para alojar a un centenar de estudiantes, con espacios para la formación académica y práctica.

de las gestiones del intendente Eduardo Accastello, se logró traer nuevamente la Escuela de Suboficiales, que ya cursa su segundo año y suma sesenta ingresantes más en este 2026”, destacó.

Y agregó: “Pero no nos conformamos con eso y, mediante gestiones ante el gobernador y el ministro de Seguridad, se pudo traer por primera vez la Escuela

de Oficiales a Villa María, que se fortalece desde ahora como punto de capacitación para quienes aspiran a los rangos más altos de la Policía, correspondientes al escalafón de oficiales, y que comenzará a funcionar en pocas semanas”.

En ese sentido, desde el municipio aseguraron que el funcionamiento conjunto de la Escuela de

Oficiales y la Escuela de Suboficiales permitirá, en el mediano plazo, incrementar de manera sustancial la cantidad de efectivos en la ciudad y la región. Según se explicó, cuando comiencen a egresar las primeras promociones, la Departamental San Martín podría llegar a triplicar su dotación actual de policías, lo que marcaría un cambio significativo en la capacidad

operativa y de prevención.

La funcionaria también remarcó: “Esto además tiene un impacto económico considerable, ya que habrá una centena de docentes, enfermeros, odontólogos y demás profesionales vinculados a la formación. A corto, mediano y largo plazo, es una política que nos permitirá ir solucionando gradualmente el gran problema que teníamos en cuanto al recurso humano y la dotación de personal”.

“Vamos a tener la posibilidad de triplicar la capacidad de la Departamental, lo que implica un crecimiento exponencial en muy poco tiempo. Esta política de seguridad, centrada en el recurso humano, la complementamos con tecnología de vanguardia, con el Centro de Monitoreo y demás dispositivos que aportan a una Villa María más segura”, sostuvo.

Por su parte, el secretario de Infraestructura y Desarrollo Sostenible, Rodrigo Fuyana, confirmó: “La obra está en un 98 de avance. En pocos días culminaremos los trabajos en habitaciones, baños y vestuarios. Es una obra de 450 metros cuadrados que pudimos concretar en un tiempo récord: en tres meses pasamos de cero a cien. Estamos muy felices de finalizar esta etapa y continuar con otras instancias de desarrollo dentro del mismo predio, como el playón de armas, baños adicionales para un quinchito y oficinas complementarias, para que funcionen en paralelo la Escuela Granja y la Escuela de Oficiales”.

El inicio de actividades está previsto para las próximas semanas, cuando los primeros cadetes comiencen su formación en el nuevo edificio, dando paso a una etapa que apunta tanto al fortalecimiento institucional de la fuerza como a la mejora de los índices de seguridad en la región.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.

ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA



AUTORIDADES RECIBIERON ESTE MIÉRCOLES A LOS FLAMANTES VISITANTES. PARA LA GRAN MAYORÍA ES SU PRIMERA VEZ EN ARGENTINA

Del mundo a Villa María: 19 estudiantes realizarán un intercambio en la UNVM

Llegan de otros países para hacer una estancia académica durante un cuatrimestre. Colombia es el país que más jóvenes trajo (7), seguido de México (6) e Italia (4). Estados Unidos y España también suman intercambistas

Redacción Puntal

Un total de 19 estudiantes llegó a Villa María desde otras partes del mundo para realizar, durante todo un cuatrimestre, un intercambio académico en la Universidad Nacional de Villa María (UNVM). Los flamantes jóvenes fueron recibidos ayer de manera formal en el campus, espacio que los adoptará

hasta mediados de año. En esta ocasión, el país que más estudiantes aportó a la causa es Colombia (7), seguido por México (6) e Italia (4). Además, llegaron a Villa María futuros profesionales de España y Estados Unidos, países que enviaron a un representante cada uno. Los 19 intercambistas formaron parte este miércoles de un acto que fue encabezado por el rector y la vi-

cerrectora de la UNVM, Luis Negretti y Elizabeth Theiler. Según se indicó durante la ceremonia, para la gran mayoría es su primera vez en Argentina.

Los 19 intercambistas

Llevando en alto la bandera de Colombia, llegaron a Villa María para cursar este cuatrimestre Nicolás Eduardo Cárdenas Castrillón, Juan

David Cardozo Arenas, María Paula Cháves Campos, Lina Sofía Murillo Corredor, Natalia García Avendaño, Valeria Hoyos Sepúlveda e Isaac Alfonso Larios Torres. México, por su parte, llegó representada por los estudiantes Miguel Antonio Baca Romero, Edgar Joas Puentes de Haro, Alan Rangel García, Valeria Vazquez Gonzalez, Omar Rojas Hernandez y Miriam Samantha Ugalde Aguilar.

Hay un grupo de cinco estudiantes que cruzó el charco y llegó desde el viejo continente para hacer su estancia académica en la UNVM. Por un lado están Sara Pistis, Fabio Grossule, Giulia Schiavone y Lorenzo Cozzolino, todos provenientes de universidades de Italia, y por otro, Ilyas Zitouni El Ouarari, quien llegó de España. La nómina de intercambistas la completa Isabella Barra DiGiorgio, de Estados Unidos.



Co.T.A.C.
Cooperativa de Trabajo
Acueductos Centro Ltda.

Agua para la vida



Cuidar el agua es responsabilidad de todos

 www.cotacacueductos.com.ar



El año pasado se concretaron un total de 41.312 préstamos en la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno.

¿Menos lectores en la biblioteca?

Los préstamos cayeron casi un 18 por ciento en 2025

Esto se debe a que se prestaron cerca de 9 mil ejemplares menos. Los niños son los que más retiros realizan

Redacción Puntal

Según datos que son de alcance público, en 2025 cayeron cerca de un 18 por ciento los préstamos de libros realizados en la Biblioteca Municipal y Popular Mariano Moreno.

Así lo muestra un informe publicado en el portal de Datos Abiertos del gobierno local, con base en las estadísticas cargadas en 2024 y 2025.

La caída se explica en los casi 9

mil ejemplares menos prestados en 2025.

Según el relevamiento, en 2024 se concretaron un total de 50.152 préstamos de libros, cifra que supera ampliamente a los 41.312 ejemplares entregados de manera provisoria un año después.

En términos nominales, la baja es de 8.840 libros, número que si se lo traslada a porcentaje refleja un descenso del 17,63%.

La población que más libros sacó

Según el reporte, los niños siguen siendo los que más retiros de libros concretan (en 2025 sacaron un total de 13.796 ejemplares).

Detrás aparece la franja etaria de los adultos, quienes materializaron 12.413 retiros.

Más atrás aparecen los adultos mayores, con 7.115 préstamos; los

jóvenes, con 5.465; y por último los adolescentes, con 2.533.

Los más leídos

Dentro del público adulto, los títulos más prestados fueron “Este dolor no es mío”, libro de autoayuda y psicología escrito por Mark Wolynn, y “La felicidad más allá de la ilusión”, publicación que lanzó en 2024 el reconocido psicoanalista y psicoterapeuta argentino, Gabriel Rolón.

Entre los jóvenes, el libro más prestado fue el clásico de la escritora británica J.K Rowling, “Harry Potter y la Piedra Filosofal”.

Por último, los niños tomaron preferencia por “Una familia anormal y el Cruce de los Universos”, libro que publicó la escritora, youtuber y música bonaerense, Lyna Vallejos.

Juan Manuel Moroni no pudo abrir el año legislativo

Operaron al intendente de Bell Ville por un cólico renal

Según explicó el director de Salud Pública, la cirugía fue “un éxito” y el mandatario ya se recupera en su casa tras recibir el alta médica



Juan Manuel Moroni, intendente de Bell Ville.

Redacción Puntal

El intendente de Bell Ville, Juan Manuel Moroni, fue operado tras sufrir un fuerte dolor abdominal que derivó en un diagnóstico de cólico renal.

La intervención se realizó en una clínica privada y fue confirmada oficialmente por el área de Salud Pública del Municipio bellvillense.

La información fue brindada ante los medios por el director de Salud municipal, Daniel Cavalié, quien detalló el cuadro clínico y la evolución del jefe comunal.

Según explicó Cavalié, Moroni comenzó con un intenso dolor abdominal durante la mañana del sábado 28 de febrero, cuando se encontraba en su domicilio.

El malestar -precisó- le apareció luego de regresar de un viaje laboral.

Ante la intensidad del dolor, se realizaron consultas médicas inmediatas y posteriormente se decidió su internación para evaluar el cuadro.

Tras los estudios correspondientes, los profesionales diagnosticaron un cólico renal.

Cavalié explicó que se trata de un cuadro que provoca dolor brusco, agudo e invalidante.

De acuerdo a lo informado, los médicos lograron estabilizar inicialmente los síntomas mediante tratamiento específico.

Sin embargo, la afección le impidió participar el domingo por la mañana de la apertura de se-

siones ordinarias del Concejo Deliberante de Bell Ville, actividad institucional prevista en su agenda oficial.

Luego de una mejoría transitoria, los síntomas reaparecieron con mayor intensidad.

Frente a esta situación, el equipo médico resolvió avanzar con una intervención quirúrgica.

La cirugía fue realizada este martes 3 de marzo en la Clínica Unión de Bell Ville y finalizó con éxito. Así lo confirmó el director de Salud Pública municipal en su contacto con la prensa local.

Tras la operación, el intendente de Bell Ville recibió el alta médica y actualmente se encuentra en su domicilio.

Allí cumple con el período de reposo indicado por los profesionales.

De acuerdo al parte médico difundido, Moroni evoluciona favorablemente y atraviesa un proceso normal de recuperación postoperatoria.

Desde el municipio llevaron tranquilidad a la comunidad y señalaron que el intendente retomará progresivamente sus actividades oficiales una vez completada la recuperación médica.



Daniel Cavalié brindó un parte médico.



El Municipio comenzó a colocar carteles para indicar el nuevo límite de velocidad para circular en calles internas, que a partir de ahora es de 30 km/h. La nueva disposición se da en el marco de la ordenanza N° 8.285. Las tareas que lleva a cabo el gobierno local también incluyen la incorporación progresiva de demarcación horizontal pintada sobre el pavimento.

CONTRATAPA

Pilar: murió después de semanas internada, detuvieron a su pareja y la Justicia investiga un femicidio



La víctima había sido hallada con graves lesiones y permaneció internada en estado crítico.

Redacción Puntal

La muerte de una mujer de 33 años, ocurrida en las últimas horas en un hospital de la ciudad de Córdoba, es investigada como un presunto femicidio. La víctima había sido hallada con graves lesiones en su vivienda de la ciudad de Pilar y permaneció internada en estado crítico durante casi tres semanas.

El hecho se conoció el pasado 14 de febrero, cuando la mujer ingresó de urgencia a un centro de salud local con múltiples golpes en distintas partes del cuerpo. Ante la gravedad del cuadro, los médicos resolvieron su derivación a un hospital de mayor complejidad en Córdoba capital, donde quedó internada en terapia intensiva. Con el avance de las actuaciones judiciales, la Fiscalía ordenó la de-

tención de su pareja, un hombre de 36 años, quien fue imputado en primera instancia por un hecho de violencia familiar. Tras el fallecimiento de la mujer, la causa fue re-caratulada y ahora se investiga bajo la figura de femicidio. La víctima era madre de cuatro hijos, fruto de relaciones anteriores, y residía en la ciudad de Pilar. Desde el entorno familiar señalaron que la agresión habría ocurrido dentro del domicilio que compartía con el acusado. Fuentes judiciales indicaron que el detenido cuenta con antecedentes por episodios de violencia contra una expareja, situación que es tenida en cuenta dentro del proceso. El acusado permanece alojado en una dependencia policial, a disposición de la Justicia. La investigación se centra ahora en establecer con precisión la mecánica de la agresión y el contexto en el que se produjeron las lesiones que derivaron en el fallecimiento. En ese marco, se aguardaban los resultados de la autopsia y de distintas pericias realizadas en el lugar donde habría ocurrido el ataque. La causa continúa en etapa de instrucción e investigación.

Seguí informado
www.puntalvillamaria.com.ar



Diario Puntal Villa María



Le robó dinero a una jubilada y fue detenido tras un allanamiento

Redacción Puntal

Un hombre de 50 años fue detenido en barrio Centro Sur de Villa María, acusado de haber robado una importante suma de dinero de la vivienda de una mujer jubilada. El procedimiento se realizó durante la mañana del martes, a partir de una orden judicial dispuesta por la Fiscalía de Instrucción de Fuero Múltiple N° 3. El allanamiento fue llevado adelante por personal de la División Investigaciones, con resultado positivo. Durante el operativo, los efectivos secuestraron prendas de vestir, un morral que contenía llaves tipo

ganzúa y dinero en efectivo, elementos considerados de interés para la causa que se encuentra en trámite. La investigación se inició tras la denuncia presentada por una mujer de 70 años, quien informó que el pasado domingo 1 de marzo le habían sustraído una suma considerable de dinero desde el interior de su vivienda, en un hecho ocurrido bajo la modalidad conocida como “escruche”. Se realizaron tareas investigativas, lo que permitió identificar al presunto autor y avanzar con las diligencias judiciales. La causa continúa en etapa de investigación.



TASA
POR SERVICIOS
A LA PROPIEDAD



CONTRIBUCIÓN
SOBRE
RODADOS



PAGO
TOTAL
ANUAL

Vence: 9 de marzo

BENEFICIO POR PAGO
TOTAL ANUAL:
30% de descuento:

- ✓ Pago Único 20% de descuento
- ✓ Buen Contribuyente 10% de descuento



6 SIN
INTERÉS
CORDOBESA



3 CUOTAS

Revisá tu CiDi para acceder al cedulón
o descargalo de www.villamaria.gob.ar

Secretaría de Economía,
Transformación Digital
y Desarrollo Productivo



Municipalidad
de Villa María

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIAGNÓSTICO Y PREVENCIÓN

AÑO 6 | NÚMERO 12
JUEVES 05 DE DICIEMBRE

DETECTAN HEPATITIS E DE RATAS EN AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y ADVIERTEN SOBRE UN NUEVO DESAFÍO PARA LA SALUD PÚBLICA

Un equipo del Instituto de Virología "Dr. José María Vanella" confirmó la circulación del virus en aguas residuales de la capital provincial, con una tasa de detección elevada y sostenida durante dos años consecutivos

PÁGINAS 4 Y 5

Advierten sobre los perjuicios de la pérdida de olfato en distintos aspectos de la vida cotidiana

PÁGINA 2

La nueva pirámide alimentaria: volver a la comida real para prevenir obesidad y enfermedades cardiovasculares

PÁGINAS 6 Y 7



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

ANOSMIA

ADVIERTEN SOBRE LOS PERJUICIOS DE LA PÉRDIDA DE OLFATO EN DISTINTOS ASPECTOS DE LA VIDA COTIDIANA

LA FALTA DE OLFATO SUELE SER SUBESTIMADA POR LA COMUNIDAD MÉDICA. DE TODOS MODOS, EXPERTOS ADVIERTEN QUE LA CONSULTA -TANTO POR PÉRDIDA COMO POR DISMINUCIÓN DEL OLFATO- ESTÁ CRECIENDO EXPONENCIALMENTE, FUNDAMENTALMENTE A PARTIR DE LA PANDEMIA

El 27 de febrero se conmemoró el Día Mundial de Concientización sobre la Anosmia, que es la pérdida de olfato y que puede manifestarse de manera súbita y abrupta.

Con frecuencia, el cuadro es una hiposmia, que es una disminución del olfato que va aumentando lenta y progresiva hasta llegar muchas veces a la anosmia propiamente dicha. No es un síntoma menor ni necesariamente pasajero: la pérdida del olfato tiene un fuerte impacto en la calidad de vida; el olfato da el 80 por ciento del sabor y esto compromete el estado nutricional; también puede ocurrir que las personas afectadas comiencen a aislarse y a desarrollar cuadros de depresión, por lo que ante estas señales debe realizarse una consulta médica oportuna.

Aunque suele pasar desapercibida frente a otras discapacidades sensoriales, la anosmia tiene una prevalencia significativa. Un estudio reciente⁶, realizado en personas sin diagnóstico, pero con algunas condiciones asociadas al cuadro de anosmia, reveló que el 14% presentaba disminuido su olfato, más allá de que no lo hubiera percibido o no hubiera hecho nada al respecto.

Según estimaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), cerca del 5% de la población mundial vive con pérdida total del olfato y entre el 15 y el 20% presenta algún grado de disfunción olfativa. Extrapolado a la población argentina, esto implica que más de 2 millones de personas podrían estar afectadas.

Sin embargo, especialistas coinciden en que estas cifras probablemente no reflejen adecuadamente la realidad.

"El subdiagnóstico es sumamente elevado. Muchas personas pierden el olfato de manera progresiva y se acostumbran a vivir así, sin buscar ayuda médica. Otras lo asocian erróneamente al envejecimiento o a cuadros pasajeros como un resfrío, sin saber que puede haber una patología de base que requiere tratamiento", y otras personas pueden nacer sin olfato, lo que se denomina anosmia congénita", señaló la doctora Stella Maris Cuevas, médica otorrinolaringóloga y alergista, experta en olfato, expresidente de la Asociación de Otorrinolaringología de la Ciudad de Buenos Aires (AOCBA) y Directora del consultorio de vanguardia, Trastornos del olfato y Gusto (CVOG).

La pandemia por COVID-19 -cuyo virus provocó alteraciones olfativas en la ma-



yoría de los casos sintomáticos- visibilizó temporalmente esta condición. Pero una vez superada la fase aguda, en muchos pacientes las secuelas persistieron.

"En los últimos años, recibimos un aumento notable de consultas por pérdida del olfato, en su mayoría transitorio, pero en otros casos se volvió crónico, generando un impacto psicológico considerable. Estamos ante una discapacidad invisible. Algunas personas llegan a sentirse desconectadas del mundo porque pierden vínculos sensoriales con su entorno; no pueden percibir su propio olor corporal o el perfume de un ser querido; comen sin disfrutar y/o no captan el aroma de la comida al ingresar a la cocina; lo que puede ser grave, algunos no detectan alimentos en mal estado, una hornalla mal cerrada, una fuga de gas o un incendio", explicó la doctora Cuevas.

Causas

La anosmia puede ser causada por infecciones virales -como resfrío, gripe o coronavirus-; por un traumatismo craneo-encefálico con o sin pérdida de conocimiento; por exposición a sustancias tóxicas; por enfermedades crónicas como la rinosinusitis crónica con pólipos nasales (conocida como poliposis nasal), neurodegenerativas -como el Parkinson o el Alzheimer-, por envejecimiento (sobre todo a partir de los 60 años) o ante la presencia de determinados tumores.

Sin embargo, una de las principales causas es la poliposis nasal, una condición en

la que se presentan pólipos benignos que obstruyen las vías respiratorias superiores, lo que bloquea físicamente la entrada de olores y también produce congestión, secreción nasal y pérdida progresiva del olfato.

"Muchos pacientes con poliposis nasal conviven años con síntomas como la nariz tapada y la pérdida del olfato sin consultar, pensando que es normal, pero no lo es. Con un diagnóstico adecuado y tratamiento pueden mejorar significativamente", sostuvo Cuevas.

Tal como describió la experta en olfato, "existen formas de abordar esta problemática; lo esencial es consultar a tiempo. Una pérdida de olfato no debe tomarse a la ligera, sobre todo si persiste por más de dos semanas. Hay que consultar con un otorrinolaringólogo, quien realizará un exhaustivo interrogatorio y luego de la inspección (endoscopia nasal) seguramente indicará el pedido de imágenes como una tomografía o resonancia, para lograr de esta manera llegar a un diagnóstico y luego poder realizar el tratamiento adecuado".

Mientras, y a nivel preventivo, se recomienda una buena higiene nasal, evitar el consumo de tabaco y sustancias tóxicas, vacunarse contra enfermedades respiratorias y usar protección en ambientes contaminados, además de no subestimar síntomas como la congestión nasal persistente o la alteración del sabor, ya que este último suele verse afectado por la pérdida del olfato.





Municipalidad
de Córdoba

TURISMO.CORDOBA.GOB.AR

CÓRDOBA
CAPITAL

date una vuelta



INVESTIGACIÓN

DETECTAN HEPATITIS E DE RATAS EN AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA Y ADVIERTEN SOBRE UN NUEVO DESAFÍO PARA LA SALUD PÚBLICA

UN EQUIPO DEL INSTITUTO DE VIROLOGÍA "DR. JOSÉ MARÍA VANELLA" CONFIRMÓ LA CIRCULACIÓN DEL VIRUS EN AGUAS RESIDUALES DE LA CAPITAL PROVINCIAL, CON UNA TASA DE DETECCIÓN ELEVADA Y SOSTENIDA DURANTE DOS AÑOS CONSECUTIVOS

La ciencia cordobesa acaba de encender una señal de alerta que, sin generar alarma inmediata, obliga a mirar debajo de la superficie urbana. Un equipo del Instituto de Virología "Dr. José María Vanella" confirmó la circulación del virus de la hepatitis E murina (R-HEV) en aguas residuales de la ciudad de Córdoba, con una tasa de detección elevada y sostenida durante dos años consecutivos.

El hallazgo —difundido a principios de febrero en el Reporte Epidemiológico Córdoba y difundido en la revista científica *Emerging Infectious Diseases*— constituye la primera evidencia de circulación ambiental de este virus en Argentina y posiciona a la provincia en la agenda internacional de vigilancia de patógenos emergentes.

El estudio fue desarrollado por la licenciada en Biotecnología y estudiante de doctorado, Bianca Filoni, bajo la dirección de la doctora María Belén Pisano y la codirección de la doctora Viviana Ré, actual directora del instituto, junto con la estudiante de biología, María Emilia Luceiro, y un equipo de trabajo que incluyó a profesionales del Instituto, miembros de la planta de tratamiento de aguas residuales de la ciudad de Córdoba y del Laboratorio Central de la provincia de Córdoba.

Un hallazgo con cifras contundentes

El virus detectado pertenece a la familia *Hepeviridae*, la misma del virus de la hepatitis E, causal de hepatitis en humanos a nivel mundial. Durante años se creyó que su variante murina era exclusiva de roedores.

Sin embargo, desde 2018 —cuando se reportó el primer caso humano en Hong Kong— comenzaron a documentarse infecciones en distintos países de Asia, Europa y América del Norte. Hoy se lo considera un patógeno con potencial zoonótico emergente.

Entre enero de 2023 y diciembre de 2024, el equipo analizó 99 muestras recolectadas semanalmente en la Estación Depuradora de Aguas Residuales "Bajo Grande", que procesa efluentes de aproximadamente el 57% de la población de la capital cordobesa.

Los resultados fueron contundentes: el 67,7% de las muestras dio positivo para R-HEV mediante técnicas de biología molecular (RT-PCR), que detectan el material genético del virus.

En 2023 la positividad alcanzó el 77,6%, mientras que en 2024 fue del 58%. Según el reporte, el análisis del genoma viral confirmó que las cepas correspondían a *Rocahepevirus ratti* (hepatitis E murina), genotipo C1, con similitudes a cepas detectadas en Europa y Canadá.

La elevada tasa de detección sugiere una circulación ambiental sostenida en el entorno urbano. Aunque no se ha confirmado hasta el momento ningún caso humano en Argentina, la magnitud del hallazgo obliga a ampliar la vigilancia.

"Lo que encontramos es evidencia de circulación viral en el ambiente", explica Filoni, para explicar a continuación: "No podemos afirmar que haya casos humanos, pero los datos indican que el virus está presente de manera persistente en el entorno urbano, probablemente asociado a la interacción de roedores con las redes cloacales".





¿Qué es la hepatitis E murina?

Las profesionales explicaron a Salud & Ciencia que la hepatitis E murina es una infección causada por un virus de la misma familia que el virus de hepatitis E, y que tiene como reservorio principal a las ratas.

Se cree que se transmite por vía fecal-oral, es decir, a través de agua o alimentos contaminados con orina o material fecal de roedores infectados. En humanos, los casos reportados hasta ahora muestran un espectro clínico variable y puede comportarse como una hepatitis aguda convencional —con fiebre, dolor abdominal, ictericia, vómitos y alteraciones hepáticas— o evolucionar hacia formas crónicas, especialmente en personas inmunocomprometidas.

“En el diagnóstico de hepatitis aguda existen cinco virus clásicos: A, B, C, D y E. Hoy no se busca de rutina el virus de hepatitis E de rata e incorporarlo podría ayudarnos a esclarecer casos que actualmente quedan como hepatitis de causa desconocida”, señala la doctora Viviana Ré.

Por su parte, la doctora María Belén Pisano agrega que la experiencia internacional demostró que el virus puede producir enfermedad sintomática tanto en pacientes inmunodeprimidos como inmuno-

competentes.

“A partir de 2018 comenzó a buscarse activamente en humanos y se detectaron casos crónicos, donde el virus persiste más de tres o seis meses”, sostuvo Pisano.

“Una Salud”

Las ratas son consideradas el reservorio natural del R-HEV. Su presencia en sistemas cloacales convierte a las aguas residuales en un punto estratégico para la detección temprana. “El rol de los roedores es clave. El contacto directo o indirecto con excretas contaminadas podría ser una vía potencial de transmisión”, indica Filoni, para considerar que en este punto cobra relevancia el enfoque “One Health” o “Una Salud”, que integra la salud humana, animal y ambiental.

En ese sentido, entiende que la detección ambiental no es un punto final sino un punto de partida: implica ahora investigar la circulación en roedores locales, evaluar otros posibles reservorios como cerdos —donde también se ha descrito el virus— y comenzar estudios en humanos.

La vigilancia de aguas residuales se consolidó en Argentina durante la pandemia de COVID-19, cuando permitió monitorear la circulación comunitaria del

SARS-CoV-2 incluso antes de que aumentaran los casos clínicos.

“El sistema tiene experiencia y capacidad técnica”, explica Pisano, para señalar más adelante: “Las aguas residuales funcionan como un resumen de lo que circula en la población. Permiten estudiar virus conocidos y detectar nuevos”.

Este tipo de vigilancia —consideran— no reemplaza al diagnóstico clínico, pero lo complementa. Detectar un virus en el ambiente brinda información anticipada sobre su presencia y posible diseminación.

¿Está preparado el sistema sanitario?

Para las investigadoras, Argentina cuenta con infraestructura y recursos humanos capacitados para enfrentar este tipo de desafíos.

El principal obstáculo es la sostenibilidad financiera y logística de las investigaciones. “En términos de capacidades, el país está preparado. La limitación suele estar en el financiamiento y en sostener estas líneas de trabajo en el tiempo”, expresó Filoni.

El equipo ya proyecta los próximos pasos: estudios serológicos para detectar anticuerpos contra el R-HEV en población

humana, análisis de muestras clínicas en pacientes con hepatitis sin diagnóstico y muestreos en roedores urbanos. También se fortalecerán colaboraciones internacionales, incluyendo grupos de investigación en China y España.

El hallazgo posiciona a Córdoba como un nodo regional en la vigilancia de patógenos emergentes en América del Sur, donde la evidencia previa sobre R-HEV era prácticamente inexistente.

Las investigadoras resaltan que no se trata de generar alarma social, sino de ampliar el conocimiento y anticiparse. La historia reciente demostró que los virus emergentes pueden cruzar fronteras con rapidez. Detectarlos temprano es una ventaja estratégica.

En un contexto global marcado por brotes de enfermedades infecciosas y expansión de zoonosis, la investigación cordobesa reafirma el valor de la vigilancia integrada. Bajo la ciudad, en sus redes cloacales, la ciencia encontró un indicador temprano. El desafío ahora es traducir ese hallazgo en políticas sostenidas de monitoreo, saneamiento y diagnóstico ampliado.

270 MIL

MEDIDORES INTELIGENTES YA INSTALADOS

*Tecnología de vanguardia que te permite
chequear tu consumo prácticamente
en tiempo real y administrarlo eficientemente.*

Más y mejores servicios para vos.

EPEC
La energía de Córdoba



NUTRICIÓN

LA NUEVA PIRÁMIDE ALIMENTARIA: VOLVER A LA COMIDA REAL PARA PREVENIR OBESIDAD Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES

EN EL MARCO DEL DÍA MUNDIAL DE LA OBESIDAD, QUE SE CONMEMORA CADA 4 DE MARZO, LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA (SAC) DESTACA LA IMPORTANCIA DE ADOPTAR HÁBITOS ALIMENTARIOS BASADOS EN ALIMENTOS REALES, SIGUIENDO LAS NUEVAS GUÍAS DIETARIAS DE ESTADOS UNIDOS.

Como cada 4 de marzo, se conmemoró ayer el Día Mundial de la Obesidad, una jornada que invita a la reflexión sobre uno de los desafíos sanitarios más relevantes de nuestro tiempo. En este contexto, desde la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) se suman a esta fecha con un mensaje claro y urgente: 'repensar nuestra alimentación es clave para prevenir enfermedades crónicas, entre ellas, las cardiovasculares'.

Este año, las nuevas Guías Alimentarias para los Estadounidenses 2025-2030, publicadas por el Departamento de Agricultura y el Departamento de Salud y Servicios Humanos de Estados Unidos, ofrecen un enfoque renovado, contundente y alineado con la evidencia científica. Su mensaje central es tan simple como potente: "volver a la comida real".

El documento reconoce que el sobrepeso y la mala salud metabólica no son simplemente una consecuencia del "exceso de calorías", sino de un entorno que ha promovido durante décadas el consumo de productos ultraprocesados, ricos en aditivos, azúcares, grasas de baja calidad y sodio. Esta situación, combinada con un estilo de vida sedentario, ha generado una verdadera crisis sanitaria.

En Estados Unidos, más del 70% de los adultos tiene sobrepeso u obesidad, y casi un tercio de los adolescentes entre 12 y 17 años presenta prediabetes. Argentina no está exenta de esta tendencia. Según los últimos datos disponibles, correspondientes a la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo en argentinos mayores de 18 años, 6 de cada 10 (61.6%) tienen sobrepeso (36.3%) u obesidad (25.3); solo el 6% consume la cantidad de porciones de frutas y verduras recomendadas, el 13,3% bebe alcohol en exceso, el 12,7% reportó diabetes o glucemia elevada, y de 1 de cada 3 encuestados (34%) es hipertenso; mientras que la prevalencia de tabaquismo alcanzó al 22.2%.

Además, las cifras de la Dirección de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud correspondientes al año 2024, indican que las enfermedades cardiovasculares en su conjunto (agrupadas como aquellas del sistema circulatorio) produjeron ese año 105.130 fallecimientos, lo que representa el 30.3% (casi 1 de cada 3) del total de los decesos por causa conocida.

Guías norteamericanas

Frente a este escenario, las nuevas guías norteamericanas marcan un giro interesante. Se abandona el enfoque de "estigmatizar alimentos" para pasar a "priorizar" alimentos frescos, diversos y reales. El documento estructura sus recomendaciones alrededor de seis grupos fundamentales: proteínas de calidad, frutas y verduras, lácteos enteros sin azúcares agregados, granos integrales, grasas saludables y reducción de ultraprocesados", afirmó el doctor Emiliano Salmeri, director del Consejo de Cardiometabolismo de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC).

Las nuevas guías también incorporan pautas claras para distintos grupos etarios y etapas de la vida, desde la infancia hasta la vejez, y adapta las recomendaciones según necesidades particulares, como embarazo, lactancia o condiciones crónicas. En todos los casos, el denominador común es la elección de alimentos reales y la eliminación de productos ultraprocesados como base de una alimentación saludable.

"Las nuevas recomendaciones reflejan una mirada más realista y profunda sobre los factores que determinan nuestra salud cardiometabólica; ya no se trata sólo de evitar grasas o contar calorías, sino de alejarnos de los alimentos ultraprocesados y reforzar

el rol protector de la masa muscular y la calidad proteica de la dieta", sostuvo el doctor Sergio Baratta, presidente de la Sociedad Argentina de Cardiología.

"La cocina hogareña es una herramienta poderosa de prevención. Nos permite reapropiarnos de nuestra salud, elegir alimentos frescos y transmitir hábitos saludables a las nuevas generaciones. Además, en contextos económicos complejos, planificar y cocinar en casa puede ser más económico que recurrir a productos procesados o comida rápida", agregó Salmeri.

En un mundo saturado de dietas de moda, promesas rápidas y mensajes contradictorios, la simplicidad del lema 'comer comida real' aparece como un principio claro, comprensible y aplicable. Se trata de recuperar el control sobre lo que comemos, de construir salud a partir de hábitos sostenibles y de exigir entornos que favorezcan elecciones saludables.

"Desde la SAC, adherimos a este cambio de paradigma y promovemos una visión integradora: alimentación saludable, actividad física regular, control del estrés, sueño adecuado y políticas públicas para ayudar a generar condiciones que permitan a la población vivir mejor y por más tiempo. Porque la prevención no es una acción puntual, sino una cultura que se construye todos los días, comenzando por el plato de comida", concluyó Baratta.

Principales recomendaciones de las nuevas Guías para los estadounidenses:

1. Proteínas de alta calidad: Se sugiere una ingesta de entre 1,2 y 1,6 gramos por kilo de peso por día, ajustado según las necesidades individuales. Deben incluirse carnes magras, aves, pescados, huevos, lácteos, legumbres, tofu, frutos secos y semillas. Evitar frituras, embutidos, productos con azúcares o almidones añadidos, y carnes procesadas. Se destaca el beneficio





de cocinar al horno, a la plancha o al vapor.

2. Lácteos enteros sin azúcar: Los lácteos son reconocidos como fuente clave de proteínas, grasas saludables, calcio y vitaminas. Se promueve el consumo de leche, yogur y quesos sin agregados de azúcar, con un objetivo de tres porciones diarias para adultos con dieta de 2.000 calorías.

3. Frutas y verduras: Se recomienda consumir al menos 3 porciones de vegetales y 2 de frutas al día. Se priorizan las piezas enteras, crudas o cocidas, con mínimo procesamiento. El jugo 100% natural debe limitarse o diluirse con agua. Los productos enlatados o congelados también son válidos si no tienen azúcares o sodio añadido.

4. Granos integrales: Se establecen entre 2 y 4 porciones diarias, y se aconseja reemplazar productos como pan blan-

co, galletitas, cereales industriales y tortillas refinadas por sus versiones integrales. La elección de granos enteros ayuda a mejorar la microbiota intestinal y estabilizar la glucemia.

5. Grasas saludables: Las recomendaciones destacan alimentos como aceite de oliva extra virgen, palta, nueces, semillas, pescados grasos, manteca en cantidades moderadas y grasas animales naturales. Se indica no superar el 10% de calorías diarias a partir de grasas saturadas, y evitar las grasas trans y los aceites refinados.

6. Reducción de alimentos ultraprocesados: El documento advierte que no hay un nivel seguro de consumo de productos ultraprocesados en el largo plazo. Se desalientan chips, galletitas, golosinas, bebidas azucaradas, productos "light" o "dietéticos" con aditivos y edulcorantes.

También se recomienda leer las etiquetas para detectar azúcares ocultos (jarabe de maíz, maltosa, fructosa, etc.).

7. Hidratación: El agua debe ser la principal fuente de hidratación. Las bebidas sin azúcar y sin calorías también pueden incluirse. Se recomienda evitar jugos industriales, gaseosas y bebidas energéticas.

8. Sodio: Para mayores de 14 años, el consumo diario no debe superar los 2.300 mg. En niños, las recomendaciones se ajustan por edad. Se aconseja reducir el consumo de sal de mesa y productos ricos en sodio como fiambres, sopas instantáneas y salsas industriales.

9. Alcohol: Se promueve una reducción del consumo general, y la abstinencia total para personas con antecedentes de adicción, mujeres embarazadas, personas

en tratamiento médico o quienes no puedan controlar su ingesta.

10. Salud digestiva y microbiota: Se alienta el consumo de alimentos fermentados (yogur, chucrut, kefir, miso, kimchi) y ricos en fibra para fortalecer la diversidad bacteriana intestinal.

11. Educación alimentaria en niños: Se fomenta introducir alimentos reales desde la infancia, evitar los ultraprocesados y permitir la exposición repetida a nuevos sabores para promover la aceptación. Se recomienda involucrar a niños y adolescentes en la preparación de comidas.

12. Consideraciones especiales: Se contemplan las necesidades de poblaciones con enfermedades crónicas, vegetarianos, veganos, adultos mayores, embarazadas y lactantes, con adaptaciones específicas para evitar deficiencias nutricionales.

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

☎ 0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

MIRÁ EN RÍO CUARTO HACEMOS



- › Circunvalación Rutas A-005 y 8
- › Duplicación de calzada RP 30
- › Pavimentación 100 Cuadras

Trabajando juntos
hicimos mucho
por la ciudad y
seguiremos haciendo.



Córdoba
GOBIERNO DE LA PROVINCIA



Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 5 al miércoles 11 de marzo de 2026

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

SE VENDE CASA
Felipe G. Del Junco
1300 B. Alberdi, R4to.
US\$ 45.000, 247mts,
2dr, 1bñ, 1 coch. T:
3585 408175

6 
EMPLEOS

M. OFREZCO. Para limpieza, cuidar personas mayores, niñera cama adentro. Tel:358 4835991



Automoviles

Animales y hacienda

Casas

Departamentos

Pedidos

VENTAS

VENTAS

VENTAS

ALQUILERES

OTROS

VENDO FORD FOCUS FULL

Exc estado, 2006, GNC 5ta gración. 240mil km. Cierre centraliz, a/c, alarma, kit embrague nuev. T: 3535642042

VENTA DE OVEJAS

Se vende majada de 17 ovejas boca llena en zona de Rio Cuarto. T: 3585077502

VENDO O ALQUILO

Casa en Vista Verde (Villa Maria), 65mts2. 2 dr, sup terr. 238mts2. Tel: 0351-155297198 / 1522294697.

DUEÑO ALQUILA

Dptos 1 y 2 dr. y casa macrocentro de 2 Dr s/coch (Dean Funes 900).Req: 2 recibos d sueldo en garantía, T/3584286697 (solo msn Wsp).

SE BUSCA PERSONAL

Mozo/za, Atención al público. Enviar CV al mail tumejoropcion.riocuarto@gmail.com.

Motocicletas

Forrajes y pasturas

SALUD CIENCIA

Tu bienestar, respaldado por la ciencia

Todos los jueves

Ofrecidos

OTROS

VENDO HONDA

Xr250r. año 95 Original de fábrica (No restaurada) \$12 M. (No permuto) 0358 155047492.

VENDO SEMILLA CENTENO

Semilla centeno PG 95% venta granel, zona Vickuña Mackenna 0,40 US/KG. T: 1159542061

358 485 1845

TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN

TODOS LOS VIERNES

INDUSTRIA + INNOVACIÓN CBA

SUPLEMENTO SEMANAL TODOS LOS SÁBADOS



VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

LANZAMOS NUESTRA PROMO VERANO 2026

Descuentos de **10%** en todos tus viajes comunicándote por WhatsApp. Aprovechá nuestra **promoción** de viajes con entrega de **chequeras de cuenta corriente** con **importantísimos descuentos!**

Además **AHORA** recibimos **TARJETAS DE CRÉDITO** para viajes de larga distancia con **TRES CUOTAS SIN INTERÉS.**

CONTACTANOS y empezá a **AHORRAR!**

TAXIS



46-30-100



358 5 107 567



taxiscrcriocuarto



Saavedra 108

VENDO PROPIEDAD

- Terreno 33m de frente x 65m de fondo.
- 160m2 de construcción.
- Pileta material 80 mil litros.
- Ubicación a 50m de Parque Sarmiento.
- Apta para proyecto edilicios.
- Recibo propiedad menor valor.
- Precio U\$S250.000.

Tel. 3584655951

Se busca chofer de camiones

- De larga distancia.
- Con experiencia en semirremolques.
- Licencia de conducir nacional.

Presentarse en victor guillet 1038 de 9 am a 12pm

EMPRESA AGROPEGUARIA BUSCA PAREJA PARA VIVIR EN EL CAMPO PARA ACTIVIDADES VARIAS

- Conocimiento en manejo de maquinaria en general
- Saber soldar, reparar, embolsar
- Referencia
- Zona Dpto. Juárez Celman

Enviar CV a: cypersonalcontratacion@gmail.com



RONCHI

INMOBILIARIA

Tu nuevo hogar te está esperando.

VENTA

- Dpto en Macrocentro, 2 dormitorios, balcón, amplio estar comedor. U\$S 80.000.
- Dpto, macrocentro (SUM y pileta en el edificio), 1 dormitorio con balcón. U\$S 47.000.
- Casa, barrio Atte. 3 dormitorios, garaje amplio, patio y dependencias. U\$S 125.000.

154240697




TRANQUERA ABIERTA

LA POTENCIA AGROPECUARIA DE UNA GRAN REGIÓN



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.....	U\$S 45.000
Gaudard 1400 Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900 Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 48.000
San Juan 400 3º piso Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 55.000
Pedro Zanni 2º piso Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
Echeverría 900. Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 75.000
Belgrano 400 Liv, com amplio, coc, lav, 3 dorm, 2 baños, balcón frente y contra frente y cochera con habitación de guardado.....	U\$S 169.000
Semi piso Alvear Esqu. Echeverría Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.....	U\$S 210.000

CASAS EN VENTA

Leandro Alem 400 Liv, Coc-Com, Baño, 2 Dorm. Patio.....	U\$S 45.000
Pje. Manuel Prado. Liv, com-coc, 3 dorm, baño, entrada de vehículos y patio amplio. FINANCIACION 100%.....	USD 45.000
Duplex en Las Higueras (frente club municipal) Recibidor/coc-com, cochera, patio. P/A 2 dormi c/ placar, ambiente calefaccionados frío, calor y baño.....	USD 65.000
Las Heras 400 (2 casas)PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, patio y cochera.....	USD 90.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Moisés Irusta USD 160.000 P/B: Livi, coc-com, baño, garaje doble pasante al patio, quincho amplio, piscina. P/A: 3 dormi, 2 baños (1 en suite).....	U\$S 130.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000
Casa Quinta Los Olivos. Livi, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lavadero, galería con asador y piscina.....	C/P
Moreno Esq. Trabajo Previsión (Se Recibe Departamento).....	U\$S 250.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
EXC. TERRENO FRENTE A LA RURAL SOBRE RUTA 8 1,5 ha.....	U\$S 40m2
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2.....	U\$S 42
SANTIAGO DEL ESTERO 1600 (10X25).....	U\$S 80.000
TERRENO EN LAS ALBAHACAS DE 3000 m2.....	U\$S 13.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2.....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 has. La Barranquita.
420 has. Mixto en Villa Dolores.
650 has. Mixto en Río Cuarto.
730 has. Gral. Soler.
1.500 has. Laborables en Córdoba.
3.900 has. Mixto en Santiago Del Estero.
5.500 has. De Cría en Salta.
36 has. Adelia María.
98 has. La Carolina.
140 has. Laboulaye.

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400.....	U\$S55.000
--------------------	------------

SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS PARA LA VENTA.

Alvarez Abella
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855 | Mail: alvarezabella@hotmail.com / www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

G. Guzmán 1050 1 dorm. c/ balcón	C/P
Moreno 70, 2 dormitorios.....	US\$ 58.000
Torre Imperio 2 dorm. c/ balcón	US\$ 75.000
EDIFICIO ROCA 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera.....	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P
BOSQUE CHICO 2 dormitorios c/balcón y cochera.....	C/P
TORRE CALLIA 2 dorm. Frente c/ balcón	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
VILLA GOLF para remodelar	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P

SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
PRINGLES123 2 dormitorios, garaje.....	US\$ 85.000
COLON 487 Casa en dos plantas con garaje	US\$ 95.000

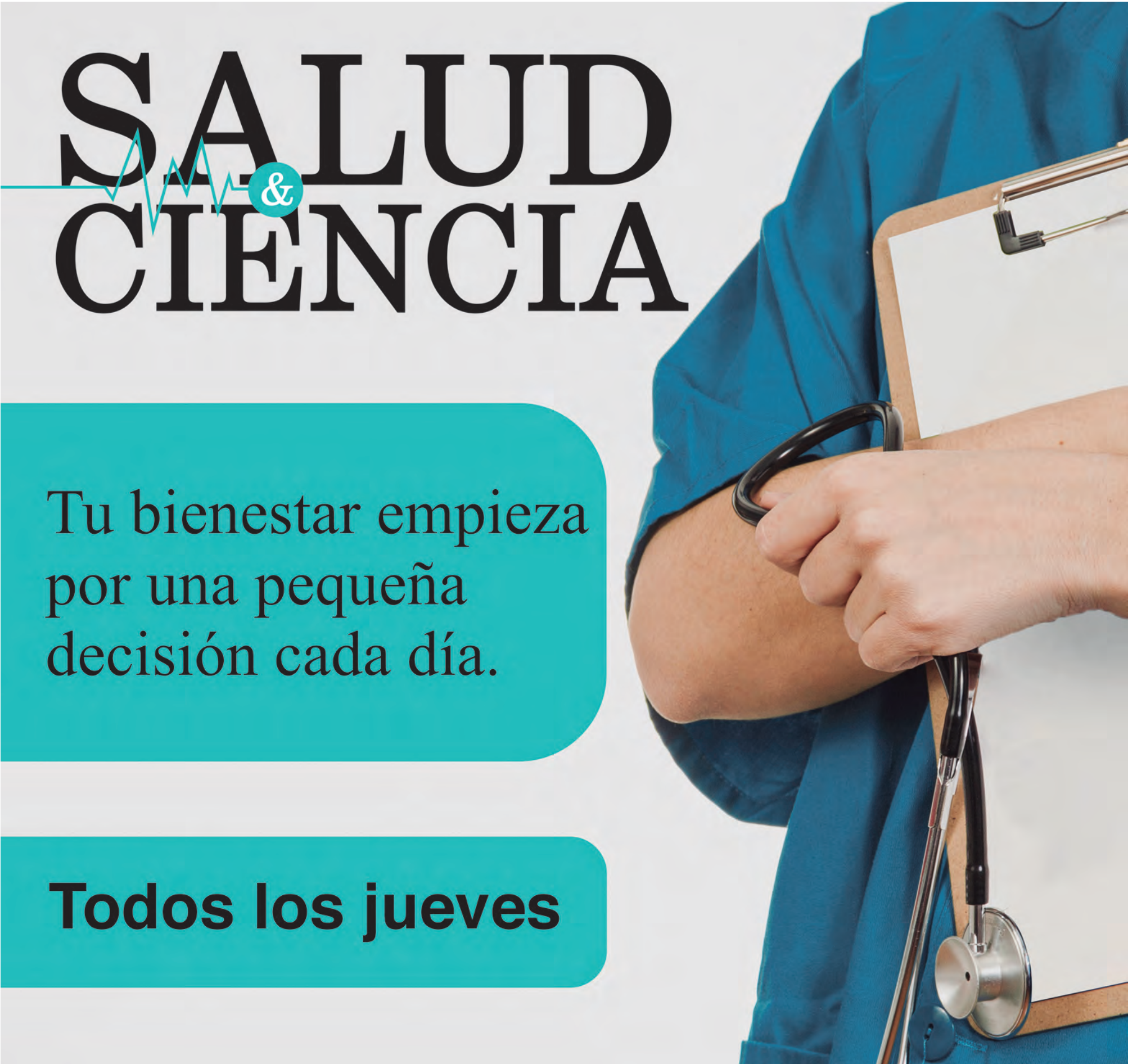
TERRENOS

ROMA Esq. CERVANTES 442 m2	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
LA ANGELITA.....	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

SALUD & CIENCIA

Tu bienestar empieza por una pequeña decisión cada día.

Todos los jueves



Puntal Villa María

Clasificados

INDICE DE RUBROS

01

Profesionales

02

Alojamientos

03

Inmuebles

04

Servicios y Negocios

05

Empleos

06

Maquinaria

07

Agro

08

Enseñanza

09

Vehículos

10

Varios

11

Extravíos

03

Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Li-sandro de la Torre 689 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Salta 1380 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Co-labianchi - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Roma 35- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 280- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Martinez Mendoza 528- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Carcano 66 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Casa: 2 dom Lopez y Planes 627- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dpto: Amoblado Tucumán 425- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Catamarca 1238- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Dptos: 2 dom Echeverria 451- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Tucuman 1801- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Jujuy 635 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Santiago del Estero 1452 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Monoambientes: Catamarca 1259- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI REVELLO AL-QUILA: Cocheras: General Paz 550- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

CASAS

TERRENOS

LOCALES

05

Empleos

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloa- quista cel: 353-5080243

Se ofrece señora para ta- reas domésticas y cuida- dos de gente mayor De lun. A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con re- ferencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel:

35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compro- miso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferen- cia. Cel: 353-4116807

07 Agro

Vendo plataforma: girato- ria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de even- tos. GARANTIA ES- CRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en

09 Vehículos

Fedagat, sangre impor- tada. Cabras Boer puras para reproductores, ex- celente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

10 Varios

Compro colecciones avanzadas de estampil- las Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto Se vende excelente cupe Toyota cética GTI 16 vál- vulas 2.0 versión faros re- batibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel:03534061936

nosotros

BAJAMOS

los PRECIOS

Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....

Peugeot 208 Active 1.6 N

Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT

Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T

Ford FIESTA 1.6 L S

Peugeot 3008 Felines Tiptronic

Peugeot 2008 Crossway 1.6

Chevrolet ONIX Plus 1.0 T LT MT

Chevrolet ONIX JOY 5P 1.4 N LS MT+

Peugeot 207 Compact Allure 1.4N 5P

Chevrolet SPIN Activ 1.8N LTZ MT

Chevrolet TRACKER 1.2 Turbo AT

Ford FIESTA 1.6L SE Plus A/T

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2022

AÑO 2016

AÑO 2015

AÑO 2013

AÑO 2019

AÑO 2024

AÑO 2019

AÑO 2015

AÑO 2020

AÑO 2022

AÑO 2018

\$ 20.500.000

\$ 18.900.000

\$ 19.300.000

\$ 13.900.000

\$ 14.500.000

\$ 14.200.000

\$ 19.500.000

\$ 20.500.000

\$ 14.500.000

\$ 12.500.000

\$ 19.000.000

\$ 23.500.000

\$ 16.900.000

RAMONDA MOTORS

CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayás.

COPA LIBERTADORES

No fue el mejor comienzo para River: empató con Santa Fe de Bogotá.

FUERTE IMPACTO

El PIB caerá 1%, pero dice el Gobierno preveer que la economía crecerá cerca del 3%.

Marcha y pedido de justicia por Villa Tajada

El pueblo de Villa Tajada se movió en solidaridad con los afectados por la sequía.

Quedó de madrugada: por undécima vez, se levantan la mercadería de los concejales

El pueblo de Villa Tajada se movió en solidaridad con los afectados por la sequía.

Programa Ahora los chicos piden más espacios públicos en Villa María

El pueblo de Villa Tajada se movió en solidaridad con los afectados por la sequía.

Para Fedecom, las ventas minoristas de marzo cayeron 0,4% en Córdoba

El pueblo de Villa Tajada se movió en solidaridad con los afectados por la sequía.

Capito fue al Congreso, pero terminó en un escándalo

El pueblo de Villa Tajada se movió en solidaridad con los afectados por la sequía.

Puntal Villa María

Con vos todo el día.